

Informe completo

I Barómetro de Edadismo Hablando en Plata

Estudio de autopercepción del edadismo de las
personas a partir de 55 años en España

Julio de 2025

© Atresmedia

Informe elaborado por Red2Red:

Anabel Suso Araico (dir.)
Carmen Pérez de Arenaza Escribano
Javier Robles Sánchez

Encuesta realizada por NEXO SCA

Índice

1	Introducción	1
1.1	Objetivos	1
1.2	Contexto sociodemográfico	2
2	Qué es el edadismo de las personas mayores	7
2.1	El significado del edadismo	7
2.2	Qué sabemos del edadismo en España	9
2.2.1	<i>Principales fuentes de investigación y ámbitos de estudio</i>	<i>9</i>
2.2.2	<i>Principales hallazgos del metanálisis sobre edadismo</i>	<i>17</i>
3	La percepción del edadismo por parte de las personas mayores de 55 años en España.	35
3.1	El conocimiento y la distancia entre la conciencia de la discriminación y su experiencia	35
3.1.1	<i>El bajo conocimiento del concepto de edadismo</i>	<i>35</i>
3.1.2	<i>La percepción del edadismo en la sociedad española y representaciones en torno a la edad</i>	<i>37</i>
3.1.3	<i>La consciencia de haber experimentado un trato discriminatorio por la edad ..</i>	<i>43</i>
3.2	La percepción del edadismo en los medios de comunicación	47
3.3	La experiencia del edadismo en diferentes ámbitos	50
3.3.1	<i>La vivencia de la discriminación por edad en el empleo</i>	<i>50</i>
3.3.2	<i>La vivencia de la discriminación por edad en los servicios de salud</i>	<i>56</i>
3.3.3	<i>La vivencia de la discriminación por edad en los establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios</i>	<i>59</i>
3.3.4	<i>La vivencia de la discriminación por edad en la Administración Pública</i>	<i>62</i>
3.3.5	<i>La brecha digital por edad</i>	<i>64</i>
3.3.6	<i>La vivencia de la discriminación por edad en el ámbito familiar y comunitario ..</i>	<i>67</i>
3.3.7	<i>La autoexclusión a la que se someten las personas por su edad</i>	<i>69</i>
3.4	La percepción de las consecuencias de la discriminación	79
3.5	Propuestas para frenar la discriminación	82
3.6	Conclusiones	85
4	Anexo metodológico	93
4.1	Grupo de personas expertas	93
4.2	Encuesta	94
4.3	Cuestionario	96
4.4	Análisis cualitativo	105
	Bibliografía	106
	Índice de tablas y gráficos	113

1 Introducción

1.1 Objetivos

El **objeto de trabajo** es la realización de un estudio en torno a la “Percepción social sobre el edadismo en la sociedad española”, centrado en la autopercepción de las personas mayores de 55 años sobre la discriminación que experimentan en función de la edad. Los **objetivos** que se persiguen son:

- Construir una herramienta que permita conocer con carácter longitudinal el grado en que la población de más edad se siente discriminada por motivos de edad.
- La medida y la intensidad en que las personas son discriminadas, rechazadas socialmente por motivos de edad.
- La identificación de los espacios en los que estas personas perciben o experimentan el edadismo (en su vida cotidiana -servicios públicos y privados, espacios públicos-, y/o en otros espacios como los medios de comunicación, etc.).
- Determinar las formas, manifestaciones y situaciones más frecuentes de discriminación por edad.
- Profundizar en las consecuencias que el edadismo tiene para estas personas, tanto en el ejercicio de derechos y libertades individuales como en sus posibilidades y oportunidades de desarrollo personal y social.
- Señalar el grado de conocimiento sobre la discriminación por edad por parte de las potenciales “víctimas”, así como los niveles de “denuncia”.

A estos objetivos se unen dos **objetivos de carácter transversal**:

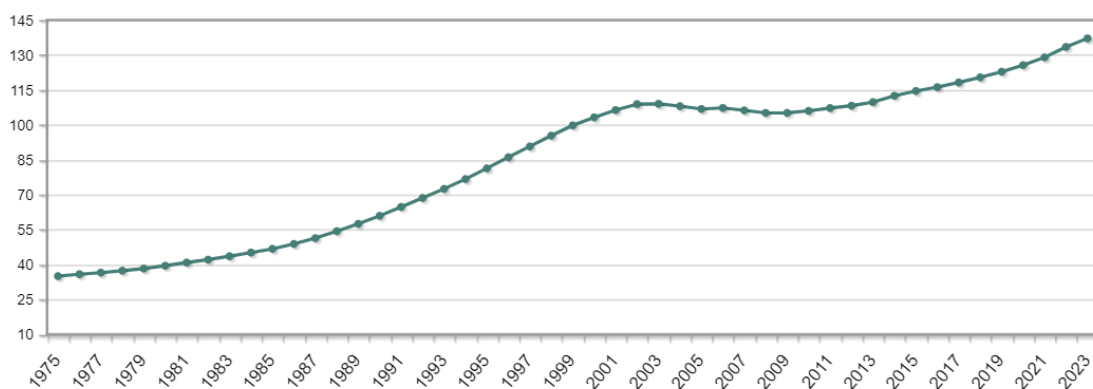
- Integrar la perspectiva de género en el diagnóstico. La adopción de la perspectiva de género, que supone el proceso de comparación sistemática y consideración de las preocupaciones y experiencias diferenciadas de mujeres y hombres como elemento integrante del análisis social.
- Más allá de la adopción de la perspectiva de género, en este informe se realizará un análisis de dos conceptos diferentes, de la discriminación múltiple, y un análisis de la interseccionalidad. La discriminación múltiple alude, tanto a la suma de experiencias de discriminación, como a la discriminación que ocurre por más de un motivo. La clave de la interpretación es la adición, mientras que la interseccionalidad alude a un fenómeno aditivo, en la discriminación interseccional no es posible separar los diferentes motivos de discriminación.

1.2 Contexto sociodemográfico

Recientemente **el envejecimiento** se ha ido convertido en un fenómeno social estratégico y fundamental para las agendas políticas. Cada vez se vive más años y las sociedades deben ir adaptándose a esta nueva realidad, en la que las personas mayores tienen una posición muy relevante y significativa. Esto no sólo se relaciona con que es un grupo más numeroso, sino que además es un grupo que cada vez tiene mejores condiciones de salud, y por tanto participa y se involucra activamente en la vida social, política y económica de un país.

En las últimas décadas, en España se ha pasado de una pirámide poblacional de base ancha, que indica una población joven, a una forma más rectangular o incluso la invertida que indica una población envejecida. Esta progresión es multicausal, pero desde el punto de vista demográfico, se debe a factores como la disminución de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida. Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico, el envejecimiento de la población española ha experimentado un aumento muy considerable, y ha pasado de estar por debajo del 40% en los años 70 a un porcentaje superior al 130% en 2023.

Gráfico 1. Índice de envejecimiento (%) en España, 1975-2023

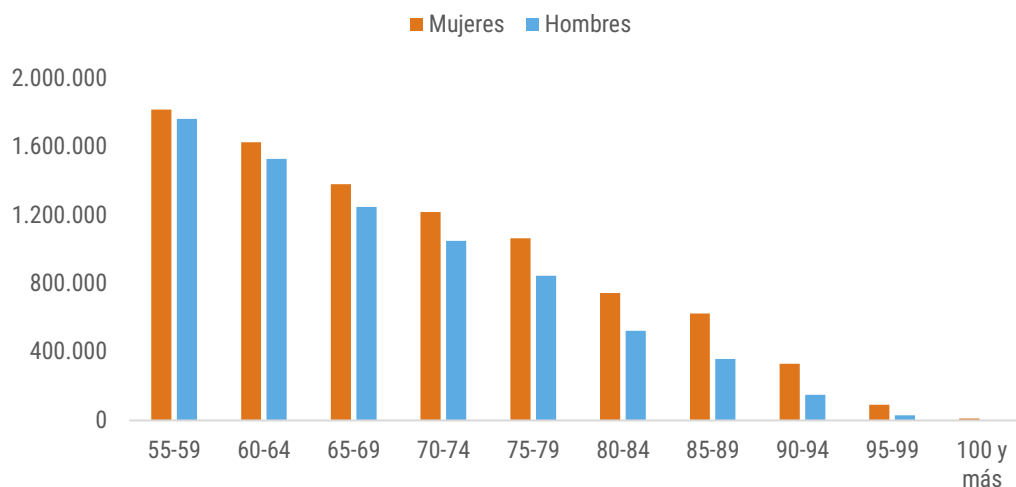


Fuente: elaboración propia a partir datos del Padrón (INE)

Este envejecimiento de la población española está en consonancia con el proceso experimentado en el conjunto de países europeos. A 1 de enero de 2023, la edad media de la población europea alcanzó los 44,5 años, lo que suponen 2,3 años más que en 2013. Pese a esto, **España es uno de los países con un envejecimiento más acusado de Europa**, ya que registró un aumento de la edad media de 4 años en 10 años.

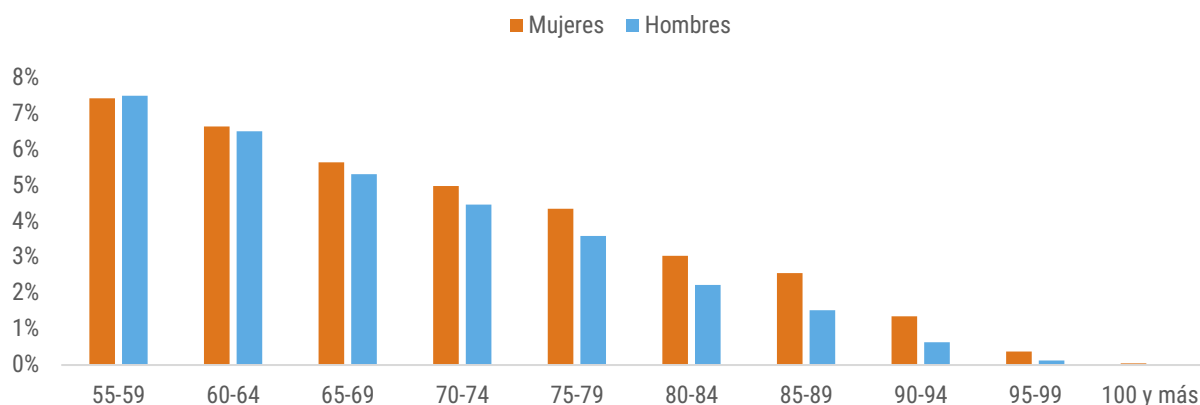
De hecho, en España, **las personas mayores de 55 años representan el 34% del total de la población** según datos del INE para 2023. En cuanto a la diferencia por sexo, las mujeres mayores de 55 años representan el 36,3% del total de la población femenina, mientras los hombres representan el 31,8% de la población masculina.

Gráfico 2. Estructura de población por edad y sexo, 2023.



Fuente: elaboración propia con datos del Padrón (INE)

Gráfico 3. Peso relativo población +55 años por sexo sobre el conjunto, 2023



Fuente: elaboración propia con datos del Padrón (INE)

Las **proyecciones demográficas** elaboradas a partir de datos de población actual también confirman ese progresivo envejecimiento. En el marco europeo, las proyecciones de EUROSTAT aseguran que hasta 2050, el porcentaje de personas mayores de 65 años se situará en torno al 30%, frente al 20% actual.

Las proyecciones demográficas para España¹ siguen esta línea, ya que está previsto que en el 2050 la proporción de personas de 65 y más años sea del 30,4% y de 80 o más años del 11% respecto del total poblacional.

Esta realidad estimada cambiará en el medio y largo plazo las dinámicas de consumo, siendo las personas mayores los motores de la economía plateada, a saber, el conjunto de actividades económicas, productos y servicios destinados a satisfacer las

¹ Proyecciones de población 2022-2072 (13 octubre 2022): [Notas de prensa INE](#)

necesidades de las personas mayores. Estos cambios demográficos y económicos pueden ser potenciales fuentes nuevas de discriminación por motivo de edad en el futuro, pero a lo largo del análisis posterior se detallará cómo los ámbitos laboral y económico discriminan, hoy en día, a las personas mayores.

Tabla 1. Proyecciones del porcentaje de personas según franjas de edad.

Años	De 65 y más años	De 70 y más años	De 80 y más años	De 100 y más años
2017	19,0%	13,9%	6,1%	0,0%
2018	19,2%	14,0%	6,2%	0,0%
2019	19,4%	14,3%	6,1%	0,0%
2020	19,6%	14,4%	6,0%	0,0%
2021	19,8%	14,5%	6,1%	0,0%
2025	21,0%	15,1%	6,3%	0,0%
2030	22,8%	16,4%	6,9%	0,1%
2035	25,1%	18,3%	7,5%	0,1%
2040	27,4%	20,3%	8,6%	0,1%
2045	29,6%	22,3%	9,8%	0,1%
2050	30,4%	24,0%	11,0%	0,2%
2055	30,3%	24,5%	12,1%	0,2%
2060	29,9%	24,1%	13,0%	0,3%
2065	29,4%	23,5%	12,9%	0,4%
2072	29,5%	22,8%	12,0%	0,4%

Fuente: elaboración propia a partir de las proyecciones demográficas del INE.

Por CC. AA. contando con la población total de España, el porcentaje de personas de 55 y más años se concentran en, prácticamente el mismo orden, entre las CC. AA. más pobladas. Si se cuenta sólo con la población de las propias CC. AA., aquellas con más personas de 55 y más años en sus territorios son Castilla y León (48,6%), Asturias (44%) y Galicia (41,5%). Por debajo del 30% estarían la Región de Murcia (29,9%), Baleares (29,7%), Ceuta (26,3%) y Melilla (24,5%).

Cabe mencionar que el uso del **Censo Anual de Población** del INE se basa en su garantía de dar mayor detalle de la población mediante cálculo y estimaciones demográficos, sociales, económicos y de movilidad, teniendo mayor carácter estadístico y analítico, por lo que aporta mayor certeza y riqueza para estudios sociales, además de aportar mayor nivel de detalle desagregado que el Padrón.

Tabla 2. Población de 55 años y más en las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Territorio	Población	%
Andalucía	2.849.949	17,0%
Aragón	497.227	3,0%
Asturias, Principado de	444.379	2,6%
Balears, Illes	366.272	2,2%
Canarias	738.975	4,4%
Cantabria	231.780	1,4%
Castilla y León	1.022.693	6,1%
Castilla-La Mancha	719.852	4,3%
Cataluña	2.620.399	15,6%
Comunidad Valenciana	1.826.110	10,9%
Extremadura	402.712	2,4%
Galicia	1.121.695	6,7%
Madrid, Comunidad de	2.236.759	13,3%
Murcia, Región de	469.159	2,8%
Navarra, Comunidad Foral de	234.392	1,4%
País Vasco	862.792	5,1%
Rioja, La	118.398	0,7%
Ceuta	21.894	0,1%
Melilla	21.090	0,1%
España	16.806.527	100%

Fuente: elaboración propia a partir del Censo Anual de Población.

- El grupo de personas con 55 y más años está fuertemente feminizado, con más del 54% esta población que son mujeres. Para tener una visión completa del peso que tienen las mujeres entre las personas con 55 y más años, basta indicar que, según el Censo Anual de Población, el 51% del conjunto de la población española son mujeres.
- En cuanto a la distribución de edad, según el Censo Anual de Población, con datos de 2024, casi el 41% de las personas de la población objeto de estudio tiene entre 55 y 64 años, siendo este el grupo de edad más numeroso. Las siguientes dos distribuciones suponen algo menos del 30% cada una.
- Una distribución similar se puede ver en función del tamaño del municipio, donde el grueso de las personas con 55 y más años en España vive en municipios de más de 100.000 habitantes (40%), mientras que, en porcentajes prácticamente similares, viven en municipios con entre 20.000 y 100.000 habitantes (28,1%) y en municipios de menos de 20.000 habitantes (31,8%).
- Sólo se ha tomado a la población con entre 55 a 64 años para analizar la situación laboral de esta población. En este sentido, según la EPA, hay un 10% de paro entre este grupo de población, ligeramente inferior a la tasa de paro global

de España (10,6%); hay en total un 68,3% de tasa de actividad, pero el 31,7% de esta población está inactivo, seguramente por comprender edades cercanas a las (pre)jubilaciones.

Tabla 3. Perfil sociodemográfico de las personas de 55 y más años.

	Absoluto	Porcentaje
Sexo		
Mujeres	9.116.162	54,2%
Hombres	7.690.365	45,8%
Edad		
De 55 a 64 años	6.878.159	40,9%
De 65 a 74 años	5.005.711	29,8%
75 y más años	4.922.657	29,3%
Tamaño de municipio		
Menos de 20.000 habitantes	5.348.385	31,8%
De 20.000 a 100.000 habitantes	4.730.469	28,1%
Más de 100.000 habitantes	6.727.673	40,0%
Situación laboral (de 55 a 64 años)		
Activos	4.750.986	68,3%
Parados/as	476.247	10,0%
Ocupados/as	4.274.739	90,0%
Inactivos/as	2.200.142	31,7%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Censo Anual de Población y de la EPA (4º trimestre de 2024).

2 Qué es el edadismo relativo a las personas mayores

2.1 El significado del edadismo

En la actualidad muchos de los debates en nuestra sociedad occidental giran en torno al [envejecimiento de la población](#), dando muestras de la existencia de un considerable temor a lo que se muestra como un problema. Esto es así en tanto que el envejecimiento es asimilado en nuestra cultura occidental a un proceso de decadencia, frente a la consideración de otro tipo de sociedades, como las orientales, para las que el envejecimiento se vive como un proceso de maduración y acumulación de experiencias valorizables.

Tal y como se señalaba en el anterior apartado y confirman las proyecciones de Naciones Unidas², se prevé que la población mundial crezca entorno a un 26% hasta mediados de la década de los 80. En este escenario, la población será cada vez más mayor, algo que además de un logro, constituye un desafío para las sociedades contemporáneas. La mayor esperanza de vida de la población mundial ha obligado a visibilizar la cuestión del envejecimiento y profundizar en los factores que contribuyen a una mejor calidad de vida. Reflejo de esa reciente centralidad de la problemática del envejecimiento de la población es la [declaración por la OMS de la Década del Envejecimiento Saludable³ \(2020-2030\)](#), en la que se indica la urgencia de cambiar la forma de pensar (estereotipos), sentir (prejuicios) y actuar (conducta discriminatoria) con respecto a la edad y el envejecimiento, en una evidente apuesta institucional por un cambio de paradigma en las formas de entender el proceso de envejecimiento.

El [concepto de edadismo](#) fue acuñado por el psiquiatra y gerontólogo Robert Butler en la década de 1960; está compuesto por componentes afectivos (sentimientos y prejuicios), cognitivos (creencias y estereotipos) y conductas discriminatorias⁴. En concreto la OMS⁵ define el edadismo como aquella discriminación que abarca “los estereotipos y la discriminación contra personas o grupos de personas debido a su edad”. Esta organización reconoce también la multiplicidad de formas que puede adoptar; actitudes prejuiciosas, prácticas discriminatorias o políticas institucionales que perpetúen estas creencias estereotipadas. En definitiva, [el edadismo produce y reproduce un imaginario común negativo sobre las personas mayores y el proceso de envejecer](#).

La conceptualización del edadismo gira en torno a la noción de “edad” que, en contra de lo que podría parecer, no tiene una definición tan evidente. De hecho, el [estatuto de la vejez](#) en nuestra sociedad no es un dato inmutable, sino que está determinado por la evolución económica, tecnológica, la organización social y la estrategia de los grupos sociales. Así, “la frontera que separa la adultez de la edad avanzada también es una cuestión de definición social, y, como tal, inmersa en un contexto tanto histórico, como

² Naciones Unidas (2024) World Population Prospects 2024: Summary of Results [Enlace publicación](#)

³ OMS (2023) Década de Envejecimiento Saludable [Enlace](#)

⁴ HelpAge (2023) La discriminación de las personas mayores en el ámbito de la salud [Enlace publicación](#)

⁵ OMS (2023)

social, político y económico⁶” que nos permite delimitar cuándo una persona pasa a ser mayor; un límite que es móvil y ha cambiado a lo largo de la historia.

La edad contempla diferentes dimensiones⁷: [la edad cronológica, la edad biológica, la edad psicológica, la social o la funcional](#), y no todas ellas coinciden. Esta diversidad de aproximaciones alimenta la edad como constructo social y, por tanto, la vejez. En la actualidad cumplir años y tener una edad avanzada no indica nada si no se conocen otros detalles de la experiencia particular de esa persona: su estado físico, el estado mental, sus redes de apoyo, su autoestima o la percepción sobre sí misma. La edad entonces, además de ser un artefacto analítico útil para clasificar y describir la estructura poblacional, es cada vez más un concepto controvertido y ambivalente⁸.

[El valor social asignado a las personas mayores ha cambiado](#), y con ello el trato, las actitudes y prejuicios asociados a esta etapa. Durante siglos ha primado una visión negativa de la vejez, asentada sobre la idea de inutilidad y deterioro y muy vinculada a su menor valor para buena parte del mercado laboral. Pese a que este paradigma negativo de la vejez, que pone la vejez en relación con la enfermedad y la dependencia, ha ido cambiando y aligerándose, el edadismo sigue presente y adquiere nuevas formas en el mundo contemporáneo.

El edadismo puede darse de forma directa o indirecta, ya que no siempre es el resultado de una estrategia medida que, intencionadamente, pretende excluir o invisibilizar a determinados grupos o personas. [La discriminación directa](#), también denominada “de trato”, “se produce según la Ley 15/2022, cuando una persona o grupo en que se integra que sea, haya sido o pudiera ser tratada de manera menos favorable que otras en situación análoga o comparable por razón de las causas previstas en el apartado 1 del artículo 2” (art. 6.1.a) entre las que se encuentra la edad” (Herranz, 2022). [La discriminación indirecta o encubierta](#), es un *concepto originado en el Derecho norteamericano* bajo el nombre de *disparate impact*. “De acuerdo a la Ley 15/2022, se da una discriminación indirecta, cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, ocasiona o puede ocasionar a una o varias personas una desventaja particular con respecto a otras por razón de las causas previstas en el apartado 1 del artículo 2” (art. 6.1.b), entre las que se encuentra la edad” (Herranz, 2022).

Esta discriminación es multidireccional y multiescala pudiéndose dar de las siguientes formas: [discriminación institucional](#), dirigida de estructuras e instituciones sociales hacia un grupo de individuos; [discriminación interpersonal](#), entre grupos de personas o entre individuos; y [discriminación autoinfligida](#), ejercida sobre una misma (auto-discriminación). El edadismo, que adopta una forma reticular, impregna y permea todos los ámbitos de la experiencia humana y social; la salud, el empleo, la política, la propia subjetividad y autopercepción, las relaciones sociales, etc.

⁶ EAPN (2023) El acceso a los servicios esenciales y la participación de las personas mayores en la protección y defensa de sus derechos [Enlace publicación](#)

⁷ Izquierdo Moreno, C. (1994) “La ancianidad: jubilación y convivencia social” citado en Armas R.C et al (2023) “Edadismo: discriminación por edad”.

⁸ Rodríguez, v. (2021) Population age and COVID -19: controversial socio -demographic realities. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (91). [Enlace publicación](#)

Como ya se ha señalado, el edadismo no solo funciona de fuera hacia adentro, sino que también afecta en la construcción de la subjetividad en edades avanzadas y en la propia percepción sobre el envejecimiento. La auto-discriminación o intra-edadismo además de repercutir en el modo en que las personas mayores ocupan su lugar en la sociedad y las familias también puede tener efectos directos en su autoestima⁹, [consecuencias para su salud física¹⁰ y mental, y su calidad de vida¹¹](#), potenciando su aislamiento y soledad. Y desde un [enfoque de derechos](#), el edadismo implica siempre [una vulneración](#) de estos y puede ser el origen de multitud de situaciones de exclusión, subalternidad o desatención por parte de la sociedad y de las instituciones responsables¹².

Una característica importante del edadismo es lo implantado que está en la sociedad, hasta el punto de ser prácticamente imperceptible. Así lo indica el *Centre for Aeging Better*, una entidad de Reino Unido cuyo objetivo es la mejora del envejecimiento y el abordaje del problema de la discriminación por edad. En este sentido, esta organización británica apunta al [carácter oculto y poco intuitivo](#) del edadismo. En una guía¹³ elaborada en Gran Bretaña por esta entidad se señala que una de cada diez personas considera que la discriminación por edad no existe, formando parte de la vida cotidiana y su normalización, haciendo difícil su reconocimiento, incluso entre quienes sufren esa discriminación. En conclusión y de acuerdo con la propia OMS¹⁴, el edadismo debe entenderse como una violación de los derechos humanos profundamente normalizada y arraigada en nuestras sociedades.

2.2 Qué sabemos del edadismo en España

2.2.1 Principales fuentes de investigación y ámbitos de estudio

El análisis del edadismo ha sido objeto de estudio e investigación, tal y como se ha señalado con anterioridad, desde los años 60 del pasado siglo. No obstante, es en las últimas décadas cuando se ha profundizado en su estudio y en la recogida de información relativa a su experimentación y denuncia. Es por ello, que el desarrollo de esta investigación parte de un [metaanálisis de las principales fuentes de investigación disponibles](#) sobre la percepción de la discriminación por edad de personas mayores en nuestro país en los últimos quince años aproximadamente, del tipo de estudios realizados, la metodología empleada, y sobre los ámbitos o dimensiones de discriminación analizados.

⁹ Funes, M. J. (2011) La participación en asociaciones de la población mayor de sesenta y cinco años en España. Análisis de sus efectos e indicaciones para las políticas públicas sectoriales | Revista Internacional de Sociología [Enlace publicación](#)

¹⁰ Jackson, SE., Hackett, R., Steptoe, A., (2019) [Associations between age discrimination and health and wellbeing: cross-sectional and prospective analysis of the English Longitudinal Study of Ageing](#)

¹¹ Brito Sosa, G., Iraizoz A.M., ET AL (2023) [Factores asociados a la percepción de discriminación: edadismo y calidad de vida de la población geriátrica desde un enfoque bioético - PMC](#)

¹² [LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR](#)

¹³ Centre for Aeging Better. (2024). *Challenging ageism through everyday conversations, dialogue and discusión*. Age without limits: <https://www.infocop.es/wp-content/uploads/2024/02/Challenging-Ageism.pdf>

¹⁴ [El edadismo es un problema mundial - Naciones Unidas](#)

La prospección y el análisis de las fuentes disponibles sobre la discriminación por razón de edad en personas mayores en nuestro país, muestra un panorama en el que, con carácter general, [no abunda, como sucede con otros motivos de discriminación, la bibliografía específica en la materia](#), ni en su vertiente cuantitativa ni en su vertiente cualitativa.

2.2.1.1 El análisis periódico de la prevalencia de la discriminación

El análisis de la prevalencia del edadismo en España ha sido abordado con [escasa continuidad en el tiempo](#), en las encuestas del CIS o en los estudios del Eurobarómetro, bien con carácter general sobre discriminación, o bien específicos de discriminación relativa a la edad. Estas encuestas y estudios de opinión permiten acercarse desde una perspectiva amplia a este tipo de discriminación, sobre todo a partir de las percepciones y actitudes que sobre ella manifiesta la población en general, y menos sobre las percepciones y actitudes de las personas potencialmente discriminadas por este motivo.

Tal y como se observa en la siguiente tabla, en los últimos años, se han detectado siete estudios que revisten este carácter de análisis estadístico relativo a la percepción de la prevalencia de la discriminación, que abordan ámbitos diferentes.

Tabla 4. Mapa de fuentes periódicas o semiperiódicas sobre edadismo

PUBLICACIÓN	LABORAL	SANIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD / VECINDARIO / ENTORNO FAMILIAR	SERVICIOS PRIVADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ESPACIOS PÚBLICOS	BRECHA DIGITAL	URBANISMO	AUTOEXCLUSIÓN	IMAGEN SOCIAL
DOCUMENTACIÓN CON PERIODICIDAD FIJA O VARIABLE											
Comisión Europea (2012) <i>Envejecimiento activo (Eurobarómetro)</i>											
CIS (2016) <i>Estudio percepción de la discriminación en España II</i>											
CIS (2019) <i>Barómetro Sanitario</i>											
Comisión Europea (2019) <i>Discriminación en la UE (Eurobarómetro)</i>											
65yMás. (2024). <i>Encuesta de Talento Sénior</i>											

PUBLICACIÓN	LABORAL	SANIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD / VECINDARIO / ENTORNO FAMILIAR	SERVICIOS PRIVADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ESPACIOS PÚBLICOS	BRECHA DIGITAL	URBANISMO	AUTOEXCLUSIÓN	IMAGEN SOCIAL
CIS (2025) <i>Edadismo</i> (CIS, 2025)											
Ikuspegi (2025): <i>Encuesta sobre percepciones y actitudes en torno a la discriminación en Euskadi</i>											

Fuente: elaboración propia.

Desde el CIS se han realizado tres estudios en los últimos años; por un lado, el [Estudio n.º 3266 Barómetro Sanitario 2019](#) y el [Estudio n.º 3150 de Percepción de la discriminación en España II de 2016](#). El primero se restringe a la percepción de la discriminación por edad en la sanidad pública; el segundo tiene un carácter más general, y hace referencia a distintas situaciones en las que se evidencia con mayor probabilidad la discriminación. Por otro lado, el estudio publicado en 2025, [Estudio n.º 3493 Edadismo](#), aunque engloba el fenómeno del edadismo desde el prisma tanto de las personas mayores como de las personas jóvenes, aporta análisis relevantes respecto a aquellos aspectos que afectan exclusivamente a este segundo grupo de población. En este sentido, el estudio arroja luz sobre la percepción de los problemas que perciben las personas mayores en su vida cotidiana, las medidas de mejora para las personas mayores y la inversión necesaria por parte de las Administraciones Públicas.

A nivel de la Unión Europea, el [Eurobarómetro especial 378 sobre Envejecimiento activo \(2012\)](#) y el [Eurobarómetro especial 493 sobre discriminación en la UE \(2019\)](#), permiten conocer en el conjunto de la UE y de manera específica en España el grado o percepción de discriminación de las personas de edad avanzada. En el Eurobarómetro de 2012 se analiza la percepción por parte de la sociedad de las personas mayores de 55 años, así como de su contribución en la sociedad y se analiza en qué medida el urbanismo es amable con este grupo de población. En el Barómetro de 2019, la edad es uno más de los motivos de discriminación por los que se pregunta a las personas si han sido discriminadas en diferentes escenarios.

Por tanto, la primera conclusión es que [no existe una publicación o estudio referencial de actualización periódica que aborde la discriminación por razón de edad de manera continuada](#) y con una perspectiva longitudinal.

2.2.1.2 Los análisis no periódicos del edadismo

En las últimas décadas también se han realizado diversos estudios por parte de equipos de investigación académicos, de diferentes entidades del movimiento reivindicativo vinculado a personas mayores, algunas administraciones públicas encargadas de las políticas de lucha contra la discriminación

La siguiente tabla es un [mapa sintético y no exhaustivo de una muestra representativa de la bibliografía disponible, por ámbitos](#), que permite obtener una visión panorámica de los ámbitos en los que opera el edadismo, de los más estudiados, así como de los huecos de investigación. En la tabla figuran las publicaciones ordenadas cronológicamente de menos a más recientes; y están sombreados aquellos ámbitos sobre los que se aporta información.

- Es el [ámbito sanitario](#) aquel en el que se ha puesto el foco en mayor medida en los estudios contemplados, dado que [el 70%](#) de las 30 investigaciones analizadas relativas a la situación en España abordan el análisis de este ámbito. Una tendencia lógica, relacionada con la más frecuente relación de las personas a medida que cumplen años de las personas con el sistema sanitario, especialmente agudizado por la preocupación por el tratamiento durante y después de la pandemia de Covid.
- Otro de los ámbitos que ha despertado un gran interés en las últimas décadas, dada la notable preocupación trasladada en parte desde el ámbito de las políticas públicas es el análisis en el [ámbito laboral](#) (el [57%](#) se vuelcan en este ámbito de análisis)
- En los últimos años también se ha profundizado en la vivencia del edadismo tanto en el [entorno más cercano familiar y comunitario](#), como en la [discriminación autoinflingida](#), tal y como revela el hecho de que [el 40%](#) de los estudios aborden ambas dimensiones.
- El [20%](#) de las investigaciones analizadas abordan el análisis del edadismo relativo a los [espacios públicos](#) y la [brecha digital](#).
- Por último, los aspectos que son abordados en menor medida en la literatura analizada son aquellos relacionados con los [medios de comunicación \(17%\)](#), los [obstáculos urbanos \(17%\)](#), los relativos a los [servicios privados \(13%\)](#) y con los [servicios públicos \(10%\)](#).
- Por otro lado, el 40% de estos estudios, realizan una revisión de la construcción de la [imagen social](#) de las personas de edad avanzada, de los estereotipos y prejuicios en términos generales.

Tabla 5. Mapa de fuentes representativas no periódicas sobre edadismo.

PUBLICACIÓN	LABORAL	SANIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD / VECINDARIO / ENTORNO FAMILIAR	SERVICIOS PRIVADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ESPACIOS PÚBLICOS	BRECHA DIGITAL	URBANISMO	AUTOEXCLUSIÓN	IMAGEN SOCIAL
PUBLICACIONES NO PERIÓDICAS											
Blanca Mena, M.J., Sánchez Palacios, C., Trianes, V. (2005). <i>Cuestionario de evaluación de estereotipos negativos hacia la vejez</i>											
Triguero Veloz, M.C., Settembre, F.V., Bezerra, S., A (2007). <i>Survey of women's social representations of aging and rejuvenation</i>											
Castellano, C.L. (2014). <i>Análisis de la relación entre las actitudes hacia la vejez y el envejecimiento y los índices de bienestar en una muestra de personas mayores</i>											
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). <i>Los perfiles de la discriminación en España: análisis de la encuesta CIS-3.000</i>											
Herranz, R. (2015). <i>La discriminación de las personas mayores: régimen jurídico y realidad social</i>											
Ramos, M. (2015). <i>Mujeres mayores: Estudio sobre sus necesidades, contribuciones al desarrollo y participación social</i>											
UDP y Simple Lógica (2016). <i>Informe sobre discriminación por edad</i>											

PUBLICACIÓN	LABORAL	SANIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD / VECINDARIO / ENTORNO FAMILIAR	SERVICIOS PRIVADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ESPACIOS PÚBLICOS	BRECHA DIGITAL	URBANISMO	AUTOEXCLUSIÓN	IMAGEN SOCIAL
Fernández-Ballesteros, R., Olmos, R., Santacreu, M., Bustillos, A., Molina, M.A. (2017). The Role of Perceived Discrimination on Active Aging											
Gutierrez-Moret, M., Mayordomo-Rodríguez, T. (2019). <i>Age discrimination: a comparative study among university students</i>											
UDP (2019). <i>Informe sobre edadismo</i>											
Vilà, A, Rodríguez, P. y Omar, V. (2019). <i>Derechos y deberes de las personas mayores en situación de dependencia y su ejercicio en la vida cotidiana</i>											
Help Age International (2020). <i>La discriminación por razón de edad en España</i>											
IMOP Insights y Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (2020). <i>Estudio sobre la percepción de la discriminación por edad en el empleo</i>											
Fundación SERES (2020). <i>Libro Blanco Talento Sénior</i>											
Organización Panamericana de la Salud (2021). <i>Informe mundial sobre Edadismo</i>											
Sánchez, M. (2021). <i>Edadismo y autoimagen entre las personas mayores en España: una aproximación cualitativa</i>											

PUBLICACIÓN	LABORAL	SANIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD / VECINDARIO / ENTORNO FAMILIAR	SERVICIOS PRIVADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ESPACIOS PÚBLICOS	BRECHA DIGITAL	URBANISMO	AUTOEXCLUSIÓN	IMAGEN SOCIAL
desde la perspectiva de género											
Help Age Internacional (2022). <i>Discriminación por edad en el ámbito laboral: ¿qué dicen las personas?</i>											
VV.AA. (2022). <i>La discriminación por edad de las personas mayores. Las múltiples caras del edadismo</i>											
EAPN (2023). <i>El acceso a los servicios esenciales y la participación de las personas mayores en la protección y defensa de sus derechos</i>											
Gobierno de Navarra (2023). <i>Envejecer con orgullo</i>											
Help Age (2023). <i>El edadismo hacia las personas en las sentencias del Tribunal Constitucional</i>											
Help Age (2023). <i>Guía para una comunicación libre de edadismo hacia las personas mayores</i>											
Help Age (2023). <i>La discriminación de las personas mayores en el ámbito de la salud</i>											
Brito et al (2023). <i>Factores asociados a la percepción de discriminación: edadismo y calidad de vida de la población geriátrica desde un enfoque bioético</i>											

PUBLICACIÓN	LABORAL	SANIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD / VECINDARIO / ENTORNO FAMILIAR	SERVICIOS PRIVADOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ESPACIOS PÚBLICOS	BRECHA DIGITAL	URBANISMO	AUTOEXCLUSIÓN	IMAGEN SOCIAL
Sherschneva, J. (2023). <i>Dimensiones desde la desigualdad</i>											
Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada (2024). <i>Barómetro de la soledad no deseada en España</i>											
Fresno (2024). <i>El trato de las personas mayores en las instituciones, PMP</i>											
Red2Red (2024). <i>El talento sénior (50+) de la Comunidad de Madrid</i>											
SEAM (2025). <i>Informe de resultados</i>											
Comité Bioética Asistencia. (s.f.). <i>Edadismo (Infantilización y Paternalismo)</i>											

Fuente: elaboración propia.

A partir de la anterior exploración se puede concluir en torno a **los ámbitos o dimensiones de análisis en las que se manifiesta la discriminación menos estudiados**, y sobre los que el estudio aporta mayor valor añadido (espacios públicos, brecha digital, y medios de comunicación, entre otros).

- Cabe concluir que **no existe una publicación o estudio referencial de actualización periódica que aborde la discriminación por razón de edad de manera continuada y con una perspectiva longitudinal**.
- Son también **escasas las fuentes que abordan la percepción autorreferente de la discriminación por edad de manera sistemática**. La discriminación por razón de edad se infiere en mayor medida de las opiniones y actitudes de toda la población, antes que de la población potencialmente discriminada por este motivo.

- Otro de los déficits ya señalados con anterioridad es el análisis de **interseccionalidad** en materia de género específicamente, si bien sí se ha observado un análisis de la información desagregada por sexo en las diversas publicaciones.

2.2.2 Principales hallazgos del metanálisis sobre edadismo

A continuación, se realiza el resultado del metanálisis de la bibliografía publicada en el ámbito nacional e internacional de las dos últimas décadas, que ofrece una visión de las principales manifestaciones del edadismo en los diferentes ámbitos de análisis.

2.2.2.1 El edadismo en el mercado laboral

Esta constituye una de las líneas de análisis con mayor trayectoria y en que se han centrado mayores esfuerzos, pues el evidente envejecimiento de la población en las sociedades desarrolladas, gracias al aumento de la esperanza de vida y a la reducción de la natalidad, plantea un importante **desafío social y económico**, que no está libre de cierto pesimismo, pues en nuestra cultura occidental la longevidad se asocia a procesos de decadencia y disfuncionalidad. Esta apreciación puede tener una clara influencia en el comportamiento del mercado de trabajo, donde prevalece el estereotipo de que las personas más mayores se desenganchan antes del “carro de la innovación”, bajan su rendimiento o aumentan su absentismo debido al incremento de sus problemas de salud.

El empleo es un tema central en la vida de las personas, además de proporcionar recursos económicos necesarios para la vida, es una fuente de reconocimiento social, conforma la identidad y favorece la estabilidad emocional. No obstante, tal y como señala HelpAge¹⁵ en el informe *Discriminación por edad en el ámbito laboral: ¿Qué dicen las personas?*, la priorización de eso que proporciona el empleo a las personas es distinta según la persona. Además, tal y como se ha dicho antes, la delimitación social de quién es mayor y quién no forma parte de una convención social cambiante, pero **uno de los hechos sociales que más condiciona la entrada en esta etapa vital es la jubilación**.

La edad de jubilación fue arbitrariamente estipulada en los 65 años por los legisladores españoles mediante el establecimiento del Seguro Obligatorio del Retiro Obrero, a través del Real Decreto-Ley de 11 de marzo de 1919, permaneciendo hasta nuestros días (Chuliá, 2019). Esa constituiría la **“edad social”** (Velasco, Suso y Martín, 2021), es decir, la expectativa que socialmente se asigna a una determinada persona en base a su edad cronológica; en este caso, en cuanto a su participación del mercado laboral: trabajar o jubilarse. Esta imposición social, sin embargo, puede contrastar con la **“edad subjetiva”** de las personas que se encuentran dentro de aquella “edad social de jubilación”, de tal forma que, dado el aumento de la esperanza media de vida y las mejoras en salud, es posible que progresivamente muchas de estas personas deseen continuar su actividad profesional porque su capacidad funcional se lo permita. Esta contradicción entre “edad social” y “edad subjetiva” se traduciría, en último término, en edadismo.

El mundo laboral a menudo considera el envejecimiento de las personas trabajadoras como un problema, en gran parte debido a los estereotipos y actitudes negativas que se

¹⁵ Help Age. (2022). *Discriminación por edad en el ámbito laboral: ¿Qué dicen las personas?*

tienen sobre ellas. Dos de los principales mitos giran en torno al [supuesto deterioro de la salud de las personas sénior, y a la idea de que esas medidas obstaculizan el empleo de la juventud](#) (Börsch-Supan, Axel et al, 2021)¹⁶. La primera preconcepción está influenciada por una visión anticuada de la vejez, pues, aunque la salud generalmente disminuye con la edad, los avances médicos han retrasado significativamente el envejecimiento y la extensión de la esperanza de vida ha ido de la mano de un mayor número de años de vida saludables. Por otro lado, la segunda percepción se basa en la falacia de la escasez de trabajo, que presupone que la cantidad de empleo en la economía es fija, pasando por alto que la demanda de servicios y productos puede crecer con el número de personas ocupadas. De hecho, las sociedades con mayor tasa de empleo entre séniors tienen, de media, menor desempleo juvenil, siendo la correlación generalmente negativa (ISEAK, 2023).

En relación con esta preconcepción del deterioro de la salud de las personas sénior, existen [creencias infundadas](#), que les achacan falta de habilidades y cualificaciones adecuadas, pérdida de fuerza y vigor, reactividad contra los avances tecnológicos y dificultades para el aprendizaje, factores que contribuirían a una disminución del rendimiento y la calidad del trabajo a medida que las personas envejecen, aunque esto variaría según la categoría profesional, pudiendo atender así también a una cuestión de clase social (Wang y Kim, 2017)¹⁷. En el imaginario colectivo, el rendimiento de las personas ocupadas en actividades de servicios permanecería hasta los 60 años, mientras que el de aquellas personas con empleos manuales lo haría hasta los 50 años. En última instancia, la gran [presencia de prejuicios y estigmas de las y los empleadores se traduciría en mayores reservas a la hora de contratar personas sénior](#) (OCDE, 2015; OMS, 2019)¹⁸, algo que contribuye especialmente a la reproducción del edadismo atendiendo al estatus social del empleo.

De nuevo, el [prejuicio de sobrecoste](#) desde las empresas parte parcialmente, además de la idea no probada de una menor productividad entre estas personas (Herce, 2019) y de determinantes económicos que sí pueden llegar a ser objetivos, como la mayor frecuencia de complementos salariales entre ellas –generalmente derivados de la antigüedad– y que añaden, en cierto modo, un obstáculo para la continuidad en una misma empresa (Frimmel et al., 2015)¹⁹.

Conforme las personas envejecen, es común que sus capacidades funcionales disminuyan en cierta medida. Pero ello no implica necesariamente que las personas mayores desempeñen su trabajo con menor rendimiento que las más jóvenes, ni que sus resultados laborales mermen con la edad. De hecho, muchos estudios han demostrado que las personas mayores pueden ser tan efectivas en su trabajo como las personas más

¹⁶ Börsch-Supan, A., Diehl, C. y Propper, C. (2021). Demographic Change: Aging, Health and Immigration. En O. Blanchard y J. Tirole (Eds.), Report for the Blanchard-Tirole Commission on Major Future Economic Challenges (329-424). [Enlace](#)

¹⁷ Hebl, M., Cheng, S. K. y Ng L. C. (2020). Modern Discrimination in Organizations. Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior, 7, 257-282. [Enlace](#).

¹⁸ OCDE. (2015). *Pensions at a Glance 2015: OECD and G20 indicators*. OECD Publishing. [Enlace](#).

OMS. (2019). World report on ageing and health. [Enlace](#).

¹⁹ Frimmel, W., Schnalzenberger, M., & Winter-Ebmer, R. (2015). Seniority wages and the role of firms in retirement. Journal of Public Economics, 127, 182-194. [Enlace](#)

jóvenes, especialmente en tareas que requieren de una gran experiencia, destreza y toma de decisiones. Aunque ciertas habilidades físicas y cognitivas pueden disminuir con la edad, las y los trabajadores mayores pueden tener ventajas en ciertas áreas (Finkelstein et al., 2013)²⁰. Por ejemplo, pueden presentar dificultades en tareas que implican un esfuerzo físico intenso o una carga sensorial alta, como en trabajos que implican levantar objetos pesados o trabajar en entornos con ruido constante; pero, complementariamente, su experiencia y habilidades prácticas pueden ser muy valiosas en tareas que requieren de un alto nivel de destreza y conocimiento técnico.

La aproximación más evidente al edadismo laboral es la dificultad para encontrar y conservar el empleo para personas mayores y después, el impacto personal y social que tiene la jubilación. Según un informe HelpAge²¹ [las personas en edades avanzadas que se encuentran en paro tienen muchas más dificultades que el conjunto de la población para encontrar un empleo](#), y ejemplo de ello es que, según los últimos datos de paro, de las 2.599.443 personas en paro en enero de 2025, el 58% tenían igual o más de 45 años. De hecho, en relación con el paro de larga duración, en el último trimestre de 2024²² había 232 mil personas en paro de 55 y más años que llevaban 2 años o más buscando empleo. En cambio, este número bajaba a 106 mil personas en población de entre 16 y 34 años.

El desempleo que afecta a las personas mayores, además de los impactos materiales y económicos en las personas mayores, también tiene [efectos psíquicos que pueden llevar a reforzar ciertas ideas negativas sobre la vejez y sobre uno mismo](#). Unido a ello y desde una mirada sociológica, la discriminación laboral de las personas mayores también supone un [desperdicio del talento senior](#)²³ y de la oportunidad de transmitir determinados saberes entre generaciones.

La discriminación no solo es experimentada en la búsqueda de empleo²⁴ sino también en el lugar de trabajo. Según el informe de CEGOS²⁵, la discriminación por edad es la más frecuente seguida por el estado de salud y el género. De hecho, el 33% de los empleados señaló que las observaciones sobre la edad dañaban el ambiente de trabajo en sus empresas.

En definitiva, el edadismo es un elemento [muy presente en el ámbito laboral, tanto en la fase búsqueda de trabajo, como en el propio empleo](#), lo que tiene repercusiones directas en la vida de las personas que lo sufren y sus entornos cercanos.

²⁰ Finkelstein, L. M., Ryan, K. M., y King, E. B. (2012). What do the young (old) people think of me? Content and accuracy of age-based metastereotypes. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 22(6), 633-657. [Enlace](#)

²¹ [Informe-HelpAge-2022 -La-discriminacion-de-las-personas-mayores-en-el-ambito-laboral.pdf](#)

²² INE, Encuesta de Población Activa (2024)

²³ HelpAge (2022) La discriminación de las personas mayores en el ámbito laboral: [Informe-HelpAge-2022 -La-discriminacion-de-las-personas-mayores-en-el-ambito-laboral.pdf](#)

²⁴ ISEAK (2023) “¿Demasiado mayor para trabajar?: evidencia de un experimento de campo sobre edadismo en el mercado laboral español” [Microsoft Word - Informe VF junio 23.docx](#)

²⁵ CEGOS (2022) “Diversidad e inclusión en las organizaciones”. Participaron 4.007 empleados y 420 directores y Responsables de RRHH del sector privado y público en seis países de Europa (Francia, Alemania, Italia, España, Gran Bretaña, Portugal) y uno de América Latina (Brasil). [Estudio-Diversidad-e-Inclusion-Cegos-Espana.pdf](#)

2.2.2.2 El edadismo en la atención sanitaria

El edadismo en el ámbito sanitario se manifiesta, entre otras formas, mediante la aceptación generalizada por parte de instituciones, sociedad y personas, de que todas las [personas mayores poseen un estado de salud deteriorado y frágil](#). Esta percepción conduce a la conclusión injustificada de que la [inversión de recursos sanitarios en este grupo demográfico es menos prioritaria o beneficiosa](#), perpetuando así desigualdades en el acceso y la calidad de la atención médica para este sector de la población. Esta idea enlaza con paradigmas tradicionales que asocian la vejez a la enfermedad, y esto puede degenerar en situaciones de desprotección sanitaria, en barreras y limitaciones en su acceso, en falta de disponibilidad o en situaciones de mal trato en el contexto sanitario.

Un ejemplo paradigmático fue lo ocurrido [durante la pandemia por COVID-19](#)²⁶, que puso de relieve las dificultades del sistema para enfrentar una crisis sanitaria de esas dimensiones, que terminó por priorizar y clasificar a la población de acuerdo con su edad, dando por hecho, en muchos casos, su estado de salud. En ese cálculo de recursos interfirieron múltiples prejuicios y estereotipos sobre las personas mayores que invitaban a pensarlas como menos merecedoras de esa atención, y de hecho, la edad fue utilizada como criterio de rechazo por determinadas instituciones²⁷.

La continuidad y reproducción del edadismo en el ámbito sanitario se lleva a cabo desde las instituciones y la sociedad, pero también desde los propios profesionales médicos. De hecho, como destaca el informe de la Fundación Pilares²⁸, “la práctica de este edadismo en el mundo social y en el [sanitario](#) es tan habitual y universal como ignorada por parte de la sociedad en su conjunto y por parte de los propios colectivos profesionales –médicos o no– responsables de la salud de las personas mayores”.

Esta percepción lleva a conclusiones reduccionistas y erróneas de percibir el envejecimiento como una enfermedad y no como un proceso biológico natural, cuando no a la excesiva medicalización por parte de los/as profesionales sanitarios, así como a una [falta de autonomía en la toma de decisiones de las personas mayores](#). Lo contrario induce a una mala praxis, cuya consecuencia inmediata es la atribución de síntomas clínicos significativos en personas mayores de 65 años al proceso de envejecimiento biológico y normal, como si esos síntomas fueran “esperables” (Help Age, 2023).

El informe del Center For Aging Better²⁹ (2023) identifica varios tipos de discriminación de las personas mayores en el ámbito sanitario; [tratamiento de salud mental, derivaciones a cirugías, tratamiento de alcoholismo o el tratamiento contra el cáncer de mama](#). Específicamente en el caso de la salud mental, se estima que, a nivel mundial, cerca de 6.33 millones de casos de depresión son atribuibles al edadismo (Sherschneva, 2023). Se ha evidenciado cómo la autopercepción negativa del envejecimiento acelera el deterioro, mientras que la autopercepción positiva lo retarda (Seidler y Wolff, 2017);

²⁶ La discriminación por edad de las personas mayores: Las múltiples caras del Edadismo

²⁷ HelpAge (2023) La discriminación de las personas mayores en el ámbito de la salud: [OT-133651-INFORME-ACCESO-SALUD-2023_FINAL-1.pdf](#)

²⁸ [fpilares-estudio06-derechosDeberesPersonasMayores-2019.pdf](#)

²⁹ [Ageism-harms.pdf](#)

asimismo, la exposición a estereotipos negativos reduce la capacidad cognitiva y de memoria en estudios experimentales (Sherschneva, 2023).

A ello se une la discriminación [en la atención primaria y promoción de la salud](#) (falta de formación específica, exclusión de personas mayores de programas de promoción de la salud, trato discriminatorio...), en el acceso a unidades especiales y a la alta tecnología (criterios de edad para ingreso en UVI rechazo en el acceso a programas de diálisis crónica...).

Además de las cuestiones más materiales, hay determinadas barreras en la atención sanitaria a las personas mayores. Una de las principales barreras es la inequidad del acceso a “recursos válidos, necesarios y eficientes debido al lugar en el que reside³⁰”. En este punto es imprescindible asegurar el acceso tanto en el medio rural y medio urbano como en centros residenciales y hogares particulares. Otra barrera que señala el informe de HelpAge (2023) es la falta de coordinación y comunicación entre profesionales, y la necesidad de desarrollar equipos eficientes e interdisciplinarios que ofrezcan un plan de actuaciones conjunto sensibilizado con las personas mayores.

Por último, como dice García Navarro (2023), hay muchos factores que atraviesan y condicionan la salud de las personas mayores y que deben tenerse en cuenta a la hora de planificar políticas y servicios. Entre ellos, la pobreza y el acceso al empleo³¹, la vivienda³² o la soledad no deseada que también se relaciona con peor salud general y mental³³. Un estudio estima que la desatención de las necesidades de las personas mayores en EE. UU., la que podría llamarse “factura del edadismo”, asciende a 63 millones de dólares (Help Age, 2022); esto significa que el desarrollo de políticas públicas y la inversión en estas necesidades supone un ahorro para los presupuestos públicos a largo plazo, además de generar retornos y externalidades positivas.

2.2.2.3 El edadismo en los medios de comunicación

El edadismo, tal y como mencionan los diferentes estudios, es especialmente visible a través de los medios de comunicación, siendo un agente fundamental de socialización y educación informal a través de la creación y producción de ideas y mensajes (Help Age, 2023).

En líneas generales, las personas mayores son grandes consumidoras de los medios de comunicación tradicionales, especialmente de la televisión. Una realidad que, según los estudios realizados, no se corresponde con su presencia en los medios, donde se señala estarían [de manera clara infrarrepresentadas](#), algo especialmente patente en el caso de las mujeres mayores (Vilá. A et al, 2019). Así, según el “Informe Mundial sobre edadismo” de la OMS, en la televisión de EE.UU. apenas un 1,5% de los personajes que en ella aparecían eran mayores, y, a menudo desempeñaban [roles secundarios o cómicos](#), mientras que en Alemania ese porcentaje ascendía al 8,5%.

³⁰ HelAge (2023) página 126.

³¹ Commission to build a healthier america (2008) [For Immediate Release](#)

³² The Health Foundation (2024) [Inequalities in housing affordability | The Health Foundation](#)

³³ [Soledad no deseada, salud y desigualdades sociales a lo largo del ciclo vital | Gaceta Sanitaria](#)

Los análisis realizados de los medios de comunicación apuntan a que estos han tendido tradicionalmente a adoptar un tratamiento en sus contenidos que tienden a la [estereotipación](#), basada en [la infantilización, la homogeneización y la fragilidad](#) de las personas mayores mediante el lenguaje o la imagen que se transmiten de ellas. Otros rasgos que, se han tendido a transmitir, según estas fuentes, son de [personas dependientes e inactivas](#), que implican una carga social y un elevado gasto público (pensiones, dependencia, sanidad, etcétera).

De esta manera, los medios habrían podido contribuir a reforzar los estereotipos negativos de las personas mayores. Estos estudios plantean que desde los medios de comunicación, especialmente en determinados espacios mediáticos en los que este grupo de población es protagonista, se les representa desde la “otredad”, desde el distanciamiento. Este tratamiento aumentó exponencialmente desde [la pandemia](#), situándose como [punto de inflexión](#) en este sentido. Según estas fuentes, el discurso edadista se intensificó hacia el grupo de población considerado más vulnerable frente al virus de COVID-19, justificando más o menos directamente, en algunos casos, actitudes discriminatorias. Tal es así que, según el Informe Mundial sobre edadismo de la OMS (2021), de 501 titulares de dos periódicos españoles de tirada nacional, 358 (el 71%) describían a las personas mayores a través de calificativos con connotaciones negativas.

Este mismo informe (OMS) apunta a que casi una cuarta parte de toda la comunicación realizada por Twitter sobre las personas mayores y la COVID-19 ha sido clasificada como edadista.

El informe de *La discriminación por edad de las personas mayores: las múltiples caras del edadismo* (VV. AA., 2022) expone esta realidad. Dibujan un “[edadismo visual](#)”, basado en el lenguaje y en la representación visual que elaboran los medios de comunicación de las personas mayores. Ejemplo de ello son las imágenes de manos entrecruzadas sobre bastones o personas mayores sentadas en bancos, reforzando la percepción de pasividad y dependencia; y, por otro lado, la falta de referentes positivos. Dialécticamente, se apunta al uso de términos [condescendientes y paternalistas](#), invisibilizando la diversidad del grupo social, perpetuando estereotipos negativos, e invisibilizando a este grupo en la esfera pública.

No obstante, los análisis realizados apuntan a que [el tratamiento](#) de las personas mayores en los medios de comunicación [ha mejorado desde los años noventa](#). De manera que, si bien sigue primando una imagen social de vulnerabilidad de las personas mayores, también se detectan cada vez más espacios que representan una [vejez activa y saludable](#); una perspectiva que, sin embargo, se visualiza entera también otra serie de riesgos, tales como representar la vejez saludable como una cuestión de decisión individual, ignorando cuestiones estructurales de desigualdad que son determinantes en la situación de las personas.

En un estudio de carácter nacional sobre [percepción de la discriminación por edad](#) en España (IMOP, 2020), se pone de manifiesto que solo el 25% de las personas encuestadas creen que los medios de comunicación prestan mucha o bastante atención a la discriminación por edad, siendo dominante la idea de que es una [cuestión prácticamente ignorada por los medios de comunicación](#).

2.2.2.4 El edadismo digital, el análisis de la brecha digital y del ciberedadismo

La brecha digital se refiere a la diferencia en el acceso, el uso y la utilidad de las nuevas tecnologías entre generaciones de jóvenes y mayores. En sociedades cada vez más digitalizadas esta brecha se hace progresivamente más evidente, así como las consecuencias de esa falta de competencias digitales en la vida de las personas mayores.

Tal y como indica la Cátedra de brecha digital generacional³⁴ (2023), los desafíos más importantes en este sentido son: las [barreras de acceso](#), entre las que desatacan el nivel de ingresos y la falta de habilidades digitales; las [barreras en el uso](#), que exponen a las personas a más delitos y errores, además de provocar inseguridad y desconfianza; [barreras atribuibles al medio](#), más vinculadas a la dificultad en la navegación, la falta de claridad o las interfaces poco intuitivas.

Cabe señalar que, según el *Barómetro de la soledad no deseada en España* (2024), el uso de Internet desciende drásticamente a partir de los 65 años; sólo un tercio de las personas de 75 años o más usa Internet a diario.

En línea con lo anterior y según un informe de EAPN (2023), [los servicios sanitarios y los entornos digitales representan los mayores problemas de acceso a las personas mayores](#). Así lo confirma el estudio de UDP³⁵ (2021), en el que se señala que casi 3 de cada 10 personas mayores no usan internet, aunque su uso va en aumento.

El aumento paulatino del uso de Internet entre las personas mayores puede dar solución a los problemas asociados con la soledad, así, buen número de personas mayores que sufren aislamiento dependen de medios digitales para comunicarse con familiares y amigos. Sin embargo, aquellas personas mayores que se relacionan más con Internet tienen una tasa de soledad del doble respecto a quienes mantienen esas interacciones de manera presencial (Observatorio estatal de la soledad no deseada, 2024).

Otro problema observado en los análisis sobre esta cuestión ha sido el [diseño de las aplicaciones y páginas web](#), que en múltiples ocasiones no son accesibles para las personas mayores. Partiendo de las menores competencias digitales de las personas mayores, existen sin embargo cada vez más diseños que facilitan la visualización y la lectura a través de lenguaje simplificado (sobre todo en aspectos vinculados con la relación con la Administración Pública) o mediante herramientas de accesibilidad.

La relación a través de medios digitales de las personas mayores con las [Administraciones Públicas](#) es, según la literatura analizada, una de las que mayores dificultades ofrece, así como con [los servicios bancarios](#). Ello ha provocado una presión sobre las personas mayores para que cedan su capacidad de acción a familiares y/o a personas cercanas que puedan llevar a cabo los trámites en su nombre (EAPN, 2023).

³⁴ [Brecha digital y adultos mayores: desafíos y búsqueda de soluciones – Cátedra Brecha Digital Generacional](#)

³⁵ Informe Mayores UDP – Barómetro IX “Informe sobre brecha digital” [AÑO IX N.º 1](#)

2.2.2.5 El edadismo en los servicios públicos

Si bien los documentos analizados no abordan la cuestión de una manera concreta, parcialmente se ha podido obtener información sobre cómo determinados servicios públicos (aparte de los servicios sanitarios) ponen barreras hacia las personas mayores. Se trata, por ejemplo, de la [complejidad de determinados trámites y la falta de estos en un lenguaje simplificado](#), así como de la falta de accesibilidad a dichos trámites y en la propia relación con la Administración Pública por falta de habilidades digitales. Al igual que algunos servicios privados, como la banca, el sector público ha apostado por la digitalización de algunos de sus servicios; no se ha renunciado a la presencia física, pero, en algunos casos, el sistema de cita previa digital supone un principio limitante para las personas mayores.

Según el estudio *El trato de las personas mayores en las instituciones* (PMP, 2024), el 31,8% de las personas mayores percibe un trato inadecuado por parte de las Administraciones Públicas, mientras que el 13,1% reconocen haber sido discriminados por motivos de edad. Lo que en mayor medida destacan las personas mayores es la falta de atención personal.

2.2.2.6 El edadismo en los servicios privados

En base a las fuentes analizadas, si bien [no ha sido un aspecto ampliamente desarrollado](#) en las distintas fuentes que han analizado el edadismo en los últimos años, sí se pueden extraer algunas conclusiones.

Por ejemplo, el *Informe sobre discriminación por edad* (2019) de la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España destaca que las [entidades bancarias](#) suelen tener criterios basados en la edad, dificultando que las personas mayores puedan acceder a créditos, hipotecas o seguros, lo que limita su autonomía financiera. En este sentido, los servicios bancarios suponen el servicio privado en el que las personas mayores en mayor medida achacan la discriminación por edad. Según el estudio *El trato de las personas mayores en las instituciones* (PMP, 2024), el 26,8% afirma sufrir un trato inadecuado o irrespetuoso en los servicios de banca (sin olvidar que, según este mismo estudio, el 28,8% señala sufrir la misma mala atención por motivos de edad en los servicios de telefonía e Internet).

Además, en el ámbito bancario, la acelerada digitalización ha aislado a las personas mayores de determinadas gestiones, sobre todo en zonas rurales, donde el porcentaje de personas mayores suele ser mayor. El cierre de sucursales bancarias rurales supone una manifestación discriminatoria, ya que la brecha digital juega un papel determinante, pero también porque obliga a las personas mayores a desplazarse a núcleos urbanos que sí dispongan de oficinas bancarias físicas. Además, las propias entidades bancarias incentivan el uso de la banca *online* (más comisiones, restricciones, gestiones, etc.), tal y como ha puesto de manifiesto *El trato de las personas mayores en las instituciones* (Fresno, 2024).

En general, las [empresas que prestan servicios esenciales](#) (suministros básicos del hogar, Internet, banca) tienen más incidencia de malas prácticas con las personas mayores que las Administraciones Públicas. El 84,5% de las personas mayores afirman

que se les ha ofrecido servicios o productos que no les convenían, y el 49,6% han tenido problemas a la hora de darse de baja de un servicio privado (PMP, 2024).

2.2.2.7 El edadismo en los espacios públicos y en el urbanismo

La Red de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores es un proyecto impulsado por la OMS. Su objetivo es mejorar los entornos físicos y sociales en pueblos y ciudades para que promuevan un envejecimiento saludable y satisfactorio. De esta manera, se busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, facilitando la autonomía personal el mayor tiempo posible.

Del análisis de las publicaciones analizadas en torno a esta red y otras que abordan esta cuestión, se concluye que es generalizable la existencia de **muchos entornos urbanos carentes de infraestructuras adaptadas a las personas mayores**, tanto en espacios públicos como en las propias viviendas (rampas, ascensores, señalética, etcétera). Estas **barreras físicas limitan su movilidad y su participación en la vida comunitaria** (UDP, 2019).

Los medios urbanos especialmente, no sólo debido a las barreras físicas, sino que, por su estructura y su naturaleza, tienden a empujar a la **soledad no deseada** a muchas personas mayores. El medio rural aporta sin embargo una serie de características que facilitan la interacción intergeneracional y reducen los espacios de soledad. El 35% de las personas que viven solas lo hacen de manera no deseada en el ámbito rural, mientras que en el entorno urbano el 51,6% de las personas mayores están en situación de soledad no deseada (Consejo Económico y Social de España, 2022).

2.2.2.8 El edadismo en el ámbito comunitario, en el vecindario y en la familia

El entorno cercano, de la familia, el vecindario o las amistades, juegan un papel crucial en la formación de actitudes y estereotipos hacia las personas mayores. Un entorno que valora y respeta a las personas mayores tiende a fomentar percepciones más positivas sobre el envejecimiento, mientras que un entorno que perpetúa los estereotipos negativos puede contribuir a actitudes desfavorables (Castellano, 2014).

El edadismo producido en el entorno familiar o cercano puede dar forma a esos estereotipos negativos como referencias que **perpetúan la visión de las personas mayores como dependientes y frágiles, restándoles autonomía** y haciéndoles virtualmente necesitadas (o más de lo que probablemente exijan las propias personas mayores); también dando menor valor a las opiniones de las propias personas mayores del entorno familiar, aludiendo a déficits cognitivos.

La forma más descarnada en la que ese edadismo familiar o comunitario se puede manifestar es mediante el maltrato o el abuso hacia las personas mayores³⁶. Ese

³⁶ Help Age. (2021). *Violencia en la vejez: edadismo, abuso y maltrato hacia las personas mayores*: https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2021/10/HelpAge_Cuaderno-1_Violencia-en-la-vejez_Edadismo-abuso-y-maltrato.pdf

maltrato puede manifestarse de manera física, pero también mediante la negación de cuidados, alimentos o asistencia.

De una manera u otra, [la familia ha ido reproduciendo e integrado toda una serie de mitos y estereotipos en torno a las personas mayores y al proceso de envejecimiento](#). Siendo esta y la escuela las principales instituciones de socialización, han servido para propagar estas actitudes y estereotipos edadistas (Herranz, 2015).

Los análisis realizados sobre el papel del entorno cercano de las personas mayores y cómo se perpetúan o no los estereotipos de este colectivo vienen a indicar que hay bastantes personas que han interiorizado, al menos parcialmente, estos estereotipos negativos. De esta forma, la insistencia de este imaginario erróneo sobre las personas mayores ha llevado a que haya personas mayores dispuestas a autoexcluirse de actividades sociales con la familia o con la comunidad, dado que son ellas mismas las que terminan asimilando esa imagen y las lleva al [aislamiento social](#).

También hay ciertas [dinámicas sociales que están cambiando](#) las interacciones personales, ya sea por los cambios en los modelos familiares, el individualismo y la falta de tiempo. Estos cambios sociales afectan a la estructura social tradicional, dejando huecos cubiertos anteriormente por las familias nucleares y que las Administraciones Públicas no están cubriendo. Estos vacíos suponen, en definitiva, la [creación de nuevos espacios de vulnerabilidad que afectan a las personas mayores](#) (EAPN, 2023).

2.2.2.9 La autoexclusión o autoedadismo

Según la *Guía para una comunicación libre de edadismo* (Help Age, 2023), son tres los tipos principales de edadismo: el institucional, el interpersonal y el autoinfligido. Este último se produce cuando se interiorizan mensajes y estereotipos negativos, de forma explícita o implícita, como a través de las imágenes que transmiten los medios de comunicación o de otras esferas o ámbitos sociales.

En la bibliografía existente se señala que la identidad etaria es un proceso social, y el modo en que las personas hablan sobre la edad y la vejez puede afectar la forma en que se percibe a las personas mayores y en la imagen que estas tienen de sí. Los estereotipos negativos autodirigidos pueden llevar a la [autoexclusión o a la limitación de la participación de las personas mayores en actividades sociales](#). En este sentido, la literatura revisada trata la autoexclusión de las personas mayores como una desvinculación social voluntaria, que afecta a su bienestar subjetivo. Es lo que se conoce como "edadismo internalizado" (Help Age, 2022).

Esta autoexclusión basada en la asimilación de los estereotipos negativos de la vejez por parte de las personas mayores influye también, entre otros ámbitos, en su [actividad física](#). Según los estudios analizados, una persona mayor que cree que no tiene la capacidad para hacer ejercicio, es menos probable que participe en actividades físicas; lo que supone un problema añadido porque la falta de actividad física puede agravar los [problemas de salud y reforzar la percepción de fragilidad](#) (Chalabaev, et al, 2013).

Es importante tener en cuenta que [el edadismo tiende a ser reproducido por quienes lo sufren directamente](#). Según la teoría de la "encarnación de los estereotipos de edad",

propuesta por Levy (2009)³⁷, las personas mayores pueden internalizar los estereotipos negativos de la edad y, como resultado, su salud y bienestar pueden verse afectados. La [interiorización del edadismo](#) podría llevar a la adopción de comportamientos menos saludables, así como a la reducción de la autoeficacia y la autoestima, dándose una suerte de profecía autocumplida.

Esta autopercepción negativa de sí mismas provoca una menor movilidad, mayor riesgo de discapacidad y recuperaciones más lentas después de padecer alguna enfermedad o de cirugías (Burton, A. et al, 2021). Es el conocido como “[efecto nocebo](#)”, consistente en que, si una persona mayor cree que el envejecimiento implica deterioro físico, y ese pensamiento está reforzado por su entorno, su propio cuerpo responde manifestando más problemas de salud de los que realmente tendría.

2.2.2.10 Las consecuencias del edadismo

El edadismo encarna una serie de consecuencias, sean estas más o menos evidentes, o de corto o largo alcance. Es decir, pueden producirse consecuencias que se “limiten” a las personas que lo sufren o lo perciben, pero ello no evita que se desencadene una serie de externalidades negativas hacia la propia sociedad.

Según la OMS, las peores consecuencias del edadismo se reflejan en la salud y en el bienestar de las personas, especialmente mayores. El edadismo está vinculado a una peor salud física y mental, un mayor aislamiento social y soledad, a una mayor inseguridad financiera, a una menor calidad de vida y a unas mayores tasas de muertes prematuras.

El impacto sobre la [salud mental](#) es uno de los efectos más destacados: una representación constante de estereotipos negativos autoinfligidos, o la ausencia de percepciones positivas de la vejez, conducen a una mala imagen corporal, a un aumento del pesimismo y puede concluir en cuadros depresivos y de ansiedad³⁸. Como ejemplo, se calcula que [6,3 millones de casos de depresión en todo el mundo son atribuibles al edadismo](#).³⁹

Asimismo, respecto a la salud física, en algunos casos, se ha comprobado que las personas mayores reciben un tratamiento médico diferente sólo debido a su edad. Esto lleva a que haya quienes no busquen segundas opiniones en sus diagnósticos al asumir que forma parte del envejecimiento.⁴⁰

Los estudios señalan que los efectos físicos terminan manifestándose. En esta línea, en un estudio realizado en EE. UU. (Levy, 2012), se mostró que las personas mayores con una percepción negativa de la vejez y alguna discapacidad o enfermedad se recuperaban

³⁷ Levy B. (2009). Stereotype Embodiment: A Psychosocial Approach to Aging. *Current directions in psychological science*, 18(6), 332-336. [Enlace](#).

³⁸ Centre for Ageing Better. (2024). *Challenging ageism through everyday conversations, dialogue and discusión*. Age without limits: <https://www.infocop.es/wp-content/uploads/2024/02/Challenging-Ageism.pdf>

³⁹ OMS. (2021). *El edadismo es un problema mundial*. OMS: <https://www.who.int/es/news/item/18-03-2021-ageism-is-a-global-challenge-un>

⁴⁰ Ibid.

un 31% menos que quienes relacionaban la vejez con estereotipos positivos. La consecuencia más grave del fenómeno se refleja en que [las personas mayores con actitudes negativas hacia el envejecimiento viven](#), de promedio, [7,5 años menos](#) que las personas con actitudes positivas hacia el envejecimiento (Levy, 2002).

Aunque EE. UU. sea un país con un sistema sanitario caro e ineficiente, lo que afecta a la calidad de vida de sus ciudadanos y a la propia esperanza de vida (dejando a un lado el efecto de la pandemia, el dato actual es el equivalente al de 2004)⁴¹, es el país que mejor ha reflejado el coste que supone el edadismo para la sociedad: en un estudio de 2020 se puso de manifiesto que el edadismo, en forma de estereotipos negativos y el autoedadismo, llevaban a costes anuales de 63.000 millones de dólares en relación con las ocho enfermedades que más gastos extraordinarios generaban. Es decir, que 1 de cada 7 dólares empleados en esas enfermedades van a parar al conjunto de estadounidenses mayores de 60 años en solo un año⁴². En España no hay un dato cuantificado del coste adicional que supone el edadismo.

En línea con lo desarrollado por parte de la OMS, desde el Reino Unido también se han hecho investigaciones en este sentido, coincidiendo en el impacto dañino que tiene el edadismo en las personas mayores, pero también en la propia sociedad. De esta manera, el edadismo tiene afecciones sobre la propia salud pública, lo que, a su vez, implica un mayor gasto sanitario. [El edadismo guarda relación con las desigualdades sociales](#) relacionadas con la salud, ya que se ha observado una menor discriminación por edad correlacionado con un menor impacto en la salud entre poblaciones con un nivel de renta elevado.⁴³

El edadismo puede llevar a que las personas mayores [reduzcan o, directamente, dejen de hacer actividades que resulten positivas para su salud](#) (los estereotipos negativos sobre la vejez autoimpuestos sobre su capacidad física o la idoneidad contribuye a ello).⁴⁴ La pandemia de COVID-19 pudo suponer un escenario de perpetuación del edadismo en la toma de decisiones, restringiendo ciertos recursos para su actividad física para personas mayores con el ánimo de "protegerlas", así como en el establecimiento de horarios, con espacios temporales exclusivos para personas mayores, durante el desconfinamiento de 2020.

Además de los efectos sobre la salud, el Ministerio de Sanidad apunta a otros efectos del edadismo desde distintos prismas, tales como que la percepción negativa de la vejez retrase adaptaciones estructurales urbanas o de las propias viviendas, conllevando un riesgo evitable de [autoexclusión](#) de las personas mayores. También contribuye a una regulación del mercado laboral dirigida a limitar el acceso de personas de edades avanzadas (de hecho, se considera vulnerable a una persona parada de larga duración

⁴¹ Alarcón, F. (2024). Cara e ineficiente: así (de mal) funciona la sanidad en Estados Unidos. *El Orden Mundial*: Recuperado el 12/03/2025: <https://elordenmundial.com/sanidad-estados-unidos-sistema-salud-hospitales-seguros/>

⁴² Ibid.

⁴³ Departamento de Salud de Euskadi. (2023). *La repercusión del edadismo en la sociedad*: <https://www.euskadi.eus/noticia/2023/la-repercusion-del-edadismo-en-la-sociedad/web01-a2zesosa/es/>

⁴⁴ Ibid.

con 45 y más años, cumpliendo requisitos para una serie de incentivos para su contratación).

El impacto en el ámbito laboral, quizás más evidente a niveles generales para la sociedad, implica que haya **personas que no trabajen todo el tiempo que desearían**. De hecho, según la EPA, más del 13% de las personas ocupadas con entre 55 y 64 años desearían trabajar más horas, pero casi el 25% no lo hace por motivos de enfermedad o incapacidad propia y el 12,5% por otras razones. Esto puede verse reflejado en una **pérdida de ingresos, inseguridad económica** y, en última instancia, la pérdida del empleo.

Cuando el edadismo deja a las personas con entre 55 y 64 años fuera del mercado laboral⁴⁵, las consecuencias se hacen notar para la propia economía, pero también para la recaudación por parte del Estado y de las administraciones autonómicas, sobre todo en lo relativo al IRPF (principal fuente de ingresos del Estado).

Desde un punto de vista urbano, también mencionado anteriormente y analizado a lo largo del documento, el edadismo tiene un impacto en la cohesión social. La falta de diseños, planes urbanos (en el transporte o en los espacios públicos) y de viviendas poco accesibles (sin ascensores), contribuyen un “mal” envejecimiento, teniendo un **impacto directo en la cohesión social**.⁴⁶

2.2.2.11 La denuncia del edadismo

La llamada “**discriminación generacional**”, siendo esta “aquellas acciones que tengan como resultado un trato desigual o vejatorio a una persona o colectividad por motivo de su edad. Dentro de este tipo de discriminación se incluye principalmente la gerontofobia (sentimientos de hostilidad y actos discriminatorios hacia los ancianos)”, está tipificada como **delito de odio**.

Si bien a nivel internacional se ha producido un mayor debate y producción normativa en favor de las personas mayores, muchas de ellas no tienen fuerza vinculante para establecer la hoja de ruta a nivel nacional⁴⁷. En el caso de España, aunque este tipo de delito generacional no esté específicamente orientado hacia las personas mayores, sí ha

⁴⁵ El caso del Reino Unido es paradigmático, cuyo mercado laboral sufre un desequilibrio generacional entre oferta y demanda. Hay miles de ofertas de empleo sin cubrir, pero hay casi 800.000 personas con entre 50 y 64 desempleadas dispuestas a trabajar. Esta situación, fácilmente extrapolable a otros países europeos, se agrava con la tendencia demográfica que se vislumbra: más población con 65 y más años en detrimento del porcentaje de personas con entre 20 y 49 años.

⁴⁶ INFOCOP. (2024). *El impacto negativo del edadismo en las personas mayores*. Consejo General de la Psicología de España: <https://www.infocop.es/el-impacto-negativo-del-edadismo-en-las-personas-mayores/>

⁴⁷ En el Derecho Internacional se han desarrollado distintos instrumentos relacionados con las personas mayores, aun cuando estos no tienen fuerza vinculante, por listar algunos: Resolución 46/61 (1991), los Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad; Resolución 65/182 (2010), Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento; Resolución 67/139 (2012), Hacia un instrumento jurídico internacional amplio e integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas de edad; Resolución 24/20 (2013), por la que se establece el mandato de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad.

habido avances normativos⁴⁸ sobre los cuidados en base a los derechos humanos. Estos avances pretenden poner en el centro a las personas mayores, particularmente su derecho a la autonomía y a una vida independiente⁴⁹.

Enlazando con lo comentado anteriormente, a propósito del autoedadismo o la asimilación por parte de las personas mayores de aquellos estereotipos negativos sobre la vejez, este colectivo afectado, además de sentirse en cierto modo inferior y con menos derechos, también suele verse menos capaz de defenderlos, afectando a su autoestima y a su empoderamiento.

Una de las consecuencias más graves del edadismo deriva en la [inhibición del ejercicio de los derechos de las personas mayores](#). Cuando estos son vulnerados, las personas afectadas no suelen denunciar ante las autoridades competentes las vulneraciones a sus derechos. Esto se debe a que, en muchas ocasiones, [no son conscientes de estar sufriendo una situación injusta](#) (o la han asimilado, consecuencia del autoedadismo), pero, aun siéndolo, les falta la información para saber cómo reaccionar⁵⁰.

Desde que se tienen registros en 2014 en España, no ha habido delitos por discriminación generacional hasta 2018, siendo el pico en 2021 con 36 casos. El último año con registros, 2023, se saldó con 21 hechos conocidos de discriminación generacional, produciéndose el 43% de ellos en Navarra. Del total de delitos de odio tipificados, la discriminación generacional se sitúa entre los menos habituales, [apenas un 0,9% en 2023](#), sólo por delante de la discriminación por razón de enfermedad y de la aporofobia.

Los lugares en los que más se producen estos hechos conocidos por discriminación generacional son en las [viviendas \(61,9%\)](#), seguido de instalaciones de cualquier tipo (19%) y en las vías de comunicación (9,5%).

Merece la pena recordar, como se ha desarrollado a lo largo del análisis, que, si bien es probable que este tipo de delito sea residual, también lo puede ser el hecho de conocer la existencia de un delito generacional tipificado, así como la [falta de información para denunciar](#) o el propio estigma de denunciar haber sido discriminado/a por motivo de edad.

En estos casos cobra importancia el tejido social del que dispongan las personas mayores, así como otras redes informales. Por ejemplo, según el último informe del [Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores \(SEAM\)](#), esta entidad gestionó 597 consultas de 435 personas⁵¹, de las cuales el 13,1% estuvieron motivadas por [abuso o maltrato contra las personas mayores que realizaron la consulta](#). Esta tipología se centra

⁴⁸ Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y no discriminación (BOE 13 de julio de 2022); Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica (BOE 3 de junio de 2021). El proyecto de reforma a la Ley de 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (BOE 15 de diciembre de 2006).

⁴⁹ SEAM. (2025). *Informe de resultados 2024*. Help Age: <https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2025/02/Informe-SEAM-2024-Maquetado-A5.pdf>

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Todas las personas que realizaron esas consultas tenían 55 y más años (aunque el 25,5% prefería no decirlo); el 66% fueron mujeres.

en situaciones de maltrato en el ámbito familiar y comunitario, o en el ámbito institucional. Según el SEAM, estas últimas (del ámbito institucional, ya sean entornos sanitarios o sociosanitarios), han aumentado significativamente en el último año⁵².

El grueso de estas consultas se debe a la búsqueda de información de prestaciones y servicios (46,9%). Aquí entran, además de prestaciones económicas y problemas relacionados con la vivienda, situaciones de posible discriminación en el ámbito laboral, espacio en el que, como se ha visto, se desarrollan buena parte de las actitudes edadistas (y sobre el que giran las líneas de investigación de casi el 60% de la literatura analizada).

2.2.2.12 La percepción del edadismo en estudios de opinión

A continuación se realiza una revisión de los principales datos y análisis realizados por diversos estudios en la última década, que han profundizado en el análisis de la discriminación por edad o edadismo desde la perspectiva de las personas mayores que lo sufren o desde el prisma general de la sociedad.

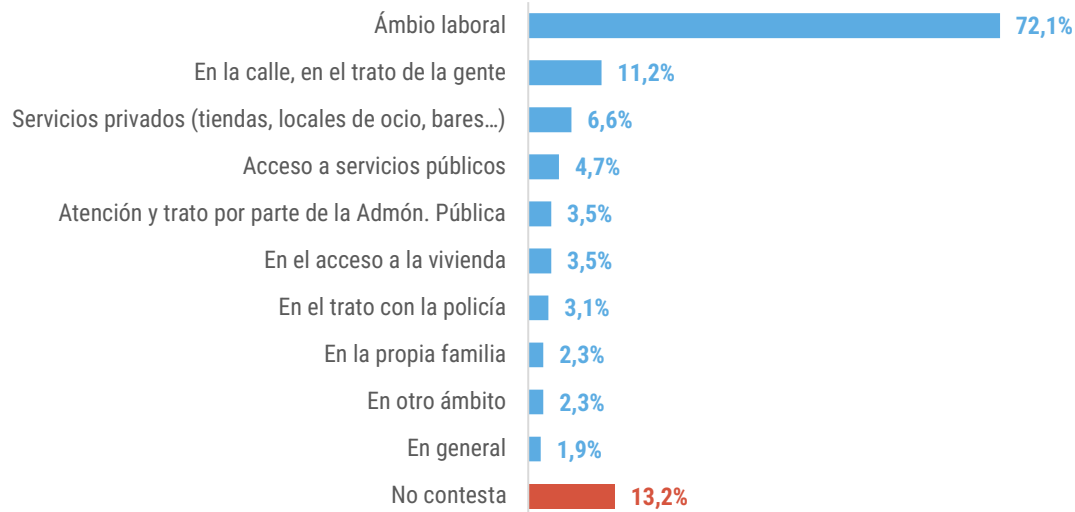
En el *Estudio de percepción de la discriminación en España II del CIS, nº 3150 (2016)*, se apuntaban algunas tendencias sobre la percepción de la población en general respecto a las personas mayores:

- Al 93,4% no le incomodaría nada tener personas mayores como vecinos/as.
- El 58% desaprueba que una empresa contrate antes a una persona menor de 45 años que a una mayor de 45 años. Al 10,2% le es indiferente y el 25,2% lo aprueba en mayor o en menor medida.
- Por otro lado, el 55% considera que en España es bastante o muy frecuente que la edad sea un motivo de trato desfavorable en cualquier ámbito.
- Sobre las características que perjudican a las personas mayores ante determinadas cuestiones, lo más llamativo es el dato del 43,9% que creen que ser mayor perjudica en la selección para un puesto de trabajo (respaldado por el 45,8% de las personas con entre 55 y 64 años), así como el 22,5% en el acceso a un puesto de responsabilidad, cuestión que consideran así el 27,3% de las personas con entre 55 y 64 años.
- El 11,4% considera que ser persona mayor perjudica a la hora de que se le aplique la ley, el 11,8% en el acceso a los servicios públicos (porcentaje que asciende al 15,1% en el caso de las personas de 65 y más años) o el 6,3% en el acceso a la vivienda.
- En 2016 el 59,3% de las personas decía haberse sentido discriminado por su edad. De este porcentaje, el 81,6% tiene entre 55 y 64 años, y el 60,7% tiene 65 y más años. El ámbito en el que consideran haber sido más discriminados por la edad fue el laboral (72,1%), de hecho, el 59% creen que se les ha dejado de contratar por la edad. El resto de los aspectos en los que han podido ser discriminados por edad apenas resultan relevantes en comparación con el ámbito

⁵² Ibid.

laboral: el 11,2% reconoce haberse sentido discriminado en la calle o en el trato con la gente. La no respuesta alcanza al 13%.

Gráfico 4. ¿En qué ámbito o situación concreta se ha sentido discriminado/a en los últimos 5 años por su edad?



Fuente: elaboración propia a partir del Estudio n.º 3150 Percepción de la discriminación en España II del CIS.

- Al margen de la experiencia personal, el 13,7% reconoce haber sido testigo de alguna discriminación hacia alguna persona cercana por motivo de la edad.

El **Eurobarómetro especial 493 sobre discriminación en la UE (2019)**, preguntaba por la opinión o la percepción de discriminación por diversos motivos, entre los que se encuentra “ser percibido/a como demasiado mayor o demasiado joven”.

- Más del 90% asegura sentirse cómodo si un/a compañero/a de trabajo (independientemente de si la persona entrevistada trabaja o no) pertenece al grupo de las personas mayores.
- Un 64% de las personas con entre 55 y 64 años considera que la edad es una desventaja a la hora de que una persona sea contratada.

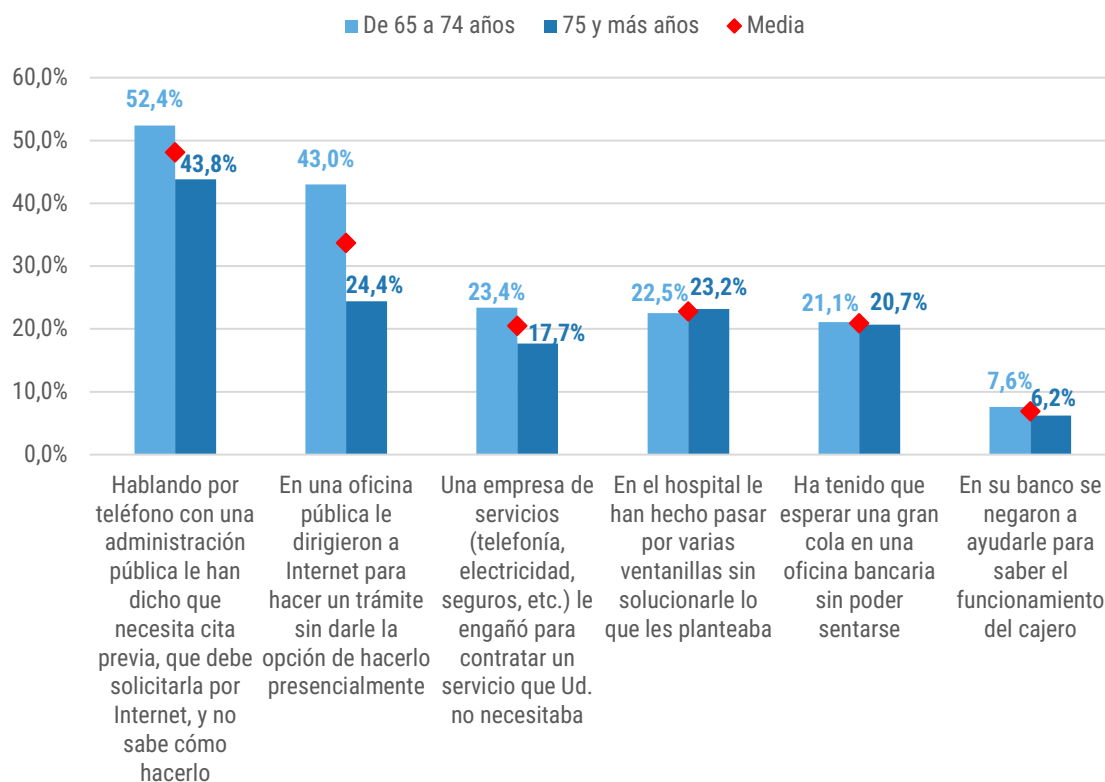
Por último, en el reciente **Informe del CIS n.º 3493 sobre Edadismo (2025)** se apuntan otra serie de datos de interés:

- Más del 70% de las personas con entre 55 y 64 años y con 75 y más años considera que las personas mayores de 65 años tienen muchos y bastantes problemas ahora mismo en España; proporción que desciende hasta el 64% de las personas con entre 65 a 74 años.
- Las personas con 75 y más años consideran la soledad y la falta de contactos sociales como principal problema de las personas mayores (27,6%). El 34% de las personas apunta a la insuficiencia de recursos públicos para sus necesidades,

siendo este el principal problema para las personas con entre 55 y 64 años (34,3%).

- El 43% de las personas de 65 a 75 años y más señalaron que les dirigieron en una oficina pública a Internet para hacer un trámite sin darle la opción de hacerlo presencialmente.
- Al 80% de las personas con 65 y más años nunca les ha pasado que en el banco se les negara la ayuda sobre el funcionamiento del cajero; el 21% afirma que ha tenido que esperar una gran cola sin poder sentarse en muchas y bastantes ocasiones.

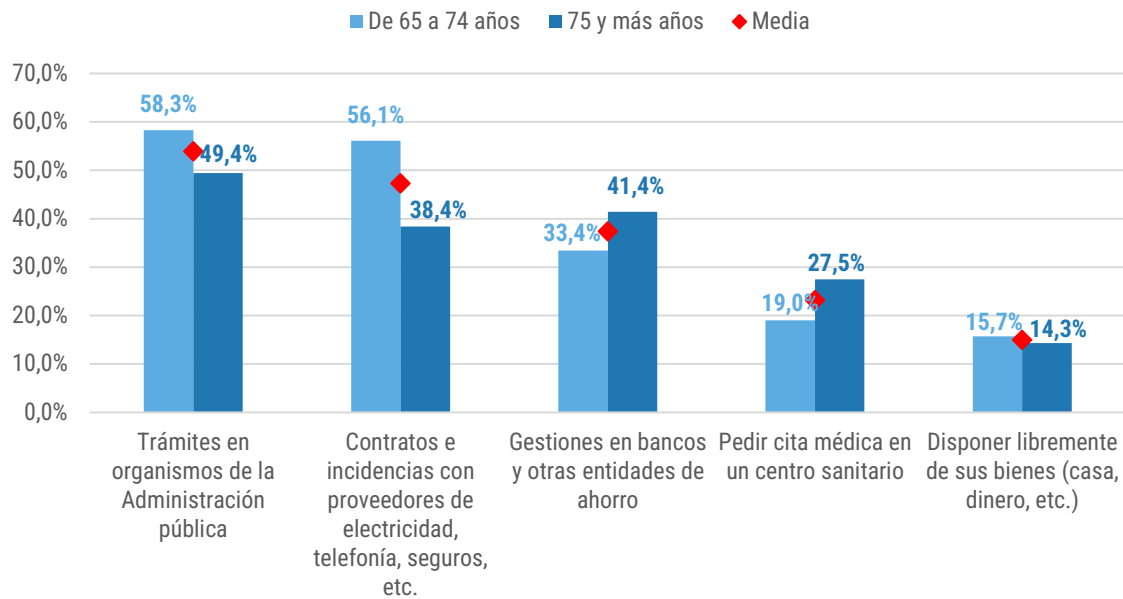
Gráfico 5. ¿Podría decirme si, en los tres últimos años, Ud. ha vivido alguna de estas situaciones? (Sólo suma de “En muchas ocasiones” y de “En bastantes ocasiones”)



Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3493 sobre Edadismo del CIS.

- Las personas de 65 años y más reconocen tener más dificultades en la realización de trámites de la Administración Pública (el 58,3% de las personas con entre 65 a 74 años y el 49,4% de las personas con 75 y más años), frente al 55,5% que consideran que les resulta fácil las gestiones bancarias y al 72,5% que les resulta fácil y muy fácil pedir cita en un centro sanitario.
- Por otro lado, el grupo de 65 a 74 años reconocen tener más dificultades que el otro grupo etario analizado en los contratos e incidencias con diversos proveedores (56,1%). En cambio, las personas con 75 y más años tienen más dificultades que el resto en las gestiones en bancos y otras entidades de ahorro (41,4%), así como a la hora de pedir cita médica en un centro sanitario (27,5%).

Gráfico 6. ¿Podría decirme si le resulta muy fácil, fácil, difícil, muy difícil, hacer las siguientes cosas sin ayuda de otras personas? (Sólo suma de “muy difícil” y “difícil”)



Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3493 sobre Edadismo del CIS.

- Por último, poco más del 24% de personas con 65 años y más se ha sentido ignorado debido a su edad alguna vez, pero el 64,5% afirma no haberse sentido ignorado por la edad nunca.

3 La percepción del edadismo por parte de las personas mayores de 55 años en España.

En este gran apartado se realiza un análisis conjunto de los principales resultados de la encuesta administrada a 1.000 personas mayores de 55 años, junto con las aportaciones realizadas por diversas personas participantes en los dos focus group realizados en el marco de la investigación (ver más detalles en anexo metodológico).

3.1 El conocimiento y la distancia entre la conciencia de la discriminación y su experiencia

Uno de los primeros objetivos de la encuesta es contrastar el nivel de conocimiento del término acuñado socialmente para referirse a la discriminación debida a la edad entre las propias personas mayores, “edadismo”. Una vez comprendido su significado, se procede a identificar un primer nivel de percepción de este tipo de discriminación en diversos ámbitos, así como de las representaciones sociales percibidas en nuestra sociedad en torno a las personas mayores.

En un segundo momento, se plantea también el contraste entre la consciencia espontánea de haber experimentado esta discriminación por motivos de edad, con el conjunto de experiencias concretas y posibles atribuibles al edadismo, es decir la distancia entre lo que llamaremos la “percepción espontánea” de la discriminación y la posible discriminación experimentada en situaciones concretas.

3.1.1 El bajo conocimiento del concepto de edadismo

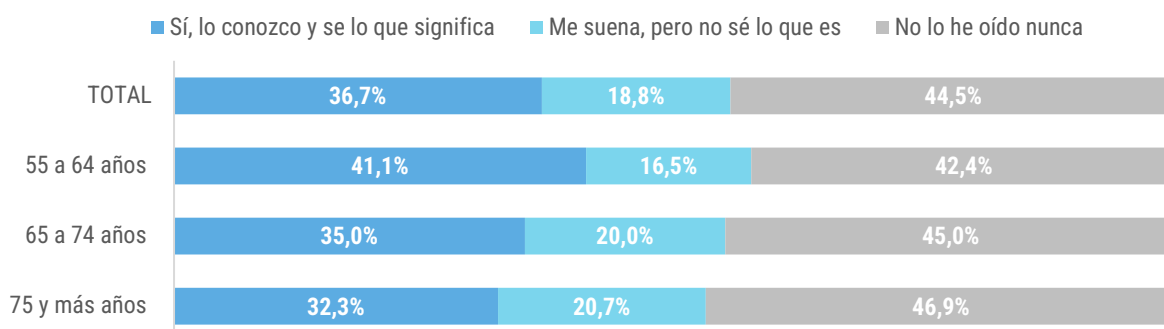
La encuesta comienza con una pregunta directa que busca identificar el nivel de conocimiento y comprensión de las personas de más de 55 años sobre el concepto del edadismo.

El 44,5% de las personas encuestadas reconoce no haber oído nunca hablar del concepto “edadismo”; incluyendo a las personas a las que les suena el concepto se puede afirmar que **el 63,3% no conoce lo que significa la palabra “edadismo” aunque pueda haber escuchado este concepto en algún momento.**

Además, el **desconocimiento incrementa conforme aumenta la edad** de las personas, dado que el 47% las personas mayores de 75 años nunca han oído hablar de este concepto. Como contrapartida entre las personas de entre 55 y 64 años, el 41% conocen el término y su significado.

Por tanto, la tendencia parece indicar que es un concepto cada vez más extendido y asimilado por gran parte del grupo social que lo padece, aunque aún existe mucho espacio de mejora en cuanto a la generalización de su conocimiento.

Gráfico 7. ¿Conoce lo que significa la palabra “edadismo”? (Distribución por grupos de edad)



Fuente: elaboración propia. n=1000

- El **conocimiento del término *edadismo* presenta diferencias significativas según el sexo**. Un 40% de las mujeres señalan conocer el término y su significado, mientras así lo apuntan el 32,5% de los hombres. Este mayor nivel de conocimiento, como se verá a continuación, estaría relacionado también con un mayor nivel de consciencia de la discriminación existente y/o experimentada por la edad por parte de las mujeres.
- Asimismo, el tamaño del hábitat de residencia influye en el grado de conocimiento del concepto. En los entornos más **rurales es donde se detecta más población mayor que desconoce este término**: tan solo el 27% de las personas que residen en municipios de menos de 20.000 habitantes señalan conocer el término edadismo y su significado. Esta proporción aumenta hasta el 43% entre quienes residen en municipios de más de 100.000 habitantes.
- Como cabría esperar, **el conocimiento del concepto edadismo aumenta entre las personas en la medida en que se asciende en la escala del nivel formativo**: si bien el 50% de las personas encuestadas con estudios universitarios conocen el término, tan solo lo conocen el 9,5% de las que no tienen estudios y el 20% de las que tienen estudios primarios.

En los grupos de discusión⁵³ la mayoría de las personas manifestaron conocer el concepto de edadismo, aunque algunas reconocieron haberlo descubierto hace poco. En estos casos surgió la reflexión de en qué medida su conocimiento ha ido en paralelo con su edad.

“la sensación de que es un concepto que es reciente y que bueno, ahora empieza a dársele más publicidad. Y que yo antes no conocía. Entonces la sensación que tengo es que, por un lado, puede ser que no conociera ese concepto porque no me atañía porque no me afectaba y que ahora ponga más la atención en eso, en todo lo que tiene que ver” (Mujer, 60 años).

“Cada vez se oye más el término edadismo, por ejemplo, en el ámbito cultural... se habla de que ya dejan a las actrices mayores representar papeles, ya hay personas mayores haciendo

⁵³ Grupos de personas, en su mayor parte con estudios secundarios o superiores.

anuncios, ya hay personas mayores liderando, yo creo que ahora empieza a ponerse en valor un poco aquello que antes estaba un poquito más tapado” (Mujer, 64 años).

3.1.2 La percepción del edadismo en la sociedad española y representaciones en torno a la edad

3.1.2.1 Ámbitos en que se percibe un trato más desfavorable por la edad

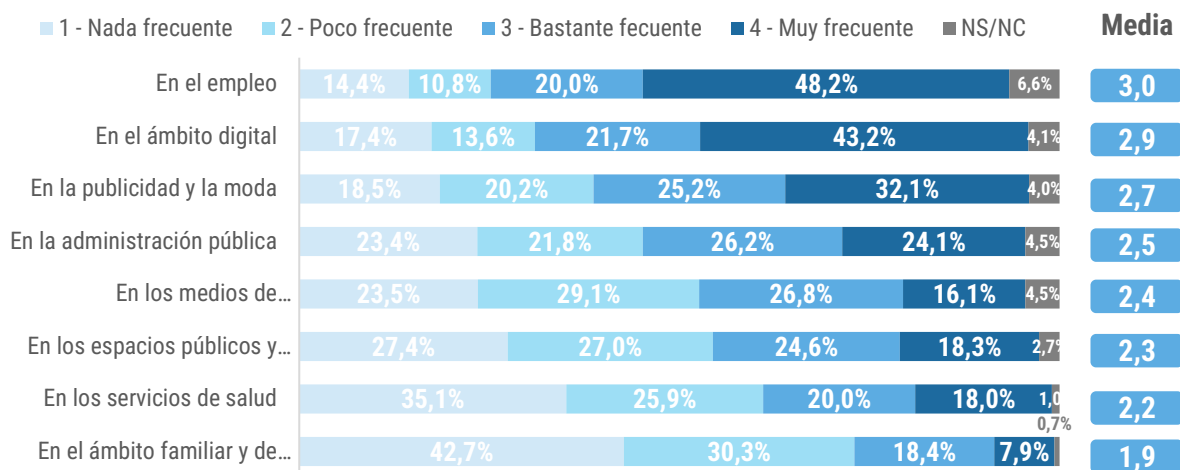
Una vez profundizado el conocimiento sobre el concepto de edadismo, la encuesta se centró en analizar la percepción de este fenómeno, evaluando la frecuencia con la que se considera que **ocurre en diversos ámbitos de la sociedad**, lo que no implica que les haya afectado a las personas encuestadas personalmente.

El **ámbito laboral es aquel en el que se percibe con mayor intensidad la discriminación por edad**: un 68,2 % de las personas encuestadas considera que ocurre con bastante o mucha frecuencia. Le sigue el **ámbito digital**, donde el 64,9% percibe una discriminación frecuente. En contraste, la percepción de edadismo es considerablemente menor en el entorno familiar y comunitario (26,3%), y en los servicios de salud (38%).

En los grupos de discusión, la discriminación laboral por motivos de edad fue uno de los temas centrales. En particular, las personas mayores jubiladas compartieron espontáneamente diversas experiencias personales en las que identificaron situaciones de discriminación a lo largo de su trayectoria profesional.

“la gente a los 50 y tantos años no sirve en el sector bancario o te rebajan de puesto porque ya tienes 50 y tanto rebajarte o directamente ya no entran.” (Mujer, 66 años)

Gráfico 8. El edadismo significa que una persona/s es discriminada o tratada de forma más desfavorable que otra debido a su edad. En su opinión, en España, ¿con qué frecuencia cree que se realiza un trato desfavorable por la edad de las personas mayores en los siguientes ámbitos?



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

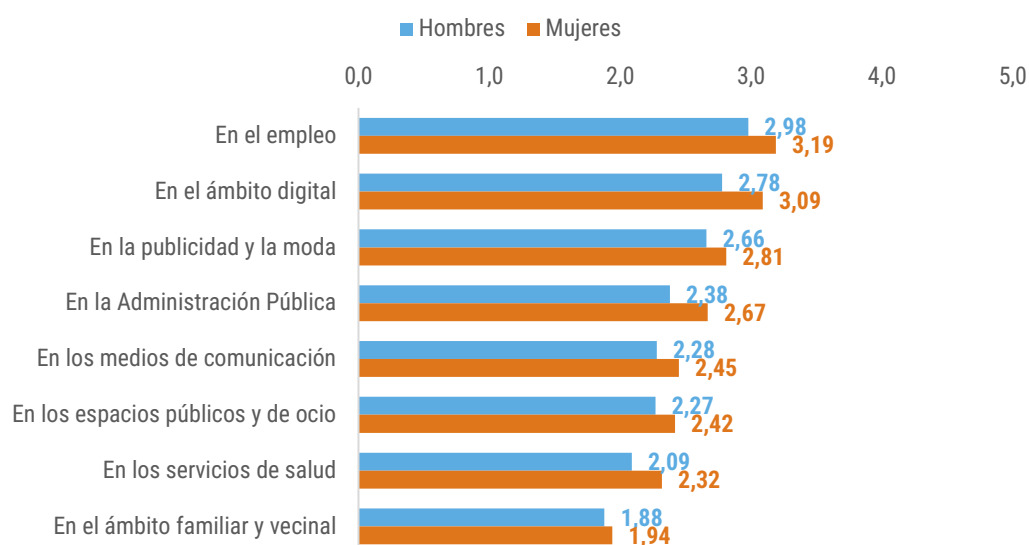
Esta distribución de la percepción de la discriminación donde el empleo, los entornos digitales y la publicidad son los ámbitos donde más discriminación por edad se percibe se mantiene estable con independencia de las variables de análisis, aunque se observan algunas especificidades interesantes.

- En todos los ámbitos analizados las personas de más edad perciben en menor proporción la existencia del edadismo que las personas más jóvenes de la muestra. Del otro lado, las personas más jóvenes (55 a 65 años) son quienes **consideran en mayor medida la existencia del edadismo**, alcanzando una media de 3,15 sobre 4 en relación con el empleo y con los entornos digitales.
- **Las mujeres perciben un trato discriminatorio con mayor frecuencia que los hombres** en todos los ámbitos analizados, y especialmente en el empleo y los entornos digitales. Las mayores diferencias entre ellas y ellos se aprecian en el entorno digital y en la administración pública.

En los grupos de discusión las mujeres identificaron directamente la existencia de formas diferentes de sufrir el edadismo, especialmente en el ámbito laboral. Señalaron que el inicio de esa discriminación laboral en el caso de las mujeres comenzaba más temprano que para los hombres.

“Es que yo lo que entiendo por edadismo y es una diferencia entre hombres y mujeres, el edadismo nosotras lo sufrimos desde los 50, cuando empezas a buscar un trabajo” (Mujer, 67 años)

Gráfico 9. Frecuencia media con la que se cree que se realiza un trato desfavorable por la edad de las personas mayores en los siguientes ámbitos por sexo (siendo 1 Nada y 4 Mucho).



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

- Según el tamaño del hábitat se aprecia un ligero **aumento de la percepción del edadismo en entornos más grandes**. En los ámbitos donde más diferencias se presentan según el tamaño del hábitat es en los espacios públicos y de ocio, así como en la publicidad y la moda. Por ejemplo, en el primer caso, la media en entornos de más de 100.000 habitantes es de 2,49 frente a 2,2 en entornos más pequeños.

3.1.2.2 Contraste de la imagen social y personal de una persona “mayor”

Para comprender mejor el edadismo la encuesta explora las percepciones sobre el momento en que una persona es considerada “mayor”, tanto desde la perspectiva social como desde la percepción personal de las personas encuestadas⁵⁴.

Los resultados indican que a medida que aumenta la edad, también se eleva la edad que considera el inicio de la vejez. El grupo de **55 a 65 años estima que la sociedad empieza a considerar mayores a personas de 57 años, mientras que las personas de 75 y más años sitúan este umbral en los 64 años**. Y poniendo en contraste su perspectiva personal sobre cuándo consideran que alguien comienza a ser “mayor”, el grupo más joven considera que una persona comienza a ser mayor a los 71, frente a los 74 años estimados por los otros dos grupos etarios.

Estos datos evidencian que la vejez es una **construcción subjetiva y dinámica**, más vinculada a la experiencia individual que a una delimitación fija. Además, se observa una marcada diferencia entre la percepción social y la percepción personal del inicio de la vejez. Como media, las personas encuestadas creen que la sociedad española considera

⁵⁴ <https://futuros.gob.es/tendencias/repensar-los-65-envejecer-ya-no-es-lo-que-era>

que una persona es “mayor” a los 60 años, mientras que ellas mismas sitúan ese momento en torno a los 72 años, lo que representa una **diferencia significativa de 12 años**.

“Por otro lado, también yo creo que la mayoría no nos sentimos identificados todavía con ese grupo de mayores, son mayores los otros, yo no. Yo no voy a ir al IMSERSO a hacer un viajecito, eso lo hacen los mayores de verdad, porque yo todavía no estoy ahí y eso nos pasa a todos y de alguna manera es que estamos interiorizando o asumiendo que ser mayor, pues tiene unas connotaciones negativas, pues que hay que evitar, no.” (Mujer, 60 años)

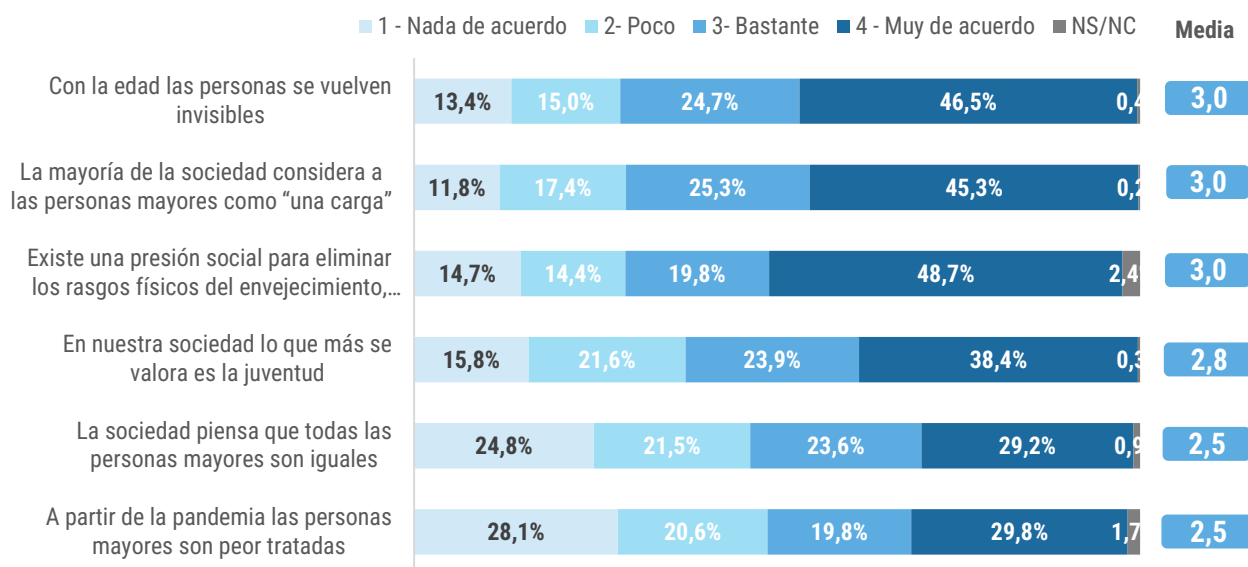
Este **desfase entre la percepción propia y la percepción social** podría influir en la forma en que se detecta y se experimenta el edadismo, ya que muchas personas mayores continúan sintiéndose activas, capaces y saludables, retrasándose su identificación con la noción de “persona mayor”.

3.1.2.3 Percepción de la imagen de la sociedad sobre las personas mayores

La siguiente pregunta del cuestionario profundiza en la percepción de las personas encuestadas sobre las creencias que la sociedad mantiene respecto a las personas mayores. En general, todas las afirmaciones analizadas (siguiente gráfico) muestran un grado de acuerdo relativamente alto, con medias iguales o superiores a 2,5 sobre 4. Esto quiere decir que las respuestas se orientan más hacia posiciones pesimistas en torno a las creencias sociales en torno a la vejez.

Las creencias con un grado de acuerdo más elevado (bastante de acuerdo y muy de acuerdo) son: que las **personas conforme envejecen se vuelven invisibles** (71,2%), que la sociedad considera a las **personas mayores como una carga** (70,6%) y que existe una presión social por **eliminar o borrar los signos físicos del envejecimiento** como arrugas o canas (68,5%). En contraste, la afirmación menos respaldada (49%) es la **de que la pandemia fue un punto de inflexión para un trato peor hacia las personas mayores**.

Gráfico 10. Nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones y media total.



Fuente: elaboración propia. N = 1.000

- En todas las afirmaciones, las mujeres (gráfico siguiente) mostraron un mayor nivel de acuerdo que los hombres, con puntuaciones medias más elevadas. Este patrón sugiere que **las mujeres mayores perciben de forma más crítica la manera en que la sociedad valora a las personas mayores**. En otras palabras, tienden a tener una visión más pesimista sobre el reconocimiento y el trato que reciben en diferentes ámbitos sociales. Las **diferencias por sexo** más marcadas se observan en dos afirmaciones: la presión estética para ocultar los signos del envejecimiento y la percepción de invisibilidad social con el paso del tiempo. En ambos casos, las mujeres expresan un mayor grado de acuerdo, lo que evidencia una posible vivencia más intensa de estas formas de edadismo.

Estas percepciones pueden explicarse desde **una perspectiva de género, que pone de manifiesto la mayor presión estética a la que tradicionalmente han estado sometidas las mujeres, así como el papel subalterno e invisible que a menudo se les asigna en el espacio público**. La intersección entre edad y género parece desempeñar un papel clave en la forma en que se experimenta la discriminación por edad.

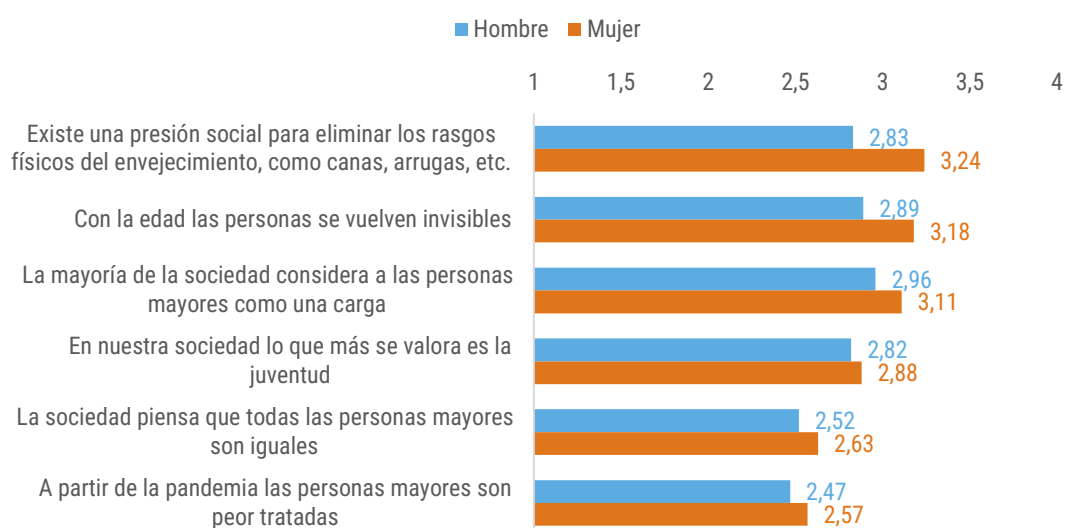
Los grupos de discusión permitieron profundizar en estas percepciones, revelando sentimientos de **invisibilidad, desvalorización** de la experiencia y desigualdad en el trato. Esta invisibilidad se deriva, según manifiestan, en buena medida de la pérdida de valor productivo que dicen sentir en un modelo económico capitalista, en el que desde este punto de vista, las personas jubiladas se vuelven improductivas y pierden valor, así como su capacidad de aportar a la sociedad. Estas percepciones se manifestaron con mayor intensidad entre las mujeres participantes.

“De unos años para aquí soy transparente, es como si no existiera en muchos ámbitos, y tengo aún 62, pero es que a veces digo yo no existo para algunas cosas, no existo (...) tengo la sensación como que tu vida no merece el mismo respeto; llega un momento en que la experiencia no vale absolutamente nada. (...) Os pongo ejemplos: estoy hablando con gente joven, me pongo a hablar como de experiencias y miran para mí como si estuviese loca, “esta tía de que me está hablando”, en ese sentido; luego, hay gente joven a la que le hacen más caso o atienden primero a esas las jóvenes que a mí en muchos espacios” (Mujer de 62 años)

“la gente cuando se hacía mayor se escondía en su casa, cuando se jubilaba, se escondía en casa y ya no salía. Y yo creo que eso afortunadamente ya no está pasando, que las personas mayores cada vez somos más activos” (Hombre, 80 años)

“Es verdad que antiguamente o a nuestros abuelos, a otras generaciones de atrás se les respetaba mucho más, el concepto de persona mayor y ahora, pues como que, no tenemos ese respeto, pero eso no significa que nos discriminen” (Mujer, 64 años)

Gráfico 11. Nivel de acuerdo medio con las siguientes afirmaciones por sexo.

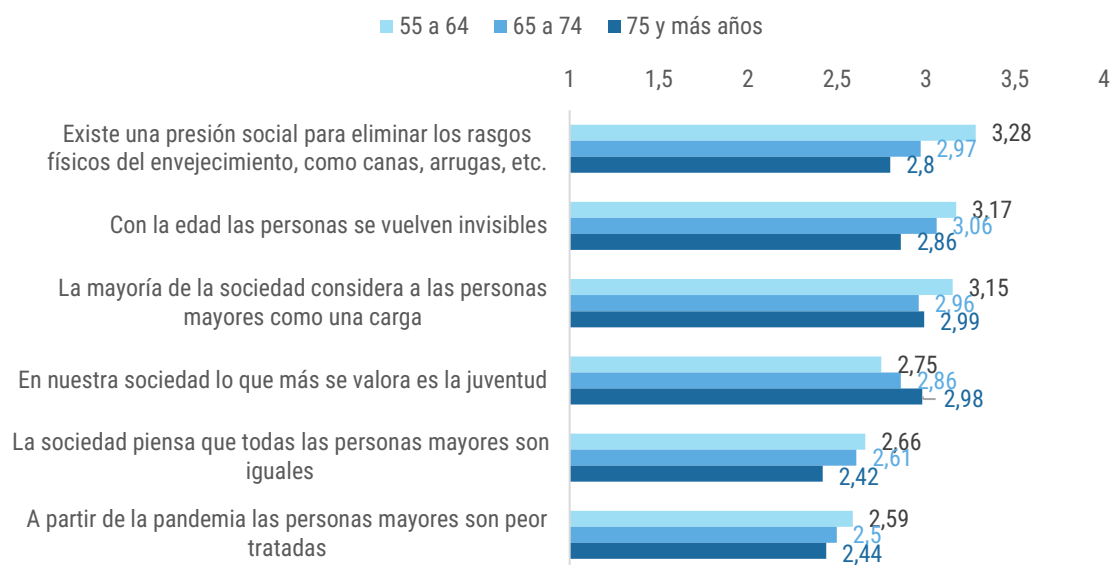


Fuente: elaboración propia. N = 1.000

- En el análisis por grupos de edad, se observa que **a medida que aumenta la edad de las personas encuestadas, disminuye el grado de acuerdo con las afirmaciones sobre el edadismo**. Es decir, las personas más mayores tienden a mostrarse menos críticas respecto a cómo la sociedad percibe a las personas mayores, en comparación con el grupo más joven (55 a 65 años).

No obstante, se produce una excepción a lo expuesto en cuanto al acuerdo manifestado respecto a la afirmación de que “en la sociedad lo que más se valora es la juventud”, que es respaldada en mayor medida por el grupo de mayor edad. Esto sugiere que, pese a que las personas de más edad no necesariamente perciben una discriminación más intensa que las jóvenes, **sí reconocen la centralidad de la juventud en los valores sociales contemporáneos**.

Gráfico 12. Media del nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones por grupos de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

- El análisis de los datos según el tamaño del hábitat revela que, en general, las personas que residen en **municipios de mayor tamaño tienden a mostrar un mayor grado de acuerdo con las afirmaciones relacionadas con el edadismo**. Es decir, a medida que aumenta el tamaño de la población, también lo hace la percepción crítica respecto a los valores edadistas presentes en la sociedad.

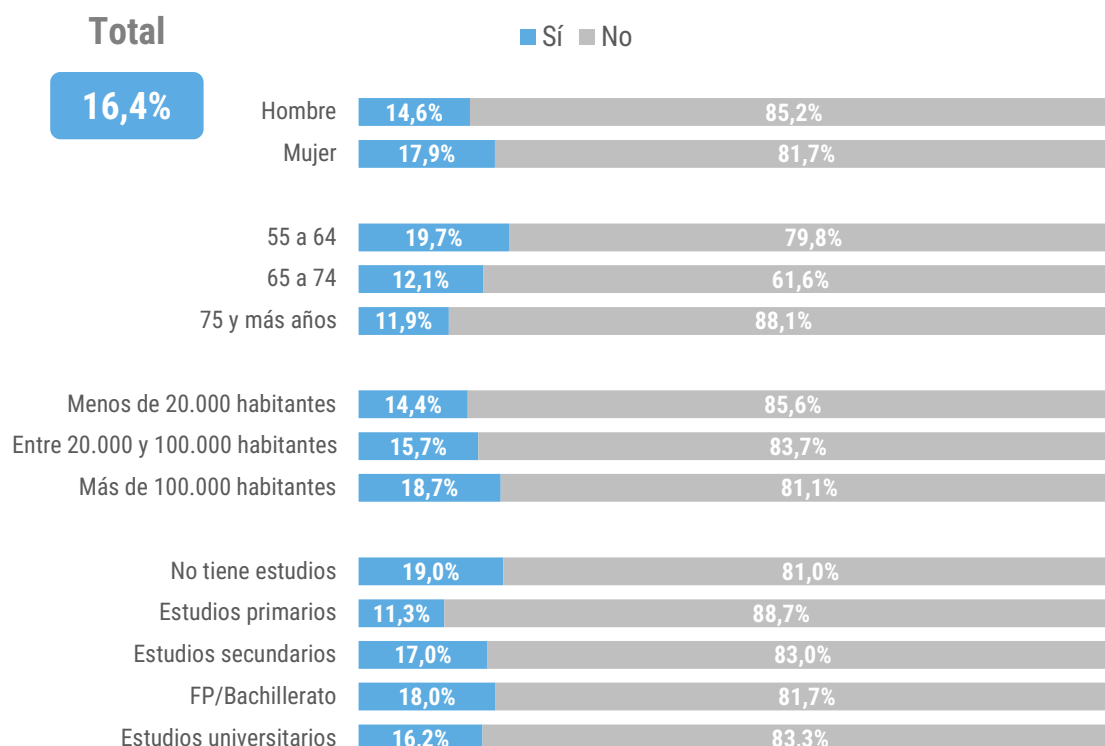
Una posible explicación de esta tendencia radica en **las características de los vínculos sociales que se establecen en cada tipo de entorno**. En contextos urbanos, donde predominan relaciones más impersonales y fragmentadas, pueden intensificarse sentimientos de soledad y aislamiento. Por el contrario, en entornos rurales o de menor tamaño, las relaciones comunitarias suelen ser más estrechas y duraderas para las personas mayores, lo que puede generar un mayor sentido de pertenencia y reconocimiento social.

3.1.3 *La consciencia de haber experimentado un trato discriminatorio por la edad*

Para realizar un análisis en profundidad de la **“percepción espontánea de la discriminación por edad”** las personas son preguntadas en primer lugar por el hecho de haber experimentado un posible trato desfavorable debido a su edad en alguna situación en el último año. Una pregunta abierta, que no se asocia en principio a ninguna situación específica.

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, **tan solo el 16,4% de las personas reconocen abiertamente haber experimentado este trato desfavorable**.

Gráfico 13. En los últimos 12 meses, ¿ha experimentado un trato desfavorable por su edad en alguna situación?

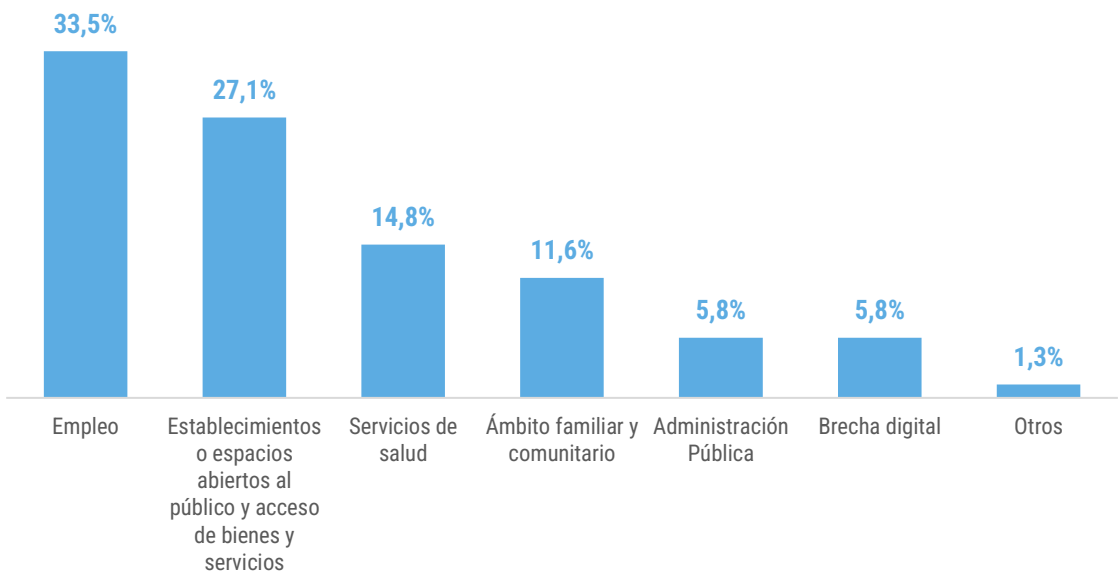


Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Una percepción que es **ligeramente superior entre las mujeres** que entre los hombres (3 puntos porcentuales); que es **inversa a la edad**, es decir, a medida que aumenta la edad de las personas esta percepción espontánea desciende; que es **algo superior entre las personas que residen en entornos urbanos más poblados** (19% frente al 14% de las que viven en entornos rurales); y que no varía de manera significativa en función del nivel de estudios.

A continuación, se preguntó a las personas que señalaron haber experimentado alguna situación de trato desfavorable por la edad (162 personas) en qué situaciones se había producido este trato desfavorable. De nuevo, es **el ámbito del empleo el que aglutina a una mayor proporción de personas** (el 33% de ellas apela a situaciones en este entorno), mientras el 27% hace referencia a situaciones en **establecimientos o espacios abiertos al público**. Llama la atención la baja mención en este caso a situaciones relativas al entorno digital (6%).

Gráfico 14. Ámbito en los que se desarrollaron esas situaciones de trato desfavorable por la edad.



Fuente: elaboración propia. n = 162 (sólo quienes hayan experimentado un trato desfavorable por su edad en alguna situación).

Si bien la muestra es pequeña, cabe destacar algunos datos que marcan tendencias que posteriormente serán contrastadas: lógicamente, **las personas de entre 55 a 64 años son las que en mayor proporción hacen referencia a situaciones relacionadas con el empleo** (57%); sin embargo, entre las personas de más de 75 años, las situaciones más frecuentes de trato desfavorable se han producido en el entorno de los establecimientos o espacios abiertos al público (entre el 32% y el 38%).

Tabla 6. Ámbito en los que se desarrollaron esas situaciones de trato desfavorable por grupos de edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años
Empleo	57,1%	17,0%	0,0%
Servicios de salud	9,1%	17,0%	25,8%
Establecimientos o espacios abiertos al público y acceso de bienes y servicios	18,2%	38,3%	32,3%
Administración Pública	2,6%	4,3%	16,1%
Brecha digital	6,5%	6,4%	3,2%
Ámbito familiar	6,5%	12,8%	22,6%
Otros	0,0%	4,3%	0,0%

Fuente: elaboración propia. n = 162.

Por otro lado, resulta llamativo observar las diferencias entre hombres y mujeres, viéndose **ellas más afectadas por tratos desfavorables en el ámbito sanitario** (9 puntos porcentuales por encima), **y ellos en los espacios o establecimientos públicos** (también 9 puntos).

Tabla 7. Ámbito en los que se desarrollaron esas situaciones de trato desfavorable por sexo.

	Hombre	Mujer
Empleo	35,5%	32,3%
Servicios de salud	9,7%	18,3%
Establecimientos o espacios abiertos al público y acceso de bienes y servicios	32,3%	23,7%
Administración Pública	6,5%	5,4%
Brecha digital	3,2%	7,5%
Ámbito familiar	11,3%	11,8%
Otros	1,6%	1,1%

Fuente: elaboración propia. n = 162.

Con el propósito de realizar [un análisis de la interseccionalidad del edadismo](#) con otras variables, se preguntó a las personas que de manera espontánea reconocían haber sufrido alguna situación de trato desfavorable por la edad por la vivencia de otro tipo de discriminación o trato desfavorable debido a otras características personales.

El [80,1% de estas personas](#) (n=133) [también indicó haber experimentado un trato desfavorable debido a otras variables socio-demográficas](#), que pueden estar potenciando esta discriminación.

- De las [personas de 75 y más años](#) que declaran haber sido tratadas de una forma inadecuada, los principales motivos que apuntan fueron sus [creencias religiosas](#) (5,4%), su sexo y/o género (5,4%). En cambio, en las [personas de 55 a 64 años](#), el principal motivo fue su [sexo y/o género](#) (6,2%).
- Las personas que residen en [hábitats más poblados](#) indicaron en mayor medida la [discriminación por sexo y/o género que en otros de menor tamaño](#). En cambio, en los municipios de menos de 20.000 habitantes los motivos más señalados fueron el origen o color de piel (4,5%) y su sexo y/o género (4,5%).
- El análisis por sexo arroja diferencias relevantes entre la discriminación sufrida por ellas y ellos. Entre las [mujeres](#) que declaran haber sufrido un trato desfavorable por razón edad, [indican también haber sido tratadas de forma inadecuada por su sexo y/o género \(7%\), con una diferencia de 5,7 pp. en comparación con los hombres](#). Además, ellas también apuntan a los [rasgos físicos](#) como motivo de trato desfavorable (3).

Con el objetivo de profundizar en el tipo de trato recibido por razón de edad la encuesta pregunta a las personas que declaran haber sido tratadas de manera desfavorable por su edad, si se han [sentido ofendidas por algún comentario despectivo](#) relacionado con ello. De este grupo de personas que manifestaron haber experimentado de manera espontánea discriminación, [el 39%](#) indica haberse sentido ofendido/a por algún comentario de estas características. Los [hombres](#) se muestran más ofendidos por comentarios edadistas (41%, frente a al 36% de las mujeres).

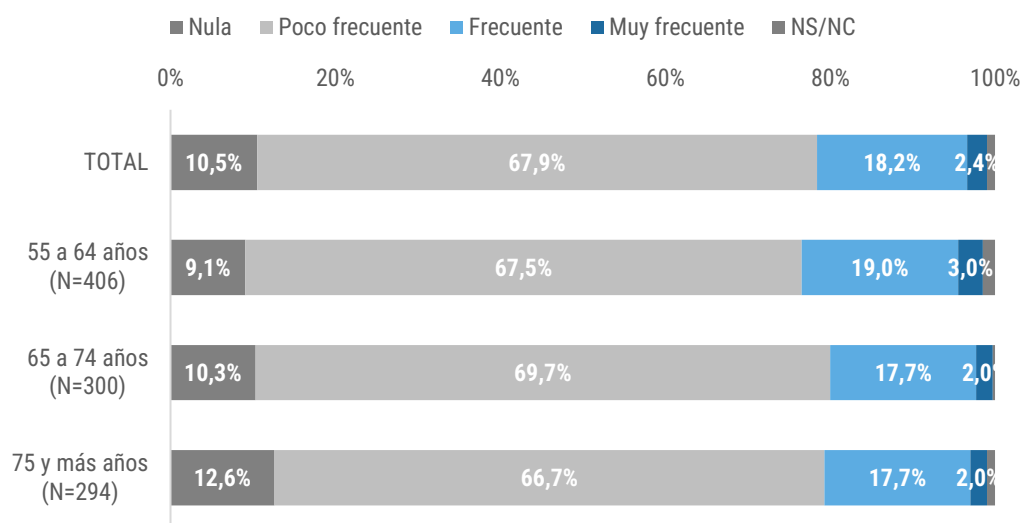
3.2 La percepción del edadismo en los medios de comunicación

Este apartado indaga en la visión que los medios de comunicación tienen de las personas mayores, para comprender en qué medida reproducen visiones edadistas y discriminatorias.

Según los datos recogidos, el 78,4% de las personas consultadas consideran que la aparición de las personas mayores en medios de comunicación es poco frecuente o nula, lo que incide en la mencionada sensación de invisibilización de las personas mayores. Tan sólo un 2,4% de la muestra considera que la aparición de personas mayores en medios de comunicación es muy frecuente.

El análisis por grupos de edad revela una tendencia progresiva: a medida que aumenta la edad de las personas encuestadas, también lo hace ligeramente el porcentaje de quienes consideran que la presencia de personas mayores es nula (9,1% en personas de entre 55 y 64 años, frente al 12,6% en personas de 75 y más); lo que hace que se vean cada vez menos reflejados y representados en los medios de comunicación.

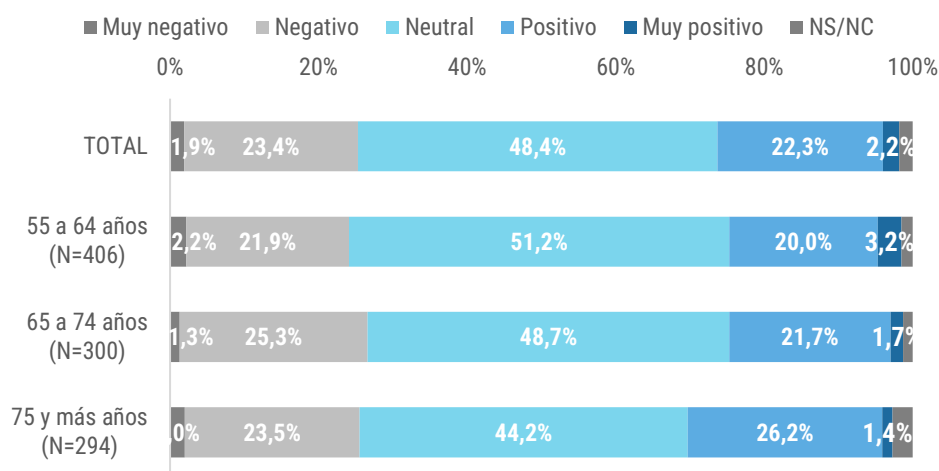
Gráfico 15. Consideración de la aparición de personas mayores en los medios de comunicación por grupos de edad y total.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Vinculado con la representación en medios de comunicación, también se consultó sobre el sentido o tipo de imagen de esa representación. La respuesta mayoritaria en todos los grupos de edad es la que considera que los medios transmiten una imagen neutral, pues casi la mitad de las personas encuestadas así lo consideran. La otra mitad se divide a partes casi iguales entre el 25% que considera que la imagen ofrecida de las personas mayores es principalmente negativa, y el 24% que considera tiene un carácter positivo.

Gráfico 16. Imagen de las personas mayores en los medios de comunicación por grupos de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

- En un análisis por grupos de edad se aprecia que las personas de **más de 75 años sostienen ideas ligeramente más positivas** sobre la representación de las personas mayores en los medios de comunicación. Un 28% de las personas de más de 75 años consideran que se proyecta una imagen positiva o muy positiva, frente al resto de franjas de edad (23%).
- En **entornos más poblados** se observa una proporción ligeramente superior (25,3%) de personas que considera que la imagen que se representa es negativa, frente a entornos menos poblados (22,9%).

El **edadismo da por hecho que la experiencia de envejecer es unívoca y tiene un carácter negativo**. Para ello se delimita un espacio muy concreto y claustrofóbico en el que se puede y se debe ser mayor, cargado de estereotipos y asunciones generalistas. En este sentido, se han favorecido y reproducido narrativas y actitudes discriminatorias hacia las personas mayores, sin asumir que no todas son frágiles, están enfermas, precisan cuidados o son naturalmente bondadosas, por ejemplo.

En este contexto, la encuesta trata de recoger información acerca del imaginario colectivo y los supuestos previos que sostienen las personas mayores al ser preguntadas sobre su **representación en los medios de comunicación**. Para ello se preguntó por una palabra que les viniera a la cabeza al pensar en la imagen de personas mayores en medios de comunicación, si bien en aquellos casos donde no surgiesen respuestas espontáneas se les hacía algunas sugerencias. La siguiente tabla resume las ideas expresadas por las personas encuestadas respecto a la imagen que consideran que se proyecta de las personas mayores en los medios de comunicación.

La imagen que individualmente recoge más adhesión es la relativa a **la experiencia que aportan las personas mayores**: el 20,8% de las personas consideran que los medios de comunicación proyectan una imagen de las personas mayores centrada en ella. En general, **la clasificación de las respuestas da cuenta de una distribución tendente a la valoración positiva (54,4%), frente a los apelativos negativos (43,2%)**.

Tabla 8. Expresiones vinculadas a la imagen de las personas mayores en medios de comunicación según una clasificación temática⁵⁵.

Respuestas con connotaciones positivas	%
Personas con experiencia	20,8%
Personas sabias	10,6%
Admiración	6,8%
Personas disfrutando de la vida	5,7%
Sabiduría y experiencia	3,9%
Personas activas	3,8%
Ternura y cariño	2,8%
Respuestas con connotaciones negativas	
Percepción negativa y discriminatoria	13,4%
Personas frágiles	6,7%
Abuelos/as	5,0%
Una carga	3,3%
Referencias a la apariencia física	3,2%
Personas inactivas	2,9%
Personas "dependientes"	2,4%
Inactividad e invisibilidad	2,3%
Como niños/as	1,2%
Referencias negativas a la aparición en medios de comunicación	1,2%
Narcisismo	0,8%
Personas "enfermas"	0,8%
Respuestas neutras	
Neutralidad o normalización	0,5%

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, las personas mayores consideran que su grupo etario es representado en medios de comunicación de manera ligeramente más positiva que negativa. Entre las referencias positivas destacan la experiencia y la sabiduría de las personas mayores mientras que las negativas inciden en una imagen discriminatoria y frágil de estas personas.

⁵⁵ Esta pregunta se formuló de manera abierta, si bien en ocasiones cuando la persona no responde de manera espontánea las personas encuestadoras realizan sugerencias para obtener una respuesta. Los porcentajes se calculan respecto al total de calificativos aportados (1.141)

3.3 La experiencia del edadismo en diferentes ámbitos

En la encuesta administrada se aborda la percepción de experiencias específicas de discriminación, centrándose en su manifestación en distintas situaciones de diferentes ámbitos de la vida cotidiana. A partir de la revisión bibliográfica realizada, se han identificado siete esferas clave en las que puede manifestarse el edadismo, con el objetivo de profundizar en sus formas más comunes y en las situaciones concretas en las que se produce.

Los ámbitos considerados incluyen el empleo, los servicios de salud, los espacios abiertos al público y el acceso a bienes y servicios, la administración pública, los entornos digitales, el ámbito familiar y comunitario, así como la autoexclusión.

Esta clasificación permite una aproximación integral al fenómeno del edadismo, facilitando la identificación de patrones de discriminación por edad, y contribuyendo al diseño de estrategias de intervención más eficaces.

En cada uno de los ámbitos se ha calculado, en primer lugar, un índice, *el índice de discriminación por ámbito o índice de discriminación documentada*, que mide la proporción de personas que al menos se han sentido discriminadas por motivos de edad en una de las situaciones planteadas en cada uno de los ámbitos analizados. Este índice siempre es relativo a la parte de la muestra que deba responder a estas preguntas. A continuación, se ha planteado a las personas una serie de *potenciales situaciones* relativas a ese ámbito en el que pueden haber sufrido discriminación por su edad al objeto de contrastar su mayor o menor prevalencia entre los diferentes grupos de edad, sexo, hábitat de residencia o en función del nivel educativo; el número de situaciones es variable por ámbito.

3.3.1 La vivencia de la discriminación por edad en el empleo

Uno de los ámbitos donde la bibliografía analizada mostraba mayores niveles de discriminación por edad era el ámbito del empleo. Tal y como ya se ha reflejado anteriormente, y de acuerdo con las personas participantes de los grupos focales, el empleo es un tema central en la vida de las personas, pues además de proporcionar recursos económicos necesarios para la vida, es una fuente de reconocimiento social, conforma la identidad y favorece la estabilidad emocional.

“yo con 50 años empecé a sufrir discriminación siendo una persona increíblemente preparada y absolutamente competente para las labores profesionales que desarrollaba. Y simplemente porque llegas a una edad empiezas a sufrir discriminación” (Hombre, 66 años)

La aproximación más evidente al edadismo laboral es la dificultad para encontrar y conservar el empleo para las personas mayores. Algunos informes, entre ellos el de HelpAge (2022), señalan que *las personas en edades avanzadas que se encuentran en paro tienen muchas más dificultades que el conjunto de la población para encontrar un empleo*. Ejemplo de ello es que, según los recientes datos de la EPA (INE), de las 2.599.443 personas en desempleo en enero de 2025, el 58% tenían 45 o más años. De hecho, en el último trimestre de 2024 había 232 mil personas en paro de 55 y más años

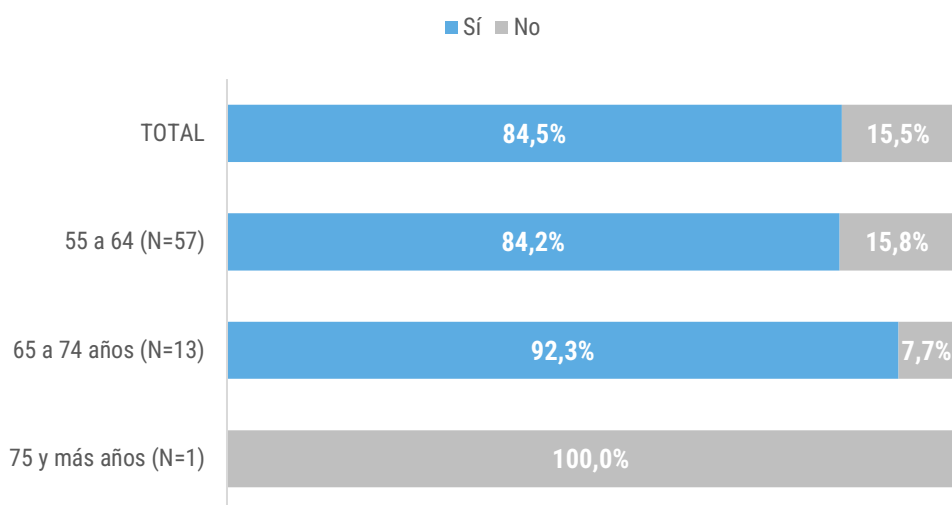
que llevaban 2 años o más buscando empleo. En cambio, este número bajaba a menos de la mitad entre la población de entre 16 y 34 años. Estos datos dan una idea de la problemática a la que se enfrentan las personas mayores en el ámbito del empleo.

El desempleo que afecta a las personas mayores, además de generar impactos materiales y económicos en las personas mayores, también tiene **efectos psíquicos que pueden llevar a reforzar ciertas ideas negativas sobre la vejez y sobre sí mismas**. Por otro lado, la discriminación laboral de las personas mayores supone socialmente un **desperdicio del talento senior** y de la oportunidad de transmitir determinados saberes entre generaciones.

En la encuesta se ha preguntado a las personas por su situación laboral en la actualidad, a la hora de analizar esta posible discriminación. Según los datos de la encuesta 3 de cada 10 personas se consideran población activa según la nomenclatura utilizada en el análisis del mercado laboral, es decir, está trabajando o en disposición de trabajar. En concreto, las personas encuestadas que **en el último año se han tenido que enfrentar a la búsqueda del empleo han sido tan solo el 7,1% del total** (71 personas). Lógicamente, la mayor parte de ellas (57) tienen entre 55 y 65 años, y 13 de ellas entre 65 y 75 años.

En la encuesta se preguntó en primer lugar por el **proceso de búsqueda de empleo** entre aquellas personas que son activas en el mercado de trabajo. En este caso el índice de discriminación se calcula con relación a las personas que han buscado empleo en los últimos 12 meses. En este caso, la tasa media es del 84,5%, es decir, el **84,5% de estas personas han experimentado al menos una situación de edadismo en el proceso de búsqueda de empleo**. Si bien la muestra es muy reducida (71 personas), la tendencia que se observa es que esta potencial discriminación aumenta conforme aumenta la edad de las personas hasta los 75 años (si bien, lógicamente en los grupos más longevos las personas que han buscado empleo son una muestra muy reducida).

Gráfico 17. Índice de discriminación en la búsqueda de empleo



Fuente: elaboración propia. n = 71 (sólo quienes hayan estado buscando empleo en el último año)

Al analizar las situaciones concretas planteadas, se observa que la mayoría de las personas que se han visto obligadas a buscar trabajo en el último año han sentido que **su edad era una desventaja muy frecuentemente (84,5%)** frente a otras personas más jóvenes para encontrar un empleo. Esta percepción **crece entre las mujeres encuestadas**, así el 88% de ellas han percibido esta dificultad. Sin embargo, se observa que entre las personas que viven en el entorno rural, la proporción se reduce ligeramente al 75% de las personas.

Testimonios como el de una persona participante en el grupo focal que con 55 años realizó una entrevista de trabajo, con una persona de su confianza, que a pesar de apostar por el talento que ella aportaba le confesó que “el director de personal nos tiene prohibido contratar a personas mayores de 45 años” evidencian esta situación.

Una de cada tres personas que han realizado esta búsqueda de empleo considera que **le han tratado de manera negativa durante una entrevista debido a su edad**. Una situación en la que de nuevo se han visto reflejadas **más mujeres que hombres** (el 37% de las mujeres frente al 27% de los hombres).

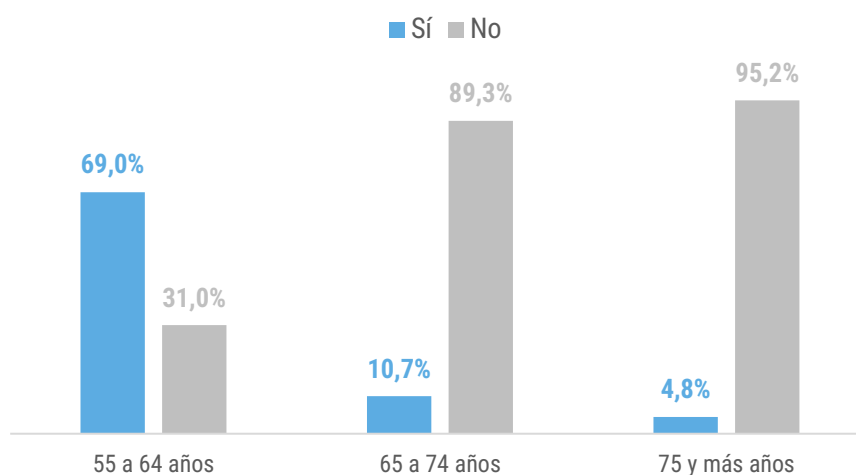
Gráfico 18. Proporción de personas que se sienten discriminadas por motivo de su edad en la búsqueda de empleo en el último año.

	%
Ha sentido que su edad ha sido una desventaja para encontrar empleo	84,5%
Le han tratado de manera negativa durante una entrevista de trabajo por su edad	32,4%
Otro problema	4,2%

Fuente: elaboración propia. n = 71 (sólo quienes hayan estado buscando empleo en el último año).

A continuación, preguntamos a las **personas que habían estado trabajando en el último año (33% de la muestra)** por diversas posibles **situaciones de discriminación en su puesto de trabajo**. Lógicamente, y tal y como refleja el siguiente gráfico, la proporción disminuye conforme aumenta la edad de las personas, concentrándose la mayoría entre los 55 y los 64 años.

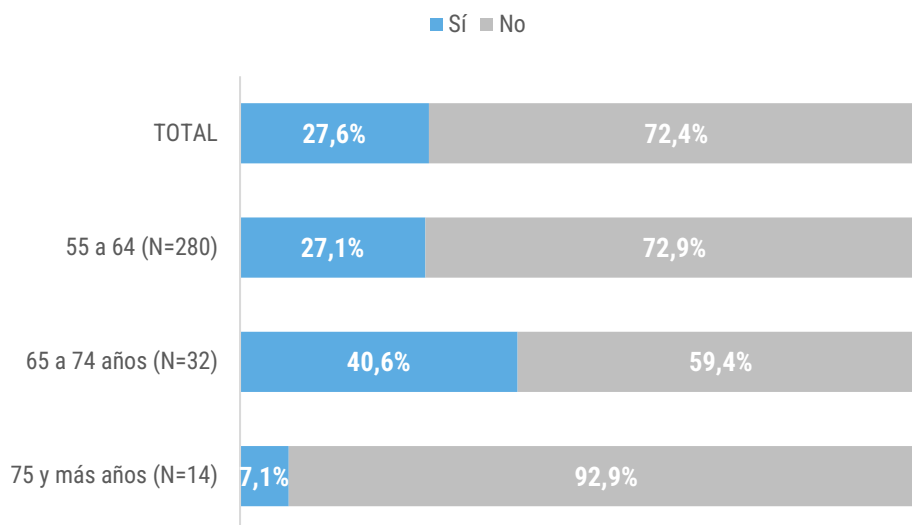
Gráfico 19. ¿Ha estado trabajando en el último año? (distribución por grupos de edad).



Fuente: elaboración propia. n = 1.000.

De nuevo calculamos el **índice de discriminación en el puesto de trabajo**: el 27,6% de las personas de más de 55 años que han estado trabajando en el último año apuntan que **se han sentido discriminadas por su edad en al menos una de las situaciones planteadas**. El edadismo en el puesto de trabajo se observa en mayor proporción entre las personas de entre 65 y 74 años (40%).

Gráfico 20. Índice de discriminación en el puesto de trabajo.



Fuente: elaboración propia. n = 326 (sólo quienes hayan estado trabajando en el último año).

Tal y como se observa en la siguiente tabla, las dos principales situaciones en las que las personas encuestadas han experimentado situaciones que podrían considerarse como edadismo hacen referencia a la **minusvaloración de sus capacidades, bien para promocionar en su lugar de trabajo, o bien para hacer frente a nuevos retos laborales** (así lo apuntan, como media, **el 19% y 17%** de las personas que están trabajando en la actualidad); una proporción que **aumenta en ambos casos entre las mujeres**. Tal y como mencionaba con anterioridad, la atribución de determinados prejuicios en términos de obsolescencia, menor capacidad de adaptación en el ámbito empresarial, merman las oportunidades de las personas para seguir creciendo en la empresa a medida que avanzan en edad.

- Las personas también apuntan en un **9%** de los casos y en un **12%** en el caso de los hombres, que consideran que **les han excluido de potenciales formaciones debido a su edad**.
- En menor medida, no superando **el 4%**, las personas señalan que en algunos casos han **evitado que esté en puestos de cara al público** o de trato con personas por su edad; o, por otro lado, le han **despedido por su edad o han forzado una prejubilación**.

Tabla 9. Situaciones discriminatorias debido a la edad en el puesto de trabajo por sexo y total.

	Hombres	Mujeres	Total
Le han dejado de lado o le han excluido de procesos de formación	12,1%	5,9%	8,9%
Han evitado que esté en puestos de cara al público o de trato con personas por su edad	3,2%	4,1%	3,7%
Han minusvalorado sus capacidades para hacer frente a nuevos retos	16,6%	17,2%	16,9%
Ha tenido más dificultades para promocionar en su trabajo que otras personas más jóvenes	16,6%	20,7%	18,7%
Le han despedido o han forzado su prejubilación por su edad	4,5%	3,6%	4,0%
Otro problema	1,3%	2,4%	1,8%

Fuente: elaboración propia. n = 326 (sólo quienes hayan estado trabajando en el último año).

Por último, se analizó la diversidad en la respuesta de las personas que están trabajando en función del sector de actividad. Los datos de la siguiente tabla reflejan cómo es entre las [personas ocupadas en los sectores de la industria y la construcción entre las que se observan mayores tasas de edadismo](#), especialmente en términos de minusvaloración de sus capacidades. Es probable que en sectores físicamente más demandantes como los aludidos el grado de naturalización del edadismo sea mayor, incluso entre sus principales víctimas.

Tabla 10. Situaciones discriminatorias debido a la edad en el puesto de trabajo por sector económico de empleo.

	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	No Clasificado
Le han dejado de lado o le han excluido de procesos de formación	14,3%	15,8%	21,4%	6,7%	0,0%
Han evitado que esté en puestos de cara al público o de trato con personas por su edad	0,0%	0,0%	7,1%	3,3%	0,0%
Han minusvalorado sus capacidades para hacer frente a nuevos retos	0,0%	31,6%	28,6%	14,1%	0,0%
Ha tenido más dificultades para promocionar en su trabajo que otras personas más jóvenes	14,3%	36,8%	14,3%	16,7%	33,3%
Le han despedido o han forzado su prejubilación por su edad	0,0%	10,5%	0,0%	3,7%	0,0%
Otro problema	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%

Fuente: elaboración propia. n = 326 (sólo quienes hayan estado trabajando en el último año).

“En España y en otros países ya hace años, pues empezaron ciertos procesos de prejubilaciones, ciertos procesos de salidas en empresas de personas. A mi modo de entender, muy cualificadas, antaño con 53/54 años, ahora, quizás con 57, lo que es una pérdida de valor para mí extraordinaria porque es gente muy capacitada, gente con mucha experiencia, pero también es cierto que hay un empuje de la gente joven que busca también su espacio, que viene con otras ideas. Viene con ganas de trabajar, viene con ganas de ocupar puestos y es un proceso. Yo creo que tiene cierto punto de lógica” (Hombre, 59 años)

Por tanto, el edadismo laboral está muy presente para las personas encuestadas que se han visto obligadas a buscar empleo en el último año, siendo **agravado cuantitativamente entre las mujeres**. La frustración ante la necesidad de buscar empleo en un momento vital delicado por su cercanía a la edad de jubilación, y el desaliento ante los repetidos obstáculos del proceso de búsqueda, que llegan en algunos casos a conjugarse hasta percibir la meta como algo remoto o inalcanzable, **puede conducir al desánimo** y a abandonar esta búsqueda (Red2Red, 2024).

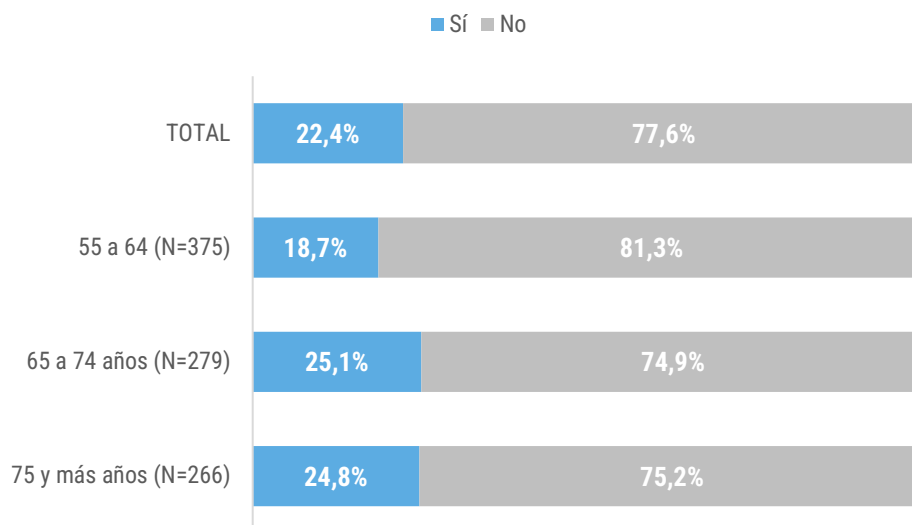
Una quinta parte de las personas ocupadas perciben así mismo **una resistencia por parte de sus empleadores a dar el espacio para su mejora en el entorno laboral**, para su promoción y en medida para la formación, partiendo previsiblemente de una **imagen estereotipada de aumento de la resistencia al cambio**.

3.3.2 La vivencia de la discriminación por edad en los servicios de salud

Según los datos facilitados por las personas encuestadas la gran mayoría, **más del 90% han acudido a un centro médico en el último año**. Es a estas personas únicamente a las que se ha preguntado por las posibles situaciones de edadismo en la atención sanitaria. Como se veía en el metanálisis realizado, este es uno de los ámbitos más estudiado en la bibliografía reciente.

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, **el 22% del total de estas personas sienten que han vivido al menos una situación de discriminación en el ámbito sanitario**. Esta proporción aumenta ligeramente entre las personas de más de 65 años, hasta el 25% aproximadamente.

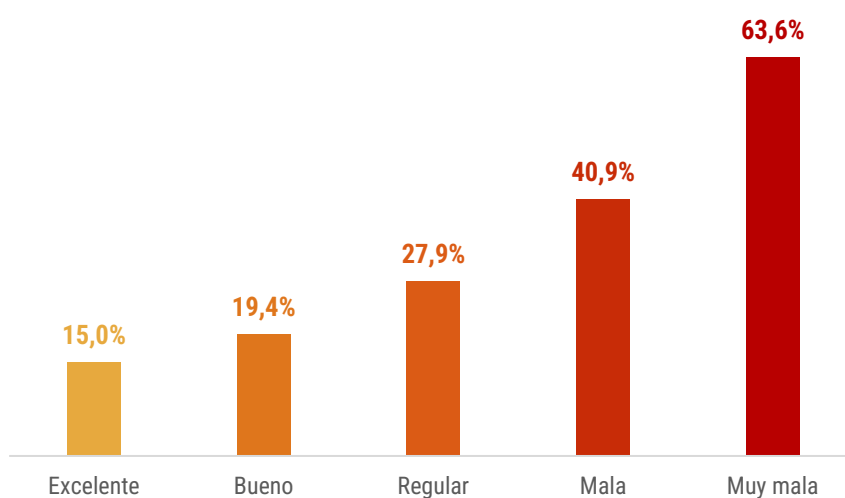
Gráfico 21. Índice de discriminación en los servicios de salud por edad.



Fuente: elaboración propia. n = 920 (sólo quienes hayan acudido a un centro médico en el último año).

Cabe destacar que al analizar la probabilidad de haber experimentado algún tipo de tratamiento que pudiera considerarse edadista, [el estado de salud de las personas resulta determinante, produciéndose una correlación directa entre ambas variables](#). Así esta tasa aumenta al 64% en el caso de las personas que consideran que su salud es muy mala, lo que incrementaría previsiblemente su relación e intensidad con los servicios de salud, mientras no supera el 20% entre quienes consideran que su estado de salud es bueno o muy bueno.

Gráfico 22. Índice de discriminación en los servicios de salud en función del estado de salud de las personas encuestadas.



Fuente: elaboración propia. n = 920 (sólo quienes hayan acudido a un centro médico en el último año).

Si se analiza la prevalencia de las diversas situaciones de discriminación planteadas, esta se mueve entre el 6,3% y el 11,5%; produciéndose **en todos los casos con mayor frecuencia entre las mujeres**:

- La situación más identificada por las personas encuestadas, **especialmente por las mujeres mayores** (el 15%, 8 puntos más que los hombres) es el hecho de que perciban que **el personal sanitario no toma en serio sus preocupaciones**. Esta situación, como revelan otros estudios, se manifiesta en prácticas que ilustran cómo el personal sanitario muchas veces desestima los síntomas o problemas de las personas mayores atribuyéndolos a la edad, con diagnósticos simplistas y sin explorarlas adecuadamente (Helpage, 2023). Estas situaciones, habitualmente más frecuentes entre las mujeres, constituye una **subestimación de sus afecciones**, muchas veces condicionada por una aproximación androcéntrica.
- El **trato irrespetuoso en los centros médicos** ha sido percibido por un 8,5% de las personas, una proporción que aumenta entre las mujeres hasta el 10,5%.

“Para mí, en el ámbito de la salud se produce edadismo (...) Con 80 años una amiga intelectualmente muy brillante estuvo enferma, y yo la acompañé algunas veces al hospital, me sorprendía tanto cómo le hablaban las enfermeras porque le hablaban como si tuviera retraso mental” (Mujer, 56 años)

- Otra situación que también ha sido señalada por una parte relevante de las personas encuestadas (7,6%) es el hecho de que **el personal médico no tenga en cuenta las posibles incompatibilidades entre los diferentes tratamientos** que sigue la persona, lo que revelaría una desatención a las especificidades de estas personas desde un perfil médico.
- En menor medida, en torno a **un 6%**, alude a la **minusvaloración de las personas para la toma de decisiones**, adoptando actitudes paternalistas, que les restan autonomía; **y a la negación de un tratamiento médico**, asumiendo y normalizando que determinadas afecciones se deben únicamente a la edad.

Al preguntar por la frecuencia con la que se producen estas situaciones, en la mayor parte de los casos, superando el 60%, se hace referencia a que se trata de **situaciones ocasionales**, que se han producido “alguna de las veces” que han acudido a su centro médico.

Tabla 11. Situaciones discriminatorias vividas en los centros de salud por sexo.

	Hombres	Mujeres	Media
El personal sanitario no ha tomado en serio sus preocupaciones	7,0%	15,2%	11,5%
El personal sanitario le ha tratado como una persona menos capaz de tomar decisiones	5,5%	6,9%	6,3%
Se le ha negado un tratamiento médico u operación necesaria debido a su edad	5,5%	6,9%	6,3%
Le han tratado de manera irrespetuosa	6,0%	10,5%	8,5%
No han tenido en cuenta las posibles incompatibilidades de los diferentes tratamientos que tiene que seguir	6,7%	8,3%	7,6%
Otro problema	1,2%	2,0%	1,6%

Fuente: elaboración propia. n = 920 (sólo quienes hayan acudido a un centro médico en el último año).

El análisis por grupos de edad revela una **ligera mayor prevalencia de todas las situaciones enunciadas a medida que aumenta la edad de las personas**. Esta relación también se observa atendiendo al nivel de estudios, de manera que **las personas con menor nivel perciben mayor edadismo** en lo relativo al hecho de que no les tomen en serio o minusvaloren su capacidad para la toma de decisiones.

Por otro lado, se observan ligeras diferencias atendiendo al hábitat de residencia, de manera que **la prevalencia de las situaciones enunciadas es mayor en el entorno rural**, algo que tendría correlación con lo que apuntan estudios como el de Helpage (2023) respecto a la “inequidad del acceso del adulto mayor a unos recursos válidos, necesarios y eficientes debido al lugar en el que reside”, siendo más dificultoso en el medio rural. No obstante, esta diferencia en la encuesta es especialmente llamativa en lo relativo al trato irrespetuoso, pues en los municipios más rurales el 11% de las personas hacen referencia a ello (frente al 8,5% de media).

Las prácticas discriminatorias en el ámbito sanitario se asocian significativamente con un peor estado de salud físico y mental. Discriminar por edad en los términos analizados **vulnera el principio de autonomía**. Estas actitudes percibidas, minoritarias en la encuesta, afectan además negativamente a la calidad de la atención y el bienestar emocional de las personas mayores.

3.3.3 *La vivencia de la discriminación por edad en los establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios*

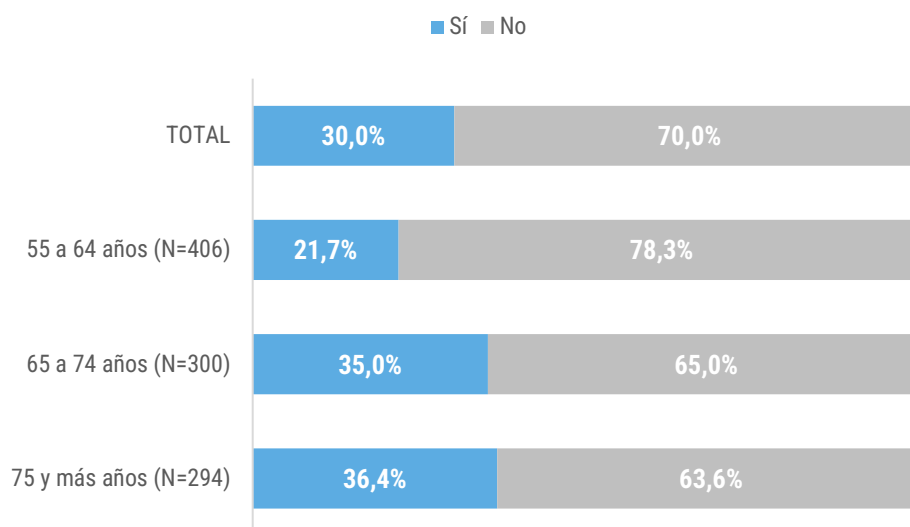
Las preguntas consideradas en este apartado se han formulado a todo el conjunto de la muestra al dar por hecho que todas las personas mayores se han movido por espacios públicos y/o establecimientos privados para acceder a bienes o servicios.

El 30% de las personas encuestadas señalan que **se han sentido discriminadas por su edad en al menos una de las situaciones planteadas** en este ámbito en el último año. Una experiencia que, tal y como se observa en el siguiente gráfico, **aumenta conforme las personas se hacen mayores**, especialmente a partir de los 64 años.

En los grupos de discusión realizados emergieron experiencias personales de discriminación vinculadas a espacios públicos como los supermercados, los hospitales o espacios de ocio y tiempo libre:

“El otro día lo viví. En las cadenas de los supermercados eres un número, (...) y una señora la pobrecita estaba contando y eso y toda la gente protestando: “Vamos, que atasca la fila. Vamos, que no sé qué.” Y les miro y les digo “pero por favor, digo que no la veis, que está contando el dinero que casi no ve y que es un problema de la cajera que va más rápido” (Mujer, 66 años).

Gráfico 23. Índice de discriminación por motivo de edad en los establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

A continuación, se analizan más en detalle las situaciones identificadas como discriminatorias por las personas encuestadas:

- En general, los mayores porcentajes (13%) hacen referencia a la falta de ayuda ante las **dificultades encontradas en la gestión o el acceso a bienes o servicios** como los relativos a la banca o el transporte. Además, estos trámites en múltiples ocasiones implican el uso de medios digitales, algo que se analizará más adelante. No obstante, es entre las **personas de 65 a 74 años donde se observa mayor proporción** de personas que se han enfrentado a esta situación y que la señalan. Unas dificultades que se van atenuando entre las personas a medida que se incrementa su nivel de estudios.

Esta respuesta coincide con los datos arrojados por la encuesta del CIS (2025), que señala que el 37% de las personas mayores consideran que es difícil o muy difícil, en términos generales, realizar gestiones en bancos, o el 47% que también señala la dificultad de realizar contratos o trasladar incidencias con proveedores de electricidad, telefonía o seguros.

- En torno al 12% de las personas de media, proporción que asciende al 16% y 15% respectivamente en los dos tramos de personas mayores de 65 años, consideran que **le han tratado asumiendo ideas prejuiciosas sobre su capacidad de entender u oír bien**.
- En torno al 14% de las personas mayores de 65 años aluden a **dificultades de accesibilidad** en su entorno más cercano, que son bastante o muy frecuentes para la mayoría de ellas, lo que restringe sus opciones de movilidad y por tanto resulta discriminatorio en el acceso a determinados espacios públicos.
- En menor medida, y no superando el 4% de media en ningún caso, las personas señalan dificultades para ser atendidas o que han sido ignoradas por su edad en un establecimiento comercial u hostelero; mientras que **tan solo el 3% indica que le han faltado al respeto o le han insultado por su edad**.

Tabla 12. Situaciones discriminatorias debido a la edad vividas en establecimientos o espacios abiertos al público por edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Media
Ha tenido dificultades de accesibilidad (para moverse o desplazarse) en su barrio o entorno más cercano (escaleras, obras, etc.)	5,4%	13,7%	14,3%	10,5%
Ha tenido dificultades para que le atiendan o ha sido ignorado/a en un bar/ restaurante/ tienda	3,0%	4,3%	3,4%	3,5%
Le han faltado al respeto o le han insultado en la calle por su edad	3,0%	3,3%	3,1%	3,1%
Le han tratado dando por hecho que no puede entender/oír bien	6,9%	15,7%	14,6%	11,8%
No le ayudaron en las gestiones o trámites que era dificultosos para usted (en transporte, banca, compras, etc.) o se lo hicieron más complicado	10,3%	16,3%	12,9%	12,9%
Otro problema	0,5%	0,7%	1,0%	0,7%

Fuente: elaboración propia. n = 1.000

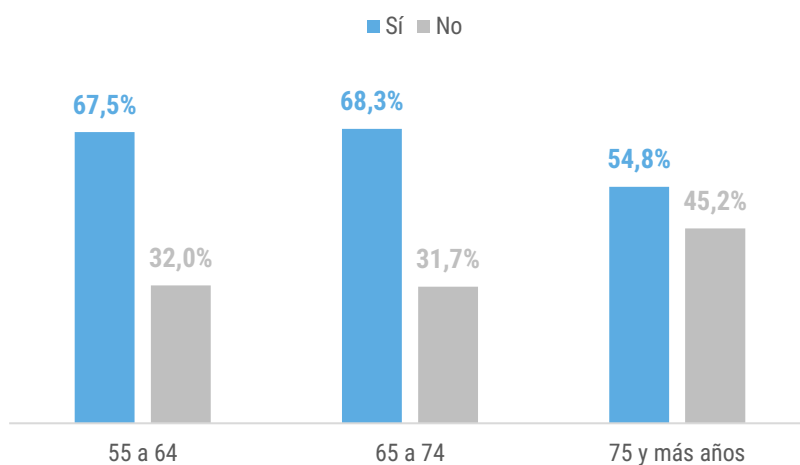
- De nuevo, se presentan **diferencias de género** marcadas en algunas de las situaciones mencionadas. En este sentido, los hombres manifiestan en mayor medida que las mujeres no haber sido ayudados en las gestiones o trámites que eran dificultosos en ciertos servicios (16% frente al 10,5% de las mujeres); mientras que las mujeres señalan en mayor medida (12,5% frente al 8% de los hombres) haber tenido dificultades de accesibilidad.

En definitiva, se observa claramente que **el edadismo en espacios públicos y acceso a bienes se agrava a partir de los 65 años**, especialmente en lo relativo al acceso a determinados bienes o servicios cuyas gestiones resultan dificultosas para parte de esta población. Por otro lado, destacan las dificultades de accesibilidad que limitan el libre movimiento por los espacios públicos de las personas a medida que envejecen, limitando con ello el acceso y disfrute de determinados servicios y bienes públicos.

3.3.4 La vivencia de la discriminación por edad en la Administración Pública

El 64% de las personas consultadas señalan haber acudido en alguna ocasión durante el último año a la Administración para realizar algún trámite, o simplemente se han relacionado con ella por algún motivo. El primer elemento que llama atención es la significativa reducción de estas personas a partir de los 75 años, hasta el 55% aproximadamente (-12,7 pp.).

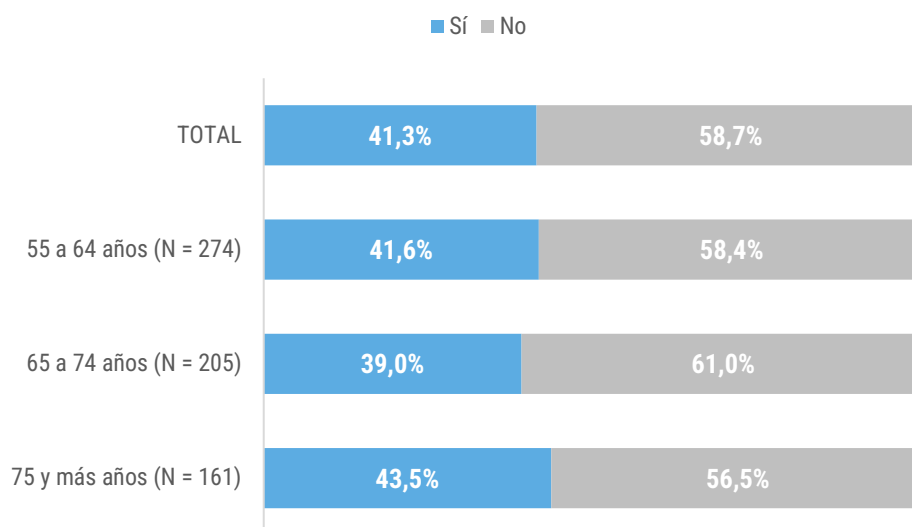
Gráfico 24. Porcentaje de personas que han acudido o se han relacionado con la Administración Pública para realizar algún trámite en el último año por grupos de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

La administración pública es uno de los espacios donde se observan **tasas más altas de potencial edadismo**, después de la búsqueda de empleo; así **el 41,3% de las personas encuestadas** señala haberse enfrentado en el último año a alguna situación de este tipo, una proporción que crece ligeramente entre las personas mayores de 75 años (hasta el 43,5%).

Gráfico 25. Índice de discriminación en la Administración Pública por edad.



Fuente: elaboración propia. n = 640 (sólo quienes han acudido o se han relacionado con la Administración Pública para realizar algún trámite en el último año)

- La situación más frecuente vivida por todos los grupos de edad en el último año tiene que ver de nuevo con el componente digital, y es el hecho de que les hayan “obligado a hacer los trámites necesarios por internet sin saber hacerlo”, tal y como señalan, una media del 29% de las personas encuestadas; siendo ligeramente mayor este porcentaje entre las personas de 55 a 64 años, lo que apuntaría a que en esta franja de edad se tiende a ser más autónomos, mientras en franjas superiores hay una mayor proporción de personas que delega estos trámites en otras personas, por medios digitales. La mitad de las personas que han vivido estas situaciones señalan que han sido bastante o muy frecuentes.

“la administración pública se inventó una cosa que no existía y que no está reglamentada en ningún sitio: la cita previa. Ya en ningún sitio puedes ir a decir que quiero hacerme el carnet. (...) Tiene usted que solicitarlo por internet y es una exigencia que no está amparada por ningún criterio legal” (Mujer, 78 años)

Todo esto confirma la tendencia a la que apuntan los datos del CIS (2025), según la cual el 48% de las personas mayores de 65 años, en los últimos 3 años, “hablando por teléfono con una administración pública le han dicho que necesita cita previa, que debe solicitarla por Internet, y no sabe cómo hacerlo”.

- Por otro lado, casi el 13% de las personas encuestadas, sin diferencia en este caso por tramos de edad, consideran que “le han tratado de manera desagradable, con impaciencia o malhumor en la administración pública”; algo que para la mayoría se ha producido de manera ocasional. No obstante, ha de tenerse en cuenta que este “maltrato”, percibido por las personas, a pesar de que explícitamente son preguntadas por ello, puede no deberse a su edad, sino a una conducta generalizada por parte de una parte del personal funcionario.

Tabla 13. Situaciones discriminatorias experimentadas debido a la edad vividas en la Administración Pública por edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Le han tratado de manera desagradable (impaciencia, malhumor, etc.)	12,8%	12,7%	12,4%	12,7%
Le han obligado a hacer los trámites necesarios en internet sin saber hacerlo	31,4%	26,3%	28,6%	29,1%
Otro problema	1,1%	2,0%	3,1%	1,9%

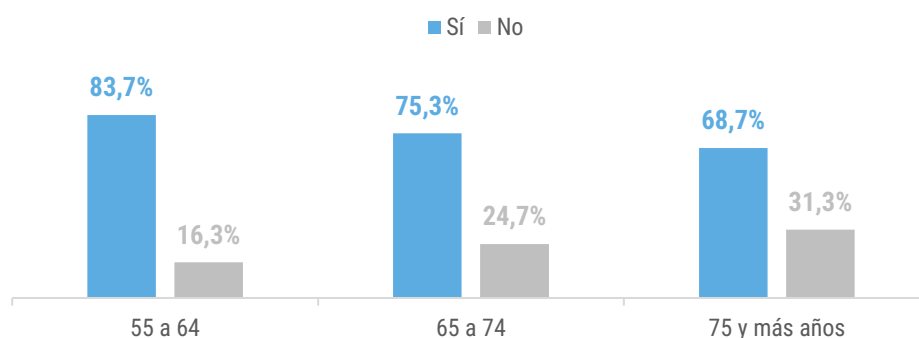
Fuente: elaboración propia. n = 640

Las personas encuestadas perciben haber recibido en algunos servicios de la administración pública un mal trato debido a la edad en un 41% de los casos, siendo así el **segundo ámbito con mayor índice de potencial edadismo**. Este trato, como suceden en el acceso a algunos servicios privados, está en buena **medida asociado a las dificultades que experimentan las personas para la realización de determinados trámites**, bien por la complejidad del lenguaje, o bien por las dificultades que interpone la digitalización de la tramitación para personas con menores capacidades digitales.

3.3.5 La brecha digital por edad

Como se ha podido esbozar en los anteriores capítulos relativos al acceso a determinados servicios de la administración pública o del sector privado, cada vez es más patente para la digitalización de los procedimientos. Según la encuesta, el **76,8% de las personas que participaron en ella habían realizado algún trámite o gestión digital en el último año**. La distribución por edad indica una **disminución de este tipo de procedimientos digitales a medida que aumenta la edad**, lo que revelaría, además de la ausencia de necesidad de realización, una delegación de estos trámites. Mientras el 83,7% de las personas de 55 a 64 años habían realizado algún trámite a través de medios digitales, en el caso de personas de 75 y más años este porcentaje baja al 68,7%.

Gráfico 26. Porcentaje de personas que han realizado algún tipo de trámite o gestión a través de medios digitales en el último año por grupo de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

También se indagó sobre los motivos por los que algunas personas (n= 232) **no habían realizado este tipo de procedimientos o trámites a través de medios digitales**. De ese grupo, el **44,4% declara no manejarse bien con internet o el correo electrónico**, seguidas por el 35,8% que indican no haber necesitado hacer este tipo de trámites. Destaca que tan sólo el 3,4% no hayan realizado estos procedimientos electrónicos por no tener dispositivos adecuados para ello.

La distribución por edad de los motivos para no haber realizado ningún trámite electrónico en el último año indica que **las personas de entre 65 y 74 años son las que más problemas encuentran en cuanto al manejo de internet o el correo electrónico** (48,7%), mientras que las de 55 a 64 años declaran en mayor medida no haber necesitado hacer ningún trámite de este tipo (40,9%). Es significativo que en este último grupo no hay ninguna persona que declare no contar con dispositivos adecuados.

Tabla 14. Motivos por los que no se han realizado trámites o gestiones a través de medios digitales en el último año por grupos de edad y total.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
No se maneja bien con el correo electrónico o con internet	39,4%	48,6%	44,6%	44,4%
Porque no me ha hecho falta realizar ningún trámite de este tipo	40,9%	39,2%	29,3%	35,8%
No me interesa	7,6%	9,5%	4,3%	6,9%
No confío en estos medios digitales	7,6%	2,7%	7,6%	6,0%
No tiene dispositivos adecuados para ello	0,0%	6,8%	3,3%	3,4%
Otro	21,2%	13,5%	19,8%	18,1%
NS/NC	1,5%	0,0%	1,1%	0,9%

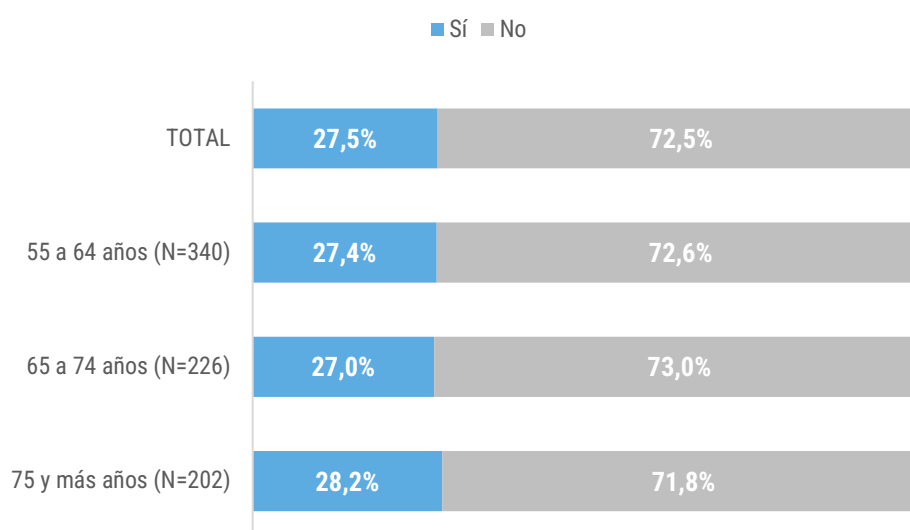
Fuente: elaboración propia. n = 232.

A continuación, se presenta el **índice de dificultades en el manejo de tecnologías digitales**, que denota implícitamente un trato desigual por edad, ante la menor capacitación digital a medida que avanza la edad de las personas. Del total de personas que habían realizado algún trámite digital en el último año, **el 27,5% señala haber**

encontrado problemas en el manejo de tecnologías digitales a la hora de realizar alguna gestión. Este dato debe ponerse en relación con lo anterior, pues entre las personas que no han realizado estos trámites 4 de cada 10 aludieron como motivo la falta de manejo. Es decir, **la brecha digital es percibida y experimentada tanto por las personas mayores que sí se exponen a realizar procesos a través de medios digitales como aquellas que no lo hacen.**

Tal y como se aprecia en el índice, no existen a penas diferencias en cuanto a las edades de las personas que señalan dificultades a la hora de llevar a cabo estas gestiones. En todo caso, hay un aumento progresivo de 0,5 pp. a medida que aumenta la edad.

Gráfico 27. Índice de dificultades encontradas a la hora de manejar tecnologías digitales para realizar diversas gestiones por grupos de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 768 (sólo a quienes han realizado algún trámite o gestión a través de medios digitales en el último año).

En general, lo que más dificultades genera entre las personas encuestadas es la **relación electrónica con las administraciones públicas (19,7% presenta dificultades)**. Entre las personas de menor edad se señala en mayor proporción haber tenido dificultades, tanto para realizar un trámite en la administración pública, como para conseguir una cita médica. El **21,2% de las personas de entre 55 y 64 años declaran haber tenido dificultades con la gestión en la administración pública**, frente al 18,3% de las personas de 75 y más años. En el caso de las citas médicas, el 12,1% de las personas de entre 55 y 64 años declara dificultades frente al 8,4% de las personas de más de 75 años. El resto de situaciones de gestión digital (en la banca o en las compras por internet) son menos identificadas, previsiblemente por la menor frecuencia con la que realizan este tipo de trámites, optando más por la presencialidad.

"Si esta mañana tenía que pagar un hacer una transferencia, he ido al banco y me dice lo tiene usted que hacer online..o pues venga otro día, los martes (...) A raíz del COVID perjudicó muchísimo porque nos aisló más con las tecnologías, porque no estábamos preparadas" (Mujer, 66 años).

Tabla 15. Porcentaje de personas que habiendo realizado algún trámite por medios electrónicos sí han encontrado dificultades relacionadas con alguna de las siguientes situaciones.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Ha tenido dificultades para conseguir una cita médica a través de internet	12,1%	8,4%	8,4%	10,0%
Ha tenido dificultades para realizar un trámite en la administración pública (Hacienda, seguridad social, ayuntamiento, etc.)	21,2%	18,6%	18,3%	19,7%
Ha tenido dificultades para realizar una compra por internet	4,1%	7,1%	6,9%	5,7%
Ha tenido dificultades para realizar una gestión bancaria por internet	9,1%	6,6%	5,9%	7,6%
Otro problema	0,0%	1,3%	2,0%	0,9%

Fuente: elaboración propia. n = 768 (sólo a quienes han realizado algún trámite o gestión a través de medios digitales en el último año).

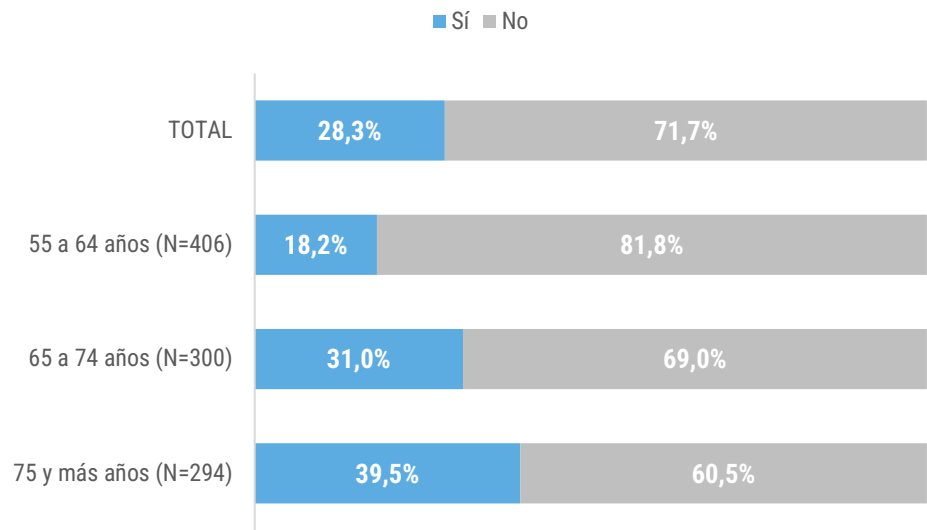
El proceso de digitalización de los servicios públicos y privados, especialmente precipitado durante y tras la pandemia, ha ido más rápido que el proceso de aprendizaje de las generaciones de personas mayores, que en gran parte no contaban con estas competencias. Ello está provocando una serie de dificultades en el acercamiento a este tipo de servicios para las personas a medida que envejecen, que en ocasiones delegan en otras personas cercanas, y en otras se ven obligadas a realizarlas presencialmente. Estas dificultades se hacen especialmente manifiestas en la tramitación administrativa.

3.3.6 La vivencia de la discriminación por edad en el ámbito familiar y comunitario

En la encuesta se preguntaba a las personas por diversas situaciones que pueden haber vivido en el ámbito familiar, del vecindario, en tanto en cuanto este resulta sin duda un espacio clave en el que tienden a reproducirse los estereotipos sociales, siendo el espacio fundamental de convivencia de las personas mayores. Los cambios en las dinámicas sociales, en los modelos de relación hacen especialmente relevante el análisis en estos espacios.

La tasa de discriminación en el seno familiar y comunitario es del 28,3% para el total de la muestra. No obstante, este índice aumenta considerablemente conforme lo hace la edad de las personas, de hecho, para las personas de 55 a 64 años la tasa es del 18,2%, para las personas de 65 a 74 años del 31% y para las personas de 75 y más del 39,5%. La tendencia es clara y apunta a una mayor discriminación de las personas en su entorno familiar y comunitario a medida que se hacen mayores.

Gráfico 28. Índice de discriminación por motivo de edad en el ámbito familiar y comunitario por grupos de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Este índice tiene su reflejo en situaciones concretas, que en todos los casos aumentan su prevalencia con la edad. Al 17,3% de las personas encuestadas le han dicho que es “demasiado mayor” para hacer ciertas cosas, con un aumento de 13.2 pp. entre las personas de 55 a 64 años y las de más de 75 años. También el 12,2% reconocen que su familia o entorno comunitario les han impedido realizar determinadas cosas por sobreprotección. En este caso, el aumento de la prevalencia del grupo de edad más joven al más mayor es de 11,4 pp.

Tabla 16. Situaciones discriminatorias experimentadas debido a la edad en el entorno familiar o comunitario por grupos de edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Le han dicho que “era demasiado mayor” para hacer algunas cosas	11,3%	18,3%	24,5%	17,3%
No le han dejado hacer determinadas cosas por sobreprotegerle	5,9%	15,3%	17,3%	12,1%
No han tomado su opinión en consideración por su edad	6,4%	7,7%	10,5%	8,0%
Le han tratado, infantilizándole, como a un/a niño/a	4,7%	7,7%	9,9%	7,1%
Otro problema	0,5%	0,3%	0,7%	0,5%

Fuente: elaboración propia. n = 1.000

La proporción de hombres que se identifican con las situaciones mencionadas es superior al de las mujeres en varias de las situaciones mencionadas: así un 20% de los hombres indica que “le han dicho que eran demasiado mayor para hacer algunas cosas”, una proporción 5 puntos porcentuales superior a la prevalencia entre las mujeres. También consideran en mayor medida (2 p.p.) que “no le han dejado hacer determinadas

cosas” o que “le han infantilizado”. Previsiblemente el cambio de rol social de la generación de hombres analizada, que se reduce al ámbito doméstico en mayor medida que el de las mujeres (menos activas laboralmente en edades precias) genera en ellos una percepción de pérdida de control y de minusvaloración en el ámbito familiar y más cercano.

El **edadismo es una realidad cada vez más patente en el entorno familiar y comunitario**, especialmente conforme las personas se hacen más mayores, llegando a la situación de que cuatro de cada diez personas de más de 75 años hayan experimentado alguna situación de edadismo en este contexto. Se trata en la mayor parte de los casos de **situaciones que minusvaloran su aportación y que restringen sus oportunidades de participación social**.

3.3.7 La autoexclusión a la que se someten las personas por su edad

La **interiorización del edadismo**, que se produce cuando se interiorizan mensajes y estereotipos negativos. Esta asimilación del marco edadista puede condicionar a las personas mayores y producir lo que en psicología se llama *profecía autocumplida*, de modo que terminan asumiendo “conductas acordes a lo esperable según las creencias y expectativas prejuiciosas: renuncian a las propias capacidades, aceptan las limitaciones arbitrarias a su autonomía, adoptan una actitud de minusvalía, se aíslan en soledad, asumen como naturales enfermedades físicas y emocionales⁵⁶ etc.”.

Muchas de las personas participantes en el grupo de personas entre 55 y 65 sienten una clara **disonancia entre su edad cronológica y la edad autopercebida**, de manera que muchas de ellas no se reconocen como “mayores” aunque el contexto y su edad cronológica le señalen lo contrario. Esta confrontación entre su percepción y la percepción social puede derivar en su autoexclusión.

“No sé si le pasa al resto, que a veces yo misma digo, ay, estas cosas ya no las debería hacer o ya no me debería vestir así, o cuando tengo muchos miedos sobre cosas, pienso, que ya no debería tener este miedo, ya debería estar segura o al tiempo pienso, que se me ha pasado el tren en tantísimas cosas”. (Mujer, 56 años)

*“tampoco me afecta mucho porque soy mayor, pero tampoco mucho y no me encuentro mayor”
(Mujer, 69 años)*

A este respecto, en la encuesta se preguntaba a las personas si estas habían **dejado de hacer cosas solo porque creían que no eran propias de su edad**. El 25,2% de las personas encuestadas señalan que ha dejado de hacer algo (algunas veces y muchas veces) por este motivo. Tal y como refleja el siguiente gráfico, los **hombres (27,5%) declaran en mayor medida** que las mujeres (23,2%) haber dejado de hacer algo por sentirlo impropio de su edad. Además, como cabría esperar, conforme aumenta la edad de las personas

⁵⁶ Pinazo – Hernandis, S. y Flores F. (2020) [Derechos, personas mayores y edadismo - Edad Sin Fronteras](#)

también incrementa la prevalencia de autoexclusión, pasando de 22,9% en personas de entre 55 a 64 años a 28,2% en personas de más de 75 años.

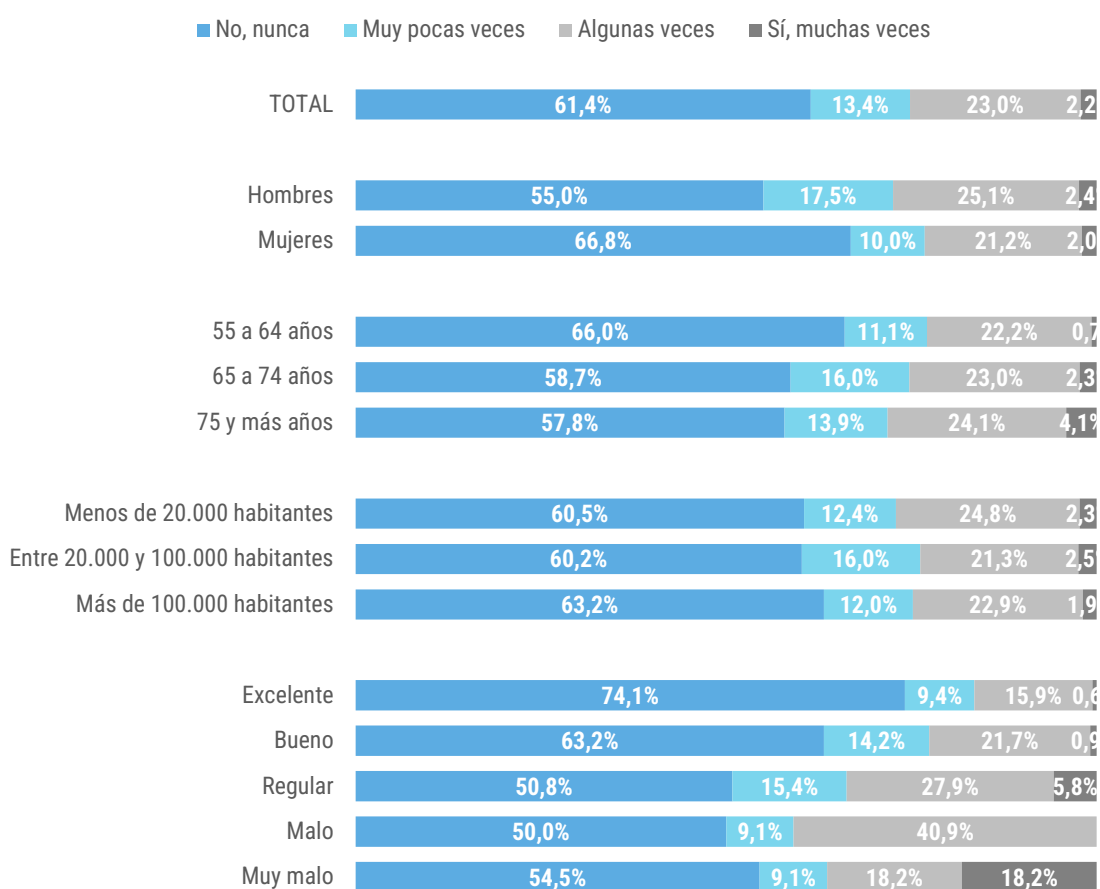
El **cambio de roles** en la sociedad parece **más marcado en el caso de los hombres mayores de 65 años de las generaciones actuales**, pues estos pasan de contar con un rol como proveedores en la familia en tanto trabajadores a sentir que este se desdibuja tras la jubilación para muchos de ellos; sin embargo, perciben que muchas de las mujeres, que también pueden haber estado trabajando, se resitúan en su nueva vida aparentemente de manera más sencilla, en tanto que siguen siendo también cuidadoras y referentes en el ámbito familiar, mientras ellos no asumen este rol de manera tan rápida, lo que contribuye a un posible mayor aislamiento.

“... sí que es cierto que a la mujer, le llega antes el edadismo. Vale. Pero la mujer es la parte de la sociedad que ejerce los cuidados y al ejercer los cuidados la mujer se jubile o no se jubile, sigue teniendo un papel social muy importante. El hombre también puede dedicarse a los cuidados. También podría, pero quien lo hace son las mujeres. Y desde la perspectiva del papel de cuidadoras son muy activas socialmente; en cambio, los hombres, pues bueno, tenemos otras posibilidades de salir a hacer deporte, de ir a tomarnos unas cañas al bar, a jugar al mus y esas cosas, no?” (Hombre, 66 años)

No se aprecian diferencias significativas atendiendo al tamaño de hábitat, aunque la prevalencia de la autoexclusión es ligeramente mayor entre las personas que residen en hábitats de menos de 20.000 habitantes (27,1%).

En cambio, **el estado de salud sí parece influir en la adopción de comportamientos de autoexclusión** dado que el 36,4% de las personas que perciben su salud como muy mala y el 40,9% de las que la perciben como mala declaran haber dejado de hacer algo por sentir que no es propio de su edad. Esta última dimensión probablemente se explica por las limitaciones físicas que las personas con un peor estado de salud encuentran a la hora de realizar ciertas actividades o tareas y que acaban provocando su autoexclusión.

Gráfico 29. Frecuencia con la que las personas de 55 años y más han dejado de hacer cosas por creer que no son propias de su edad por sexo, grupos de edad, tamaño de hábitat y estado de salud.



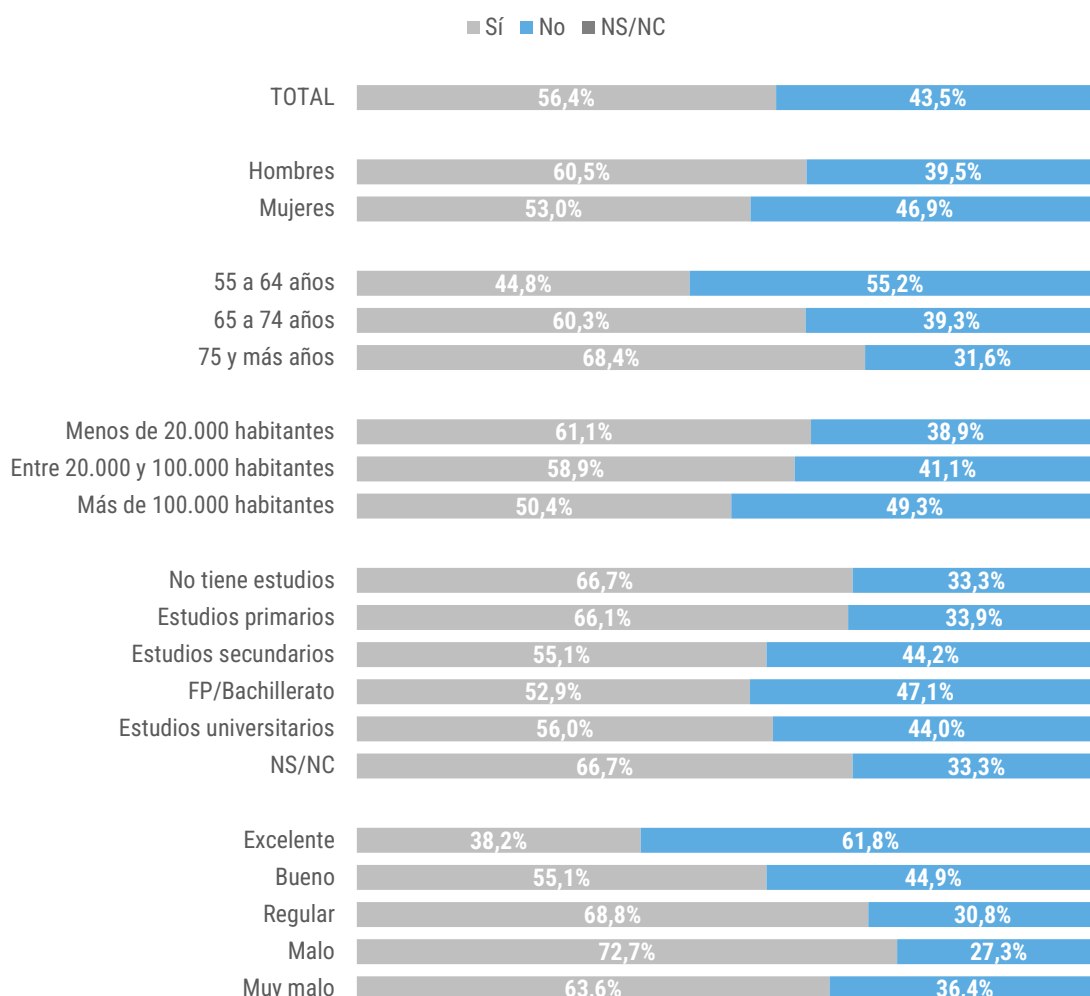
Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Al ser preguntadas las personas en la encuesta **si sienten que “son mayores para hacer algunas cosas”, el 56,4% de las personas** así lo afirman, detectándose entre los hombres (60,5%) una mayor prevalencia de este sentimiento que entre las mujeres (53%).

- Al igual que en la anterior cuestión, **el aumento de la edad incrementa la prevalencia de sentirse mayor para realizar determinadas cosas** con una diferencia de 23,6 p.p. entre las personas de 55 a 65 y las de más de 75.
- En cambio, el aumento del tamaño de hábitat disminuye la prevalencia de este sentimiento, mientras que **las restricciones autoimpuestas entre las personas que residen en los hábitats de menos de 20.000 habitantes es superior** (el 61,1% afirma sentirse de esta manera mientras que en los lugares de más de 100.000 habitantes lo declara el 50,4%). Esto apuntaría a que las personas de los entornos rurales se autolimitan más y probablemente también disponen de menos oportunidades y estímulos que les inciten a participar socialmente en actividades.

- Por último, en relación con el estado de salud se aprecia una diferencia clara en cuanto a la consideración de ser mayor para realizar ciertas cosas entre aquellas personas que declaran buena salud (46,6% de media entre buena y excelente) y aquellas que indican una mala salud (67,7% media entre mala y muy mala). En definitiva, las **personas con peor estado de salud y mayores limitaciones sienten en mayor medida que son “mayores” para hacer ciertas cosas.**

Gráfico 30. Sentimiento o no de ser “mayor” para hacer algunas cosas por sexo, grupos de edad, tamaño de hábitat, nivel de estudios y estado de salud.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Con respecto al sentimiento de ser mayor, en el grupo de discusión de **personas de más de 65 años manifestaron malestar por el desajuste entre su edad física y su edad cronológica**. Indicaron que a la hora de practicar o involucrarse en determinadas actividades, especialmente las intergeneracionales, algunas personas identifican cierta sensación de **desfase o desajuste entre sus capacidades o posibilidades** y la lectura que hacen los otros de su edad. De manera que la autoexclusión que muchas personas ejercen de determinadas actividades llega a **exculpar al contexto de la responsabilidad** del sentimiento que la sociedad le provoca:

“¿A mí me afecta mucho, pero quizá es que soy yo la que me autolimito? No lo sé. A mí personalmente me limita mucho, pero quizá a lo mejor es más un problema mío que un problema de los demás. Quizá. No sé. No sé si es así.. Por ejemplo, meterme en una clase de baile me podría gustar. Pero si yo sé que el foro es de gente joven, pues yo me excluyo. O sea, probablemente nadie me excluye a mí, pero yo me excluyo porque no me siento bien, no me siento con la misma capacidad, siento que me miran. Un ejemplo muy claro: yo me apunté a unos gimnasios maravillosos una vez, entonces me montaba en la silla de andar, por ejemplo, y como no había para todo el mundo yo sentía que la gente me miraba como diciendo que desaprovechada esta esa cinta con esta señora. (...) es más un problema mío que un problema de los demás. Pero yo sentía que la gente me miraba como diciendo joder, está quitando una oportunidad a los demás” (Mujer, 66 años).

Esta forma de autoperibirse está en línea con algo comentado anteriormente en este informe, y es que el 68,5% de las personas encuestadas está de acuerdo con que se produce **presión social por eliminar los aspectos físicos que revelan el envejecimiento como las canas o las arrugas.**

“yo no conozco a nadie de mi edad que diga ay, qué guapa estoy. Siempre decimos uy, qué mal he salido. No es que eres así, pero ya no te ves porque tú te sigues viendo con los ojos de los 30”.
(Mujer, 67 años)

A las personas que señalaron sentirse mayores para dejar de hacer algunas cosas se les preguntó por esas **actividades o tareas que habían dejado de hacer.** El 47,3% de las personas encuestadas declara haber dejado de hacer deporte por sentirse mayor para ello. A mucha distancia se señalan otras actividades como “salir de fiesta”, algo que especialmente las personas de 55 a 64 años han dejado de hacer (12,6%), apreciándose un descenso de esta prevalencia con el aumento de la edad. En el caso de las **personas de más de 75 años, después del deporte, lo que más han dejado de hacer es viajar (10%).**

Tabla 17. Cosas que han dejado de hacer por ser “demasiado mayor” por grupos de edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Hacer deporte	47,8%	49,7%	44,8%	47,3%
Salir de fiesta	12,6%	5,5%	4,0%	7,3%
Viajar	2,2%	5,5%	10,0%	6,0%
Hacer nuevas amistades, tener una nueva pareja	2,2%	1,7%	3,0%	2,3%
Cambiar de casa	2,2%	2,2%	1,5%	2,0%
Formarme	2,2%	1,7%	1,5%	1,8%
Cuidar a otras personas	0,5%	1,1%	0,0%	0,5%
Hacer voluntariado	0,0%	0,6%	0,5%	0,4%
Otra	41,8%	41,4%	43,3%	42,2%
NS/NC	2,2%	2,2%	2,0%	2,1%

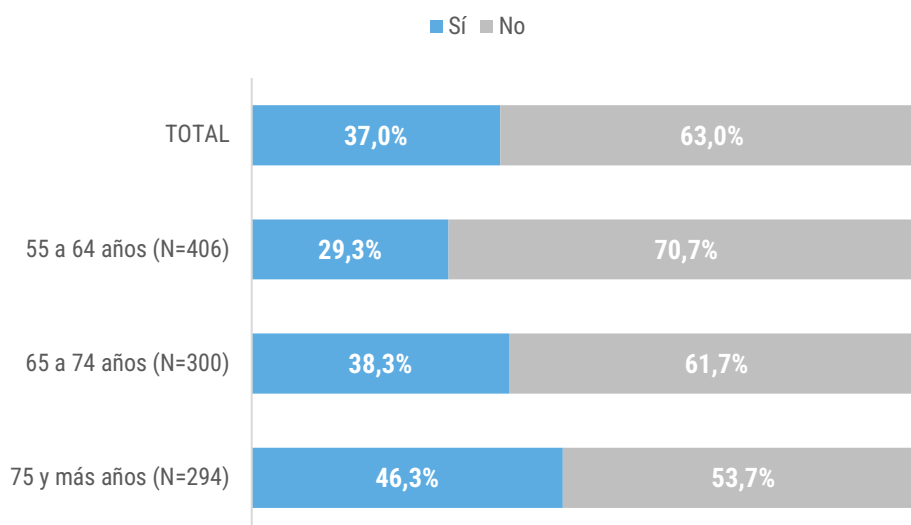
Fuente: elaboración propia. n = 564 (sólo aquellas personas que afirmaron sentirse demasiado mayores para hacer algunas cosas)

La categoría de “otras” incluyen **actividades físicas no deportivas** como subir escaleras o hacer esfuerzo físico (en torno a un 13,4% de las respuestas de estas respuestas), **tareas domésticas** (11,5%) y otras actividades más concretas como **conducir** (5,77%), **vestirse de determinada manera** (3,3%) entre otras.

En esta categoría “otra” se aprecian diferencias interesantes según ciertas variables. Por ejemplo, **dejar de hacer ciertas cosas vinculadas al propio aspecto o la imagen** tuvo más prevalencia en mujeres (12%) que hombres (6,9%). Y, por último, cuanto **peor estado de salud declarado más frecuente es dejar de hacer tareas domésticas**.

Por último, se ha calculado el índice de autoexclusión al igual que en el resto de las categorías vinculadas a la experiencia del edadismo en diversas situaciones enunciadas a continuación. La **tasa de autoedadismo es del 37%**, y se aprecia un **aumento significativo de esta conforme la edad aumenta**. De los 55 a los 64 años este índice alcanza la cifra del 29,3%, mientras que a partir de los 75 años es del 46,3%, lo que sugiere que **las personas en su proceso de envejecimiento van incrementando el abandono de determinadas actividades de carácter social sobre todo**.

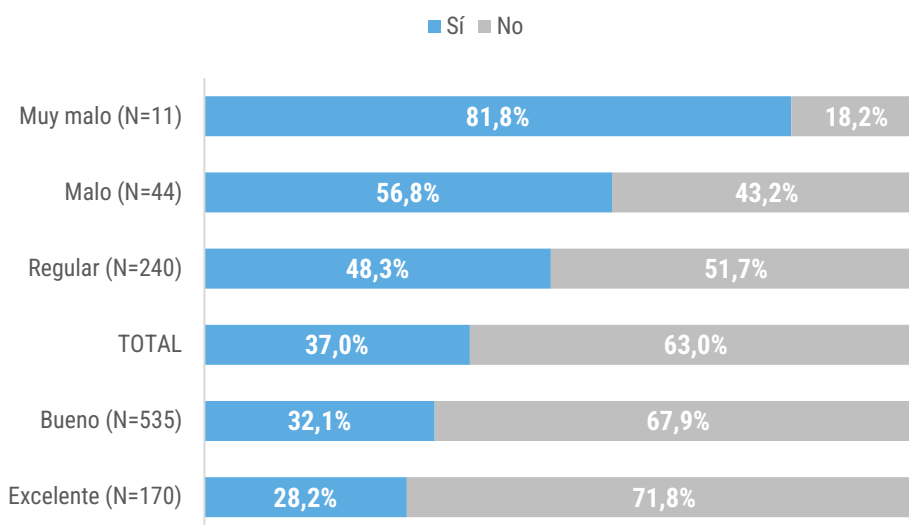
Gráfico 31. Índice de autoexclusión por motivo de edad por grupos de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

El cruce entre la autoexclusión y el **estado de salud resulta muy relevante, en tanto que apunta a una relación estrecha**: mientras que la tasa de autoexclusión en personas que declaran un estado de salud excelente es del 28,2% en aquellas que declaran un estado de salud muy malo asciende hasta el 81,8%.

Gráfico 32. Índice de autoexclusión por motivo de edad por estado de salud.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Para indagar más en profundidad sobre la autoexclusión se pregunta por qué situaciones concretas han experimentado vinculadas a esta circunstancia. Entre las situaciones más frecuentemente mencionadas, el 15,2% señala sentirse menos útil para la sociedad, el 14,4% se relaciona menos con personas jóvenes y el 11,5% no se viste con determinadas prendas o utiliza ciertos colores.

En lo relativo a las relaciones intergeneracionales, y la distancia con las personas más jóvenes, las personas de más de 65 años participantes del focus group señalaron no sentirse agusto o capaces de compartir espacios de socialización con personas jóvenes, prefiriendo participar en actividades de ocio con personas de su misma franja de edad. Algo que justifican con el miedo a ser discriminadas por las personas jóvenes. A pesar de ello, reconocen que esa distancia generacional puede estar más construida por parte de las personas mayores que de las jóvenes.

- En su distribución por franjas de edad se aprecia un aumento del sentimiento de “menor utilidad” conforme aumenta la edad, llegando al 21,2% de las personas de 75 y más años que así lo experimentan. De igual forma, al aumentar la edad de las personas encuestadas las personas señalan que disminuye la relación con los jóvenes (10,8% personas de entre 55 y 65 años frente a 17,3% personas de 75 y más).

“Meterme en una clase de baile me podría gustar. Si yo sé que el foro es de gente joven. Pues yo me excluyo. O sea, probablemente nadie me excluye a mí, pero yo me excluyo porque no me siento bien, no me siento con la misma capacidad, no me siento que me mira.” (Mujer, 67 años)

El uso del espacio urbano también aparece vinculado con la edad, dado que las personas más mayores (15,3%) declaran sentirse más inseguras y salir menos a la calle que las personas de entre 55 y 65 años (4,9%). En cambio, es interesante como la autoexclusión en cuanto a la forma de vestir aumenta conforme

disminuye la edad, es decir, las personas de 55 a 65 años (13,5%) declaraban dejar de vestir ciertas prendas o colores en mayor medida que las más mayores (7,1%).

Tabla 18. Situaciones experimentadas debido a la autoexclusión por motivo de edad por grupos de edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Siente que es menos útil para la sociedad	8,9%	18,0%	21,1%	15,2%
Me relaciono menos con los jóvenes	10,8%	16,3%	17,3%	14,4%
No se viste con algunas prendas o utiliza determinados colores que le gustan por creer que no son propias de su edad	13,5%	13,0%	7,1%	11,5%
Sale menos a la calle por sensación de inseguridad por su edad	4,9%	6,3%	15,3%	8,4%
No participa en determinadas actividades por temor a lo que piensen de usted por la edad	7,4%	4,7%	5,1%	5,9%
Participa menos en las conversaciones familiares porque cree que no le toman en consideración	4,7%	5,7%	7,8%	5,9%
Otro problema	0,7%	0,7%	0,3%	0,6%

Fuente: elaboración propia. n = 1.000

- Se observa también **diferencias en las reacciones entre hombres y mujeres**. En este sentido, la relación con las personas más jóvenes se reduce en mayor medida entre los hombres que entre las mujeres (el 17% frente al 12%); mientras son las mujeres las que en mayor proporción evitan vestirse con algunas prendas o utilizar determinados colores (16% frente a 6% de los hombres).

En los grupos focales ambos sexos coincidieron en señalar que los hombres gestionan con más dificultades el tiempo de la jubilación que las mujeres, siendo estas mucho más activas después de la vida laboral.

- Como se aprecia en la tabla que figura debajo, **el estado de salud vuelve a ser una variable clave para entender la mayor probabilidad de desarrollar actuaciones que implican autoexclusión**. En general, el alcance de la autoexclusión en la vida de las personas está más presente entre aquellas personas que tienen peor estado de salud, especialmente en cuanto a la forma de vestir (diferentes de 25,8 pp. entre muy mal estado de salud y excelente). Otro ámbito donde se aprecian diferencias muy significativas es en la **percepción de la utilidad social** con una diferencia de 27 pp. entre aquellas personas que declaran un estado de salud muy malo y las que lo declaran excelente.

Tabla 19. Situaciones experimentadas debido a la autoexclusión por motivo de edad en función del estado de salud.

	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Total
Siente que es menos útil para la sociedad	9,4%	12,1%	22,1%	31,8%	36,4%	15,2%
Me relaciono menos con los jóvenes	11,8%	11,4%	20,4%	25,0%	27,3%	14,4%
No se viste con algunas prendas o utiliza determinados colores que le gustan por creer que no son propias de su edad	10,6%	10,3%	12,9%	15,9%	36,4%	11,5%
Sale menos a la calle por sensación de inseguridad por su edad	4,7%	5,2%	14,6%	25,0%	18,2%	8,4%
No participa en determinadas actividades por temor a lo que piensen de usted por la edad	4,1%	5,0%	8,3%	6,8%	18,2%	5,9%
Participa menos en las conversaciones familiares porque cree que no le toman en consideración	2,4%	5,0%	8,3%	15,9%	9,1%	5,9%
Otro problema	0,6%	0,6%	0,4%	2,3%	0,0%	0,6%

Fuente: elaboración propia. n = 1.000

- El 28,6% de las personas sin estudios declaran relacionarse menos con gente joven (el doble de la media) Y también las personas con estudios primarios o sin estudios presentan más prevalencia en la sensación de ser menos útiles para la sociedad que las personas con mayor nivel de estudios.

A este respecto, en los grupos focales emergió la **idea de la homogeneización de los mayores y la diferencia actitudinal que existe entre ellos a la hora de enfrentarse al envejecimiento**. En definitiva, aunque estos datos indiquen que 3 de cada 10 personas se autoexcluyen de algún modo, reflejando así el efecto que tiene la asimilación del marco edadista, muchas personas sostienen un discurso centrado en la responsabilidad personal y la agencia.

“No todas las personas de 60 son iguales... hay 60 años muy proactivos y hay 60 años que han renunciado a muchas cosas, que dicen yo con esto de la tecnología no puedo, no soy capaz, esto ya no es para mí. Entonces no digo que la sociedad no discrimine, que creo que sí, pero también es cierto que esto está mucho también en la responsabilidad personal de cada uno de nosotros, que si queremos, yo tengo 60 años y sigo estudiando ¿por qué?, pues porque quiero seguir. Es mucho más incómodo que entregarme, pero quiero estar activa ” (Mujer 60 años).

La encuesta no solo aborda la situación actual, sino que también explora **la percepción sobre el futuro y las principales preocupaciones de las personas consultadas**. La salud encabeza la lista de inquietudes para un 29,4%, seguida por la pérdida de autonomía debido a la imposibilidad de valerse por sí mismas (25,5%). Ambas preocupaciones están estrechamente relacionadas y reflejan el temor al deterioro de la salud y su impacto en la independencia personal.

Es muy significativo que **las personas de más edad** de la muestra (más de 75 años) **declaran en primer lugar no tener preocupaciones a futuro** (34,7%) lo que hablaría de cierta asimilación de su estatus y condiciones, seguido por la salud (26,2%) y la autonomía (23,8%). En el resto de franjas de edad la salud sí es la cuestión mencionada

por mayor porcentaje de población, cuya proporción se incrementa con el aumento de la edad (29,1% en personas de 55 a 64 años y 33% de 65 a 74 años).

Tabla 20. Principales preocupaciones a futuro relacionadas con el hecho de cumplir años por grupos de edad.

	55 a 64	65 a 74	75 y más años	Total
La salud	29,1%	33,0%	26,2%	29,4%
No valerme por mí mismo/a	23,6%	29,7%	23,8%	25,5%
No tiene ninguna preocupación a futuro por cumplir años	21,7%	21,3%	34,7%	25,4%
La situación económica	8,9%	5,0%	3,4%	6,1%
La pérdida de memoria	5,2%	6,3%	5,4%	5,6%
La soledad	5,2%	5,0%	4,4%	4,9%
La pérdida de calidad de vida	4,4%	4,7%	5,1%	4,7%
La muerte	2,0%	4,7%	4,1%	3,4%
Quién me cuidará	1,7%	2,7%	1,0%	1,8%
No poder vivir en mi hogar	1,7%	0,7%	2,0%	1,5%
La apariencia física, parecer "viejo"	1,5%	0,7%	0,7%	1,0%
Otra ⁵⁷	19,0%	9,3%	10,5%	13,6%
NS/NC	0,5%	0,7%	0,3%	0,5%

Fuente: elaboración propia. n = 1.000

- El 54,5% de las personas que declaran un estado de salud muy malo se declaró preocupado por su salud en un futuro, mientras que la respuesta más frecuente entre las personas con un estado de salud excelente fue no tener ninguna preocupación a futuro (27,1%).
- En cuanto a las preocupaciones a futuro según el sexo se aprecia como la primera preocupación de las mujeres es la autonomía y poder valerse por sí mismas (30,3%), mientras que esta proporción baja hasta el 20% entre los hombres, que sí declaran estar preocupados por la salud y no tener ninguna preocupación (29,3% en ambos casos). Esta diferencia se podría explicar por el rol tradicional de cuidados que han asumido las mujeres que restringe sus opciones a reconocerse a ellas mismas como vulnerables y necesitadas de cuidados. En definitiva, la construcción de su identidad como mujeres está fuertemente vinculada a su autonomía y a su papel como proveedoras de cuidado (no tanto como receptoras del mismo).

La interiorización de estereotipos edadistas, tal y como se ha evidenciado con la encuesta y los grupos focales, puede llevar a que las personas se autoexcluyan de la participación social o dejen de hacer actividades de diverso tipo, que pueden implicar

⁵⁷ Cuenta con un total de 130 respuestas abiertas vinculadas principalmente a preocupaciones vinculadas a la salud y la atención médica (dolor, falta de atención médica, enfermedad...), envejecimiento y dependencia (residencias, miedo a ser una carga, vivir solo/a...), familias (soledad y pérdidas, falta de comprensión y respeto...) y trabajo o jubilación (edad de jubilación, discriminación, pensiones...) entre otras.

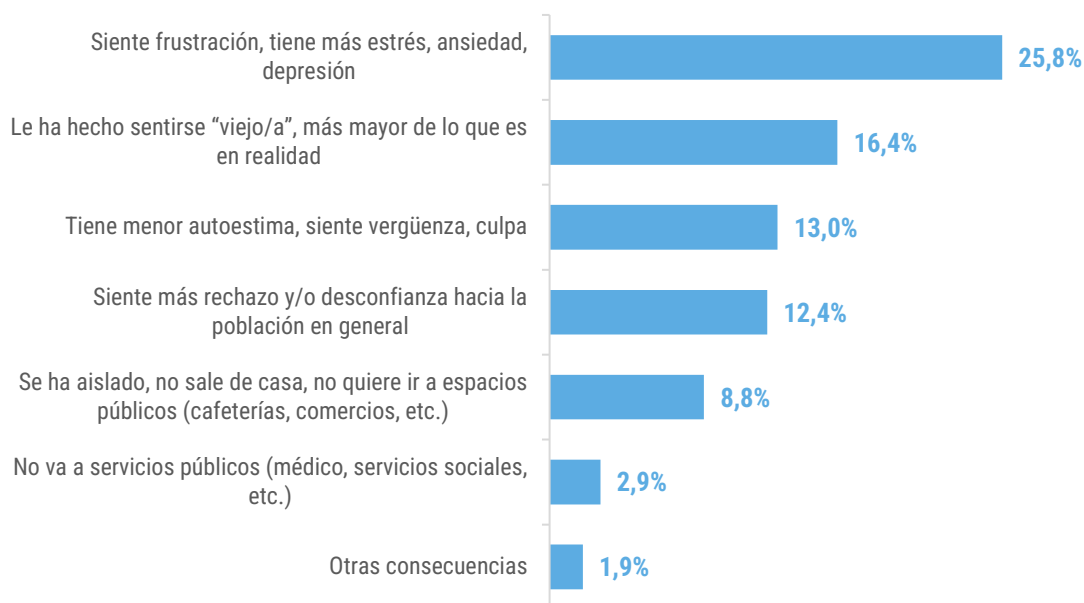
diversas consecuencias y **afectar de forma notable a su bienestar personal**. Una de las variables más determinantes de este tipo de conductas autoedadistas es **el estado de salud**, es decir, el **nivel de autonomía** que percibe tiene la persona, en tanto que este restringe la percepción de oportunidades de actividad social y determina su autopercepción claramente. Así mismo, los **diferentes roles desempeñados por hombres y mujeres en sociedad** y el imaginario social de las expectativas al respecto determinan las diferentes actitudes de hombres y mujeres.

3.4 La percepción de las consecuencias de la discriminación

La encuesta incluye una pregunta cerrada que trata de recoger las posibles consecuencias que ha tenido para las personas consultadas el haber pasado por situaciones de edadismo como las planteadas en los diferentes ámbitos en el último año. Si bien el 57,8% de las personas que declaran haber sufrido alguna situación discriminatoria señalan que no ha tenido ninguna consecuencia para ellas, **en torno a 4 de cada 10 sí declara haber padecido alguna consecuencia**.

En concreto, la consecuencia más identificada está refrendada por **el 25,8% de las personas, que experimentó consecuencias psicosociales** como frustración, más ansiedad y depresión como consecuencia de las situaciones de edadismo experimentadas. En segundo lugar, el 16,4% declaró haberse sentido más mayores y *viejas* de lo que realmente son. Y el 13% reconoció la pérdida de autoestima, vergüenza y culpa.

Gráfico 33. Consecuencias reconocidas de haber sufrido alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad.



Fuente: elaboración propia. n = 725 (sólo aquellas personas que han vivido alguna situación discriminatoria).

- En todos los casos, la tendencia que se observa es a reconocer en menor medida consecuencias derivadas del edadismo. Es decir, **las personas más mayores consideran sufrir menos consecuencias debido a la discriminación que las personas de menor edad de la muestra, con una diferencia de 16,1% pp.** Este efecto atenuante de la edad en su experimentación del edadismo es un aspecto transversal a todo el estudio, que apunta a cierta normalización y falta de conciencia del edadismo.

Como contrapartida, el impacto o **las consecuencias del edadismo parecen ser mayores o más reconocidas entre las personas de menor edad (55 a 64 años)**, algo que está en coherencia con lo que se ha ido viendo a lo largo del informe. Estas consecuencias entre personas potencialmente activas laboralmente podrían estar vinculadas a esa mayor exposición a determinados contextos como el laboral.

Tabla 21. Consecuencias reconocidas de haber sufrido alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad por grupos de edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Siente frustración, tiene más estrés, ansiedad, depresión	32,0%	28,7%	15,9%	25,8%
Le ha hecho sentirse “viejo/a”, más mayor de lo que es en realidad	19,3%	18,8%	10,7%	16,4%
Tiene menor autoestima, siente vergüenza, culpa	15,6%	15,2%	7,7%	13,0%
Siente más rechazo y/o desconfianza hacia la población en general	15,2%	13,0%	8,6%	12,4%
Se ha aislado, no sale de casa, no quiere ir a espacios públicos (cafeterías, comercio, etc.)	10,4%	10,8%	5,2%	8,8%
No va a servicios públicos (médico, servicios sociales, etc.)	2,6%	3,6%	2,6%	2,9%
Otra consecuencia	2,2%	1,3%	2,1%	1,9%

Fuente: elaboración propia. n = 725 (sólo aquellas personas que han vivido alguna situación discriminatoria).

- Las mujeres reportan más consecuencias personales, especialmente de tipo emocional (30,6%) que los hombres (19,8%). En términos generales, se observa una tendencia que muestra mayor sensibilidad de las mujeres a experimentar diversas consecuencias por haber vivido alguna situación discriminatoria que los hombres.

En general, los hombres manifiestan menos consecuencias ocasionadas por la discriminación por motivos de edad, que podrían ser explicadas por la diferente socialización de género, que dificulta en el caso de los hombres el reconocimiento y la expresión del impacto emocional.

Tabla 22. Personas que reconocer haber sufrido consecuencias derivadas de alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad en función del sexo.

	Hombres	Mujeres	Total
Siente frustración, tiene más estrés, ansiedad, depresión	19,8%	30,6%	25,8%
Le ha hecho sentirse “viejo/a”, más mayor de lo que es en realidad	17,0%	15,9%	16,4%
Tiene menor autoestima, siente vergüenza, culpa	10,2%	15,2%	13,0%
Siente más rechazo y/o desconfianza hacia la población en general	11,1%	13,4%	12,4%
Se ha aislado, no sale de casa, no quiere ir a espacios públicos (cafeterías, comercio, etc.)	7,1%	10,2%	8,8%
No va a servicios públicos (médico, servicios sociales, etc.)	2,8%	3,0%	2,9%
Otra consecuencia	0,9%	2,7%	1,9%

Fuente: elaboración propia. n = 725 (sólo aquellas personas que han vivido alguna situación discriminatoria).

- Las personas que residen en poblaciones de mayor tamaño reportan en mayor medida consecuencias emocionales que el resto de las personas, esa diferencia es especialmente notable en lo relacionado con la frustración, estrés, ansiedad y depresión (31,4%) y el rechazo o la desconfianza (17%); circunstancias quizá más asociadas a las mayores dificultades para compensar el efecto del edadismo con la red social y familiar, por la falta de proximidad, que en los entornos rurales.

Otro aspecto interesante es la **tendencia creciente a que la consecuencia de dejar de ir a servicios públicos vaya en aumento conforme disminuye el tamaño del hábitat**. Es decir, en los municipios pequeños se reporta esta consecuencia en mayor medida que en los grandes (1,9 pp. de diferencia).

Tabla 23. Consecuencias reconocidas de haber sufrido alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad por tamaño de hábitat.

	Menos de 20.000 habitantes	Entre 20.000 y 100.000 habitantes	Más de 100.000 habitantes	Total
Siente frustración, tiene más estrés, ansiedad, depresión	23,1%	22,0%	31,4%	25,8%
Le ha hecho sentirse “viejo/a”, más mayor de lo que es en realidad	17,9%	13,2%	17,8%	16,4%
Tiene menor autoestima, siente vergüenza, culpa	13,2%	11,9%	13,6%	13,0%
Siente más rechazo y/o desconfianza hacia la población en general	8,5%	11,0%	17,0%	12,4%
Se ha aislado, no sale de casa, no quiere ir a espacios públicos (cafeterías, comercio, etc.)	9,4%	8,8%	8,3%	8,8%
No va a servicios públicos (médico, servicios sociales, etc.)	3,8%	3,1%	1,9%	2,9%
Otra consecuencia	2,6%	2,2%	1,1%	1,9%

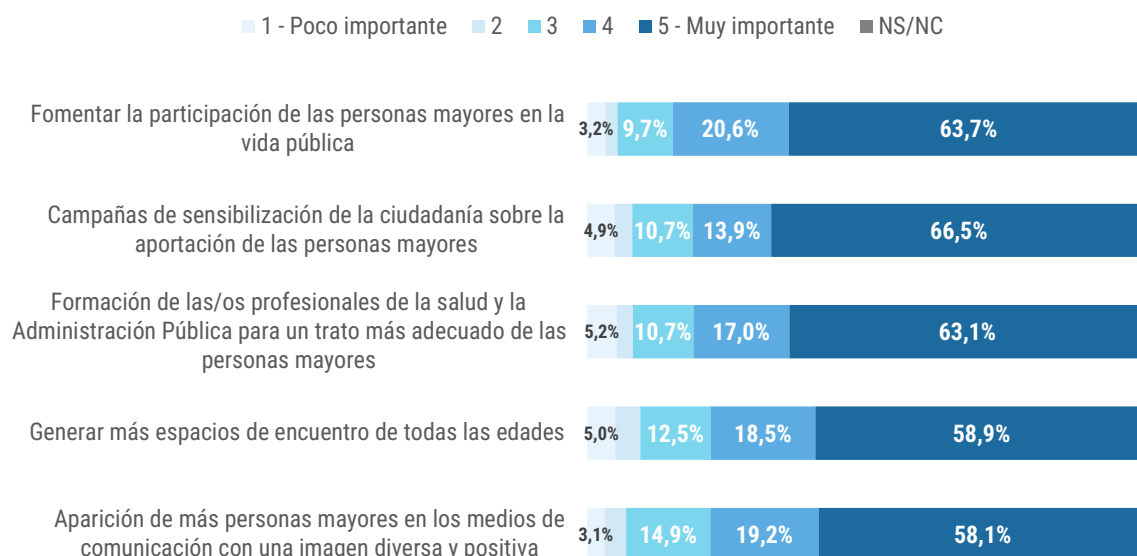
Fuente: elaboración propia. n = 725 (sólo aquellas personas que han vivido alguna situación discriminatoria).

- Según los datos de la encuesta **el estado de salud determina claramente el estado de las personas**, que se refleja al ser preguntadas por las consecuencias de haber sufrido alguna situación discriminatoria. De manera que aquellas personas con mayores limitaciones físicas señalan en mucho mayor grado sentirse frustradas, “viejas”, tener menor autoestima y aislarse en su domicilio.

3.5 Propuestas para frenar la discriminación

Este último bloque sirve como espacio para la reflexión orientada a **ofrecer propuestas de mejora para frenar el edadismo** conforme al grado de acuerdo con lo propuesto. Todas las medidas propuestas obtuvieron una alta valoración entre las personas consultadas. Particularmente, **la que más apoyo recibe es el fomento de la participación de las personas mayores en la vida pública** (el 84,3% considera que puede ser bastante y muy importante para frenar el edadismo), seguido por **la sensibilización de la ciudadanía** (80,4%).

Gráfico 34. Grado de importancia de las medidas para frenar la discriminación por edad.



Fuente: elaboración propia. n = 1.000.

Las personas participantes en los grupos coinciden en la importancia de la **sensibilización y formación** para concienciar a la sociedad sobre esta realidad.

“Yo creo que hay un problema de formación y de educación increíble, porque al final el problema del edadismo lo tenemos todos, no solo lo sufrimos, sino que a lo mejor lo hemos ejercido también en algún momento de nuestras vidas. Entonces, yo creo que la formación, la educación en valores y que tiene que ser educación formal, reglada” (Hombre, 66 años).

- En línea con el resto del informe, **las personas de 55 a 65 parecen mostrarse más receptivas a las propuestas para solventar la problemática del edadismo**, dado que otorgan sistemáticamente puntuaciones más altas a todas las propuestas.

El **grupo de más de 75, pese a valorar positivamente todas las medidas, las puntúa ligeramente por debajo.**

Tabla 24. Grado medio de importancia de las medidas para frenar el edadismo por grupos de edad (siendo 1 muy poco importante y 5 muy importante)

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Fomentar la participación de las personas mayores en la vida pública	4,54	4,4	4,22	4,4
Campañas de sensibilización de la ciudadanía sobre la aportación de las personas mayores	4,38	4,36	4,31	4,35
Formación de las/os profesionales de la salud y la Administración Pública para un trato más adecuado de las personas mayores	4,42	4,19	4,29	4,31
Aparición de más personas mayores en los medios de comunicación con una imagen diversa y positiva	4,35	4,24	4,18	4,27
Generar más espacios de encuentro de todas las edades	4,34	4,2	4,11	4,23

Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Las personas de mayor edad participantes en el focus group mencionaron la importancia de la labor que determinadas [organizaciones sociales](#) están realizando en la lucha contra el edadismo⁵⁸, apoyando procesos de envejecimiento activo, intentando intervenir ante la soledad no deseada, desarrollando campañas e intervenciones contra el edadismo, trabajando para y con las personas mayores, situándolas en el centro, con fórmulas diversas de voluntariado.

También destacan la necesidad de [dar visibilidad al fenómeno](#), en este sentido señalan la responsabilidad de los poderes públicos como principales garantes en la lucha contra el edadismo. Otra manera de revertir el edadismo es tomando partido y adoptando un rol activo en la denuncia de estas situaciones; en este sentido, apelan a la [responsabilidad individual](#) en el día a día, a la necesidad de que las personas sean proactivas frenando posibles situaciones de edadismo que se detecten alrededor.

"(...) el otro día lo viví, en las cadenas de los supermercados eres un número. Una señora estaba en la cola, generando más cola, la pobrecita hasta que contaba y eso y toda la gente protestando. Vamos, que atasca la fila. Y les miro y le digo: pero por favor, es que no la veis, que está contando el dinero que casi no ve, y es que es un problema de la cajera que va más rápido. Y esto lo viví en la caja y tuve que defenderla porque me pareció tan inhumano..."

¿Cómo se lucha contra el edadismo en una fila de supermercado? Plantándose delante de alguien que esté detrás que está pretendiendo echar la bronca a una persona mayor que por las razones que sean de su edad va más lenta en la cola, contando monedas" (Mujer, 66 años).

⁵⁸ La organización [Grandes Amigos](#) es para estas personas un referente en este sentido.

3.6 Conclusiones

Como se ha podido ver a lo largo del estudio, la discriminación por razón de edad o edadismo no es un fenómeno homogéneo, sino que adquiere formas y pesos diferentes según el perfil sociodemográfico, el contexto o la situación concreta. En ocasiones, este edadismo se traduce en situaciones de **discriminación manifiesta** debida a la edad (ámbito laboral), en otras se evidencia en un **trato desigual o mal trato** de las personas de mayor edad, de manera más o menos sutil; y en otros casos, se trata procesos **discriminación indirecta**, debido a la falta de consideración de determinados condicionantes que limitan las oportunidades de las personas mayores (algo patente, por ejemplo, ante el fenómeno de la digitalización)

El reducido conocimiento del edadismo

Tal y como ya se ha señalado más arriba, **el 63,3% de la población mayor de 55 años señala no conocer lo que es el edadismo, es decir, es un término aún muy desconocido entre buena parte de las personas mayores**, especialmente a medida que aumenta la edad de las personas. Las mujeres, las personas con estudios universitarios y quienes viven en áreas urbanas muestran un mayor grado de familiaridad con el concepto. Estos datos sugieren que la sensibilidad frente a la potencial discriminación por edad estaría vinculada al nivel educativo y a contextos sociales más informados.

Las mujeres conocen en mayor medida lo que es el edadismo y se muestran más sensibilizadas hacia esta discriminación, lo que repercute en que sostengan actitudes más críticas ante el trato desigual. En entornos menos poblados y entre personas con menor nivel educativo se desconoce más este concepto, algo que inevitablemente **limita su denuncia y visibilización social**.

La **percepción del inicio de la vejez** varía significativamente entre la que se considera tiene el conjunto de la sociedad y la percepción personal, especialmente entre las personas más mayores, quienes tienden a considerarse “mayores” mucho más tarde de lo que creen que lo hace la sociedad. Esta diferencia, de hasta 12 años entre su percepción personal y la percepción social, refleja una delimitación subjetiva y cambiante que puede influir directamente en la forma en que se percibe, reconoce y se aborda el edadismo.

La concentración de la percepción del edadismo en la sociedad en determinados ámbitos

El edadismo se manifiesta como una realidad compleja, multidimensional e interseccional, cuya percepción **varía significativamente en función de diversos factores sociodemográficos**. Los resultados de la encuesta reflejan que las mujeres de mediana edad, las personas con un nivel educativo elevado y las residentes en municipios más poblados, tienden a percibir más claramente la discriminación por edad.

La percepción del edadismo **se concentra especialmente en el ámbito laboral y en la relación con el mundo digital**, donde una mayoría significativa de personas identifica

situaciones frecuentes de discriminación hacia las personas mayores en términos generales y personalmente. No obstante, esta percepción no es homogénea: *a medida que aumenta la edad de las personas encuestadas, disminuye su percepción de situaciones edadistas*, lo que vendría a reflejar una clara menor conciencia de este fenómeno y su consecuente normalización.

Siendo *las mujeres las que en mayor medida perciben un trato desfavorable por la edad en todos los ámbitos*, la diferencia de género se manifiesta especialmente en una mayor sensibilidad hacia ciertas cuestiones más presentes en la experiencia femenina. Así es el caso de lo relativo a la mayor presión estética para ocultar los signos del envejecimiento y a la invisibilización social asociada al mismo; lo que sugiere una vivencia más intensa del edadismo vinculada a la interseccionalidad de sexo y edad.

Existe un consenso generalizado en torno a dos ideas clave en la imagen social de las personas mayores: *la percepción como una carga social, y su invisibilización en la vida pública*.

Creencias y valores sociales mayoritariamente negativos en torno a la vejez

Los resultados reflejan una *percepción por parte de la sociedad de la vejez predominantemente negativa*, con altos niveles de acuerdo en torno a imágenes relacionadas con la invisibilidad, la carga social y la presión estética que enfrentan las personas mayores. Estas creencias reflejan una visión social estigmatizante de la vejez, que contribuye a su marginación simbólica y limita su reconocimiento como agentes activos dentro de la sociedad. Esta visión crítica es *especialmente pronunciada entre las mujeres*.

De nuevo, las personas de *55 a 65 años muestran una mayor sensibilidad hacia el edadismo, mientras que los grupos de mayor edad tienden a minimizarlo*, aunque reconocen con claridad la centralidad de la juventud en los valores sociales actuales.

Por último, *el tamaño del hábitat influye en la percepción del edadismo*: quienes viven en entornos urbanos tienden a tener una visión más crítica, posiblemente debido a la reducción de los vínculos sociales que caracteriza estos contextos, en contraste con los vínculos comunitarios más estrechos de los entornos rurales, que contribuyen a un mayor reconocimiento de las personas mayores.

La escasa presencia de las personas mayores en los medios de comunicación

Existe consenso en torno a la *escasa aparición de las personas mayores en los medios de comunicación* (78%), siendo las personas más mayores las que en mayor medida perciben esta infrarepresentación.

En cuanto a cómo es la representación de las personas mayores en los medios de comunicación, *la mitad aproximadamente considera que se proyecta una imagen neutral*, mientras el resto se debaten entre una imagen positiva y negativa. Aunque el aumento de

la edad conlleva una visión más positiva de esa representación. No obstante, al analizar los términos que se asocian a la representación de las personas mayores que aparecen en los medios de comunicación algo más de la mitad de los apelativos tienen connotaciones positivas relativas a la experiencia entre otros; mientras un 43% se refieren a conceptos negativos relativos a su fragilidad, dependencia, etc.

Baja percepción “espontánea” de la discriminación

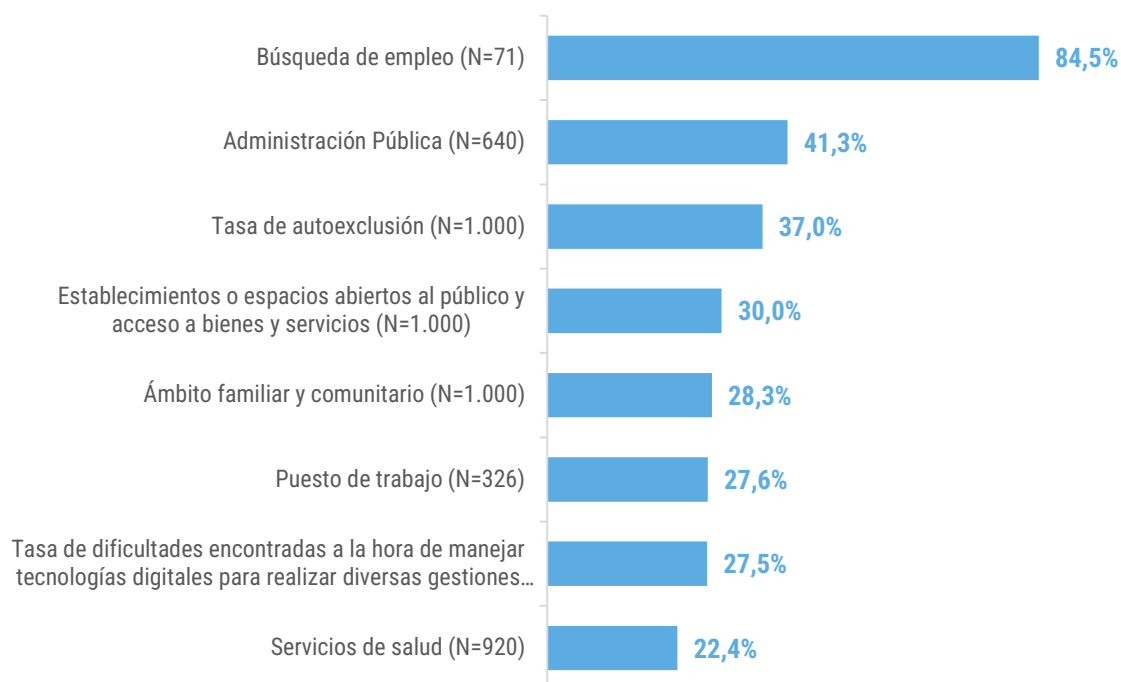
Tan solo un 16,4% de las personas consideran que han experimentado en el último año un [trato desfavorable debido a su edad](#). De nuevo, esta percepción se incrementa entre las mujeres ligeramente, a medida que desciende la edad de las personas y aumenta el tamaño de hábitat de residencia.

Los espacios a los que se hace mayor alusión en este caso son el ámbito laboral y el de los establecimientos y/o espacios abiertos al público.

Mayor percepción “documentada” del edadismo en situaciones específicas de diferentes ámbitos

La discriminación es percibida de manera variable dependiendo de espacio social o la situación en la que opera. [El ámbito en el que las personas expresan haber experimentado más edadismo es en la búsqueda de empleo](#) (el 84,5% de las personas que han buscado empleo en el último año han experimentado algunas de las situaciones de edadismo planteadas). En segundo lugar, cerca de un 41% han expresado haber sufrido situaciones que podrían considerarse signos de edadismo en [el trato con la administración pública](#). En tercer lugar, llama la atención las [altas tasas de autoexclusión](#), situadas en un 37% de las personas encuestadas. El ámbito en el que las personas perciben [menores niveles de discriminación es el ámbito de los servicios de salud](#) (22%).

Gráfico 35. Índices de edadismo por ámbitos.



La **discriminación por edad en el ámbito laboral** se manifiesta de forma reiterada en los grupos de discusión y emerge como la forma de edadismo más señalada en la encuesta, donde **seis de cada diez personas la consideran bastante o muy frecuente**.

El **edadismo laboral** está muy presente para las personas encuestadas que se han visto **obligadas a buscar empleo en el último año**, 8 de cada 10 personas ha experimentado al menos una situación de edadismo, siendo las mujeres y las personas que viven en hábitats más poblados quienes más lo han experimentado. **Una de cada tres personas que ha desarrollado una entrevista de trabajo indica haber sido tratado de manera negativa**, siendo de nuevo las mujeres las que más frecuentemente lo señalan.

Entre las **situaciones edadistas** que se señalan en mayor proporción **en los puestos de trabajo** se sitúan la **minusvaloración de sus capacidades para promocionar o para hacer frente a nuevos retos**; en ambos casos las mujeres experimentan en mayor proporción este tipo de situaciones edadistas en el empleo; situaciones también más frecuentes en el caso de personas ocupadas en el sector de la industria y la construcción. En definitiva, se trata de situaciones que contribuyen a mermar los espacios de crecimiento en el entorno laboral de estas personas.

Dos de cada diez personas mayores que utilizan servicios de salud han experimentado situaciones de discriminación, una proporción que aumenta con la edad, entre las mujeres, y especialmente entre las personas que manifiestan tienen un peor estado de salud, lo que incrementaría su demanda de servicios. Este edadismo se manifiesta de manera más frecuente en situaciones en las que el personal sanitario tiende a subestimar sus preocupaciones, especialmente en el caso de las mujeres mayores; y en menor medida, mencionando un trato poco respetuoso y falta de atención a la compatibilidad de

tratamientos. Estas experiencias son más frecuentes entre personas con menor nivel educativo o que viven en zonas rurales.

La discriminación por edad en **establecimientos o espacios públicos** aumenta conforme aumenta la edad de las personas, tanto que **tres de cada 10 personas** de más de 55 señalan haber experimentado edadismo en este contexto. La situación más frecuentemente destacada es la falta de ayuda ante dificultades encontradas en la gestión o el acceso a bienes o servicios. Otras situaciones discriminatorias también identificadas por algo más del 10% de las personas hacen referencia al trato prejuicioso sobre su capacidad de entender y oír, a las dificultades de accesibilidad a ciertos espacios, así como dificultades para ser entendidas o al hecho de haber sido ignoradas por su edad en algún establecimiento.

A medida que las personas envejecen disminuye su acceso a las tramitaciones en las **administraciones públicas**; sin embargo, **cuatro de cada diez personas mayores señalan haber experimentado alguna potencial situación de edadismo** en su relación con las administraciones públicas. La situación que destaca por encima de las demás está **relacionada con el proceso de digitalización**, y hace referencia a la obligación de realizar trámites de manera virtual (29%), seguido por haber sido tratadas de manera desagradable, con impaciencia y mal humor en la administración pública.

El **proceso de digitalización de los procedimientos en la administración pública y en determinados servicios privados, como la banca**, ha avanzado más rápido que la adquisición de competencias por parte de las personas mayores, lo que de facto se traduce en muchas situaciones en las que esta es la única vía o la principal en un trato discriminatorio por edad, especialmente si no se ofrecen alternativas. De hecho, algo más de **una cuarta parte de las personas que han intentado manejar las tecnologías digitales para la tramitación de determinados servicios han tenido dificultades** para ello. Algo que para las personas encuestadas es especialmente manifiesto en la tramitación con la administración pública.

El **edadismo en el entorno familiar** se vuelve **cada vez más presente conforme las personas se hacen más mayores**, llegando a la situación de que cuatro de cada diez personas de más de 75 años hayan experimentado alguna situación de **minusvaloración edadista** en este contexto. Situaciones que en algunos casos **son más identificadas por los hombres**, probablemente derivadas de su más marcada pérdida de protagonismo en el ámbito laboral y su reducción al ámbito familiar y/o doméstico.

La **autoexclusión de las personas mayores** por asimilación del marco edadista es una práctica frecuente en esta población, especialmente interiorizado conforme aumenta la edad de las personas. **El estado de salud** y su traducción en términos de **autonomía** parece ser un aspecto clave en este progresivo aislamiento social.

Las situaciones concretas de autoexclusión que afectan en mayor medida a las personas de más de 75 años **podrían afectar al disfrute de determinados derechos por limitaciones en el acceso y uso de ciertos servicios**. En este sentido, el sentimiento de pérdida de utilidad social, así como reducción de la relación con las y los jóvenes son las circunstancias que refrendan en mayor medida.

A continuación, se muestra de manera ordenada **las situaciones que las personas encuestadas han identificado como más frecuentes en sus vidas**, entre las primeras se encuentran las relativas a la búsqueda de empleo y a continuación emergen las situaciones relativas a las dificultades que experimentan las personas para realizar trámites a través de medios digitales con la Administración pública fundamentalmente. Más del 15% apuntan a situaciones de minusvaloración en el puesto de trabajo de personas en activo y emergen también entre las más mencionadas percepciones y conductas de autoexclusión por la edad.

Tabla 25. Porcentaje de personas de 55 y más años que afirman haber sufrido una experiencia discriminatoria por su edad en las situaciones concretas y sus ámbitos.

Ámbito	Situaciones	%
Búsqueda de empleo	Ha sentido que su edad ha sido una desventaja para encontrar empleo	84,5%
Búsqueda de empleo	Le han tratado de manera negativa durante una entrevista de trabajo por su edad	32,4%
Administración Pública	Le han obligado a hacer los trámites necesarios en internet sin saber hacerlo	29,1%
Brecha digital	Ha tenido dificultades para realizar un trámite en la administración pública (Hacienda, seguridad social, ayuntamiento, etc.)	19,7%
Puesto de trabajo	Ha tenido más dificultades para promocionar en su trabajo que otras personas más jóvenes	18,7%
Ámbito familiar y comunitario	Le han dicho que “era demasiado mayor” para hacer algunas cosas	17,3%
Puesto de trabajo	Han minusvalorado sus capacidades para hacer frente a nuevos retos	16,9%
Autoexclusión	Siente que es menos útil para la sociedad	15,2%
Autoexclusión	Me relaciono menos con los jóvenes	14,4%
Establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios	No le ayudaron en las gestiones o trámites que era dificultosos para usted (en transporte, banca, compras, etc.) o se lo hicieron más complicado	12,9%
Administración Pública	Le han tratado de manera desagradable (impaciencia, malhumor, etc.)	12,7%
Ámbito familiar y comunitario	No le han dejado hacer determinadas cosas por sobreprotegerle	12,1%
Establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios	Le han tratado dando por hecho que no puede entender/oír bien	11,8%
Servicio de salud	El personal sanitario no ha tomado en serio sus preocupaciones	11,5%
Autoexclusión	No se viste con algunas prendas o utiliza determinados colores que le gustan por creer que no son propias de su edad	11,5%
Establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios	Ha tenido dificultades de accesibilidad (para moverse o desplazarse) en su barrio o entorno más cercano (escaleras, obras, etc.)	10,5%
Brecha digital	Ha tenido dificultades para conseguir una cita médica a través de internet	10,0%

Fuente: elaboración propia.

Un análisis muy relevante que ofrece pistas sobre la consciencia del edadismo entre las personas mayores es en análisis de la **distancia que se observa entre la percepción espontánea de la discriminación**, es decir, aquella que identifica ante la pregunta abierta de si la persona ha recibido algún trato desfavorable por razón de su edad en el último año, **con la discriminación documentada**, es aquella extraída de la detección de experiencias de discriminación en situaciones de ámbitos concretos. En definitiva, este análisis permite comprender hasta qué punto existe una correspondencia o no entre la percepción y la experiencia de la discriminación y qué distancia se produce. Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, se observa una notable diferencia entre el edadismo percibido y el documentado en todas las franjas de edad y en el total de la población mayor.

Tabla 26. Comparación de percepción espontánea y documentada de situaciones en las que se hayan experimentado un trato desfavorable por la edad.

	55 a 64 años	65 a 74 años	75 y más años	Total
Discriminación espontánea	19,7%	16,3%	11,9%	16,4%
Personas que al menos han experimentado una situación de discriminación por motivo de edad (discriminación documentada)	66,3%	74,3%	79,3%	71,1%
Diferencia	46,6 p.p.	58,0 p.p.	67,4 p.p.	55,3 p.p.

Fuente: elaboración propia. n = 1.000

Así, si bien solo el 16,4% de las personas reconocen de forma espontánea haber experimentado este trato desfavorable en el último año, la proporción de personas que declaran haber experimentado al menos una de las situaciones mencionadas de discriminación debida a la edad es del 71,1%, lo que revela una **distancia muy amplia de 55,3 puntos porcentuales**,

Las **personas de entre 55 y 64 años muestran un alineamiento más ajustado entre sus percepciones y sus experiencias**, ya que presentan la menor diferencia de puntos porcentuales (46,6); una distancia que se ensancha conforme aumenta la edad (58 pp. en personas de 65 a 74 años y 67 pp. en personas de 75 y más años).

Esta **distancia entre lo percibido espontáneamente y lo vivido puede esconder cierta naturalización de este tipo de discriminación** que imposibilita o dificulta su visibilización, lo que puede operar como una barrera clave en la reivindicación de la igualdad y la inclusión social plena.

Preocupaciones a futuro

En general, las **personas mayores se muestran preocupadas por su pérdida de autonomía y el deterioro de su salud**. Entre las mujeres la principal preocupación es la autonomía y el poder valerse por sí mismas, mientras que en los hombres es su salud, aunque la misma proporción de hombres expresa no sentirse preocupado por nada de cada al futuro. Esta diferencia entre ellas y ellos denota una brecha por sexo que puede ser explicada por el reparto tradicional de roles que ubica a las mujeres como

proveedoras de cuidados y por tanto con la auto-obligación de ser independientes y autónomas para poder asistir al resto.

Las consecuencias del edadismo experimentadas

El edadismo experimentado tiene **consecuencias para 4 de cada 10 personas que lo sufren**. Entre las consecuencias más habituales se sitúan **factores psicosociales** como frustración, estrés, ansiedad o depresión, que reconocen el 25% de las personas que han sufrido alguna situación edadista.

No obstante, se observa el **efecto atenuante de la edad** en la experimentación del edadismo y sus consecuencias, que apunta de nuevo a cierta **normalización y falta de conciencia** del edadismo. Además, son **las mujeres y las personas que residen en entornos más urbanos** las que señalan experimentar más consecuencias derivadas de las situaciones de edadismo, especialmente de carácter emocional.

4 Anexo metodológico

Para el desarrollo de la investigación sobre autopercepción de discriminación por motivos de edad entre las personas de 55 y más años, se ha llevado a cabo una metodología mixta, combinando técnicas de recogida de información cuantitativa y cualitativa.

La principal herramienta del análisis cuantitativo ha sido la [encuesta](#) desarrollada a las personas de 55 y más años, mientras que las herramientas cualitativas buscaban obtener información discursiva a través de [grupos focales](#) de personas de 55 y más años. En el estudio también se ha contado con el apoyo de un [grupo de personas expertas](#) en la materia.

Aunque las técnicas de investigación empleadas para la consecución de los objetivos de este estudio son fundamentalmente de carácter estadístico y cualitativo, el punto de partida estuvo marcado por el análisis de múltiples fuentes documentales y estadísticas para analizar el estado de la cuestión sobre el edadismo en España. Esta [revisión documental](#) ha permitido construir un *corpus* teórico y conceptual sobre el que se ha erigido el proyecto, y a través del cual se han construido sus principales hipótesis, contrastadas a lo largo de la investigación. Las fuentes bibliográficas están incluidas en el anexo bibliográfico.

4.1 Grupo de personas expertas

Para la realización de este estudio se ha contado con la colaboración de [cinco personas expertas en materia de edadismo](#), procedentes de diferentes ámbitos.

Su colaboración se ha centrado en dos momentos clave del estudio: la acotación de las dimensiones de estudio, la definición del cuestionario atendiendo a una serie de hipótesis de partida, la consideración de las preguntas que pudieran aportar mayor valor añadido, la comprensión del cuestionario, y la formulación de las preguntas y escalas. Por otro lado, también se contó con su apoyo para contrastar los resultados finales del estudio, verificar su coherencia, contrastar las potenciales explicaciones a algunos de los hallazgos realizados, y extraer conclusiones. Para ello se realizaron dos talleres de trabajo.

Las personas expertas fueron:

- Mónica Ramos Toro, Coordinadora Técnica del Grupo Social UNATE.
- José Ángel Palacios, Coordinador de comunicación y fundraising de Grandes Amigos.
- Belén Martínez Parianes, Responsable de incidencia y formación en HelpAge Internacional España.
- Rubén Herranz González, Técnico de estudios de la Dirección General del IMSERSO.

- Investigadora de la Universidad de Valencia: Sacramento Pinazo Hernandis (participó en primera fase)

4.2 Encuesta

El universo de la investigación está constituido por todas las personas de 55 años y más, siendo a partir de esa edad cuando la población es susceptible de vivir experiencias de mal trato o discriminatorias como consecuencia de la edad.

Como se apuntó anteriormente, la muestra está constituida por **1.000 encuestas**, que cuales fueron distribuidas proporcionalmente por cuotas de edad, sexo, CC.AA. y tamaño de hábitat de residencia, conforme a las categorías que se desglosan a continuación. Para garantizar un nivel óptimo de representatividad y fiabilidad, se calculó para un nivel de confianza del 95%, donde $p=q$ y un **error muestral de $\pm 3,1\%$** .

La muestra tiene **representatividad nacional**, englobando las 17 CC. AA. y las dos ciudades autónomas de Ceuta y de Melilla, siguiendo un **muestreo proporcional** según la **población de 55 años y más años** del universo en cada territorio. No obstante, dado el error muestral tan elevado en las CC. AA. (entre el $\pm 7,4\%$ y el $\pm 40\%$, sin contar con las ciudades autónomas) se ha desaconsejado el análisis desagregado por CC. AA.

Tabla 27. Distribución por CC. AA. de la muestra para la encuesta y error muestral.

Territorio	Muestra	% sobre total	Error muestral
Andalucía	174	17,4%	$\pm 7,4\%$
Aragón	30	3,0%	$\pm 17,9\%$
Asturias, Principado de	26	2,6%	$\pm 19,2\%$
Balears, Illes	22	2,2%	$\pm 20,9\%$
Canarias	45	4,5%	$\pm 14,6\%$
Cantabria	14	1,4%	$\pm 26,2\%$
Castilla y León	63	6,3%	$\pm 12,3\%$
Castilla - La Mancha	35	3,5%	$\pm 16,6\%$
Cataluña	157	15,7%	$\pm 7,8\%$
Comunitat Valenciana	111	11,1%	$\pm 9,3\%$
Extremadura	24	2,4%	$\pm 20,0\%$
Galicia	60	6,0%	$\pm 12,6\%$
Madrid, Comunidad de	135	13,5%	$\pm 8,4\%$
Murcia, Región de	28	2,8%	$\pm 18,5\%$
Navarra, Comunidad Foral de	15	1,5%	$\pm 25,3\%$
País Vasco	53	5,3%	$\pm 13,5\%$
Rioja, La	6	0,6%	$\pm 40,0\%$
Ceuta	1	0,1%	$\pm 98,0\%$
Melilla	1	0,1%	$\pm 98,0\%$
España	1000	100,0%	$\pm 3,1\%$

Fuente: elaboración propia. Error muestral para un nivel de confianza del 95%, en la que $p=q$.

En este sentido, la muestra no difiere particularmente del contexto sociodemográfico analizado al inicio del estudio, tratándose de una muestra feminizada (54,2%), con prevalencia de las personas con entre 55 a 64 años (40,6%), con una mayoría de personas con estudios superiores (42,5%) y con personas de 55 y más años que están, en su mayoría, inactivas (60,8%), y que residen en entornos urbanos, de más de 20.000 habitantes (69%).

Tabla 28. Distribución por las variables más relevantes de la muestra.

	Muestra	% sobre total
Sexo		
Hombres	458	45,8%
Mujeres	542	54,2%
Edad		
55 a 64 años	406	40,6%
65 a 74 años	300	30,0%
75 y más años	294	29,4%
Nivel de estudios		
No tiene estudios	21	2,1%
Estudios primarios	115	11,5%
Estudios secundarios	147	14,7%
FP/Bachillerato	289	28,9%
Estudios universitarios	425	42,5%
NS/NC	3	0,3%
Situación laboral		
Está trabajando (asalariado/a o autónomo/a)	289	28,9%
Está jubilada/o, prejubilada/o, o es pensionista por incapacidad	608	60,8%
Está parada/o	56	5,6%
Las tareas domésticas	45	4,5%
Otra situación	2	0,2%

Fuente: elaboración propia.

El cuestionario utilizado cuenta con un total de **40 preguntas**, distribuidas en los siguientes bloques:

- Bloque I. **Características sociodemográficas.**
- Bloque II. **Representaciones sociales y discriminaciones percibidas.**

- Bloque III. **Medios de comunicación**: este bloque busca conocer cómo percibe y valora la población de 55 y más años la aparición de personas mayores en los medios de comunicación.
- Bloque IV. **Vivencias experimentadas**: en este caso, se divide en todos aquellos ámbitos en los que la población objeto de estudio percibe o ha experimentado situaciones desfavorables o discriminatorias, así como la frecuencia de haber vivido dichas situaciones. Estos ámbitos resultaron ser los siguientes:
 - **Empleo** (tanto en la búsqueda de empleo como en el puesto de trabajo).
 - **Servicios de salud**.
 - **Establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios**.
 - **Administración Pública**.
 - **Brecha digital**.
 - **Ámbito familiar y comunitario**.
 - **Autoexclusión**.
- Bloque V. **Consecuencias y medidas de actuación**: busca conocer las posibles consecuencias de haber sufrido alguna de las situaciones discriminatorias expuestas en los ámbitos del bloque anterior.
- Bloque VI. **Otras características sociales**, a saber: nivel de estudios, estado de salud y ocupación o puesto de trabajo principal.

Contrastado y consensuado el cuestionario que se aplicó con las personas expertas, el primer objetivo consintió en la realización del **pretest del cuestionario** con una pequeña muestra de personas para contrastar la adecuación de las personas, su comprensión y eventuales dificultades.

Identificadas y corregidas las posibles dificultades, se llevó a cabo esta **encuesta telefónica** (sistema CATI) a lo largo del mes de marzo de 2025, con una duración media de 15 minutos.

4.3 Cuestionario

A continuación se incluye el cuestionario administrado en la encuesta

Buenos días/tardes. Queríamos invitarle a participar en un estudio, que tiene la finalidad de conocer la percepción de la discriminación por motivos de edad de las personas mayores de 55 años en España, que estamos realizando por encargo de un medio de comunicación. Le agradeceríamos su colaboración respondiendo a las siguientes preguntas. Le informamos que, en aplicación de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima y siempre de manera global, nunca de manera individualizada. ¿Le importaría colaborar con el estudio?

BLOQUE I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL/A ENTREVISTADO/A

P1. ¿Cuántos años tiene?

	Años	55 a 65	(1)
		65 a 75	(2)
		+ 75	(3)

Si la edad está por debajo de 55 FINALIZA LA ENTREVISTA

P2. *Ámbito residencial*

Municipio de más de 100.000 hab.	(1)
Municipio entre 20.001 y 100.000 hab.	(2)
Municipio de menos de 20.000 hab.	(3)

P3. *¿Dónde reside habitualmente?*

P. 3.1. CC.AA.: _

P. 3.2. Provincia: _____

P. 3.3. Localidad: _____

P4. *Es usted...*

Mujer	(1)	Hombre	(2)
-------	-----	--------	-----

P5. *En la actualidad, ¿cuál es su situación laboral? (LEER; señalar la actividad a la que dedique más tiempo)*

Está trabajando (asalariado/a o autónomo/a)	(1)
Está jubilada/o o prejubilada/o, o es pensionista por incapacidad	(2)
Está parada/o	(3)
Las tareas domésticas	(4)
Otra situación (especificar) _____	(5)

PREGUNTAR A TODAS LAS PERSONAS

BLOQUE II. REPRESENTACIONES SOCIALES Y DISCRIMINACIONES

P6. *¿Conoce lo que significa la palabra "edadismo"? (leer opciones)*

Sí, lo conozco y se lo que significa	(1)
Me suena, pero no sé lo que es	(2)
No lo he oído nunca	(3)

P7. *El edadismo significa que una persona/s es discriminada o tratada de forma más desfavorable que otra debido a su edad. En su opinión, en España, ¿con qué frecuencia cree que se realiza un trato desfavorable por la edad de las personas mayores en los siguientes ámbitos...?*

	Nada (1)	Poco (2)	Bastante (3)	Mucha (4)	NS/NC (99)
En los medios de comunicación					
En los servicios de salud					
En los espacios públicos y de ocio					
En el empleo					
En la administración pública					
En el ámbito familiar y de vecindario					

	Nada (1)	Poco (2)	Bastante (3)	Mucha (4)	NS/NC (99)
En el ámbito digital (uso de dispositivos electrónicos e internet)					
En la publicidad y la moda					

P8. ¿A qué edad cree que la sociedad en general empieza a considerar a una persona “mayor” en España?

		Años
--	--	------

P9. ¿Y en su opinión, a qué edad cree que puede considerarse a una persona “mayor”?

		Años
--	--	------

P10. ¿Podría decirme su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones que le voy a leer? (marcar del 1 al 4, donde 1 significa “nada de acuerdo” y 4 “muy de acuerdo”)

	(1)	(2)	(3)	(4)	NS/NC (99)
En nuestra sociedad lo que más se valora es la juventud					
Con la edad las personas se vuelven invisibles					
A partir de la pandemia las personas mayores son peor tratadas					
La mayoría de la sociedad considera a las personas mayores como “una carga”					
Existe una presión social para eliminar los rasgos físicos del envejecimiento, como canas, arrugas, etc.					
La sociedad piensa que todas las personas mayores son iguales					

BLOQUE III. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

P11. En general, ¿cómo considera que es la aparición de las personas mayores en los medios de comunicación?

Nula	(1)
Poco frecuente	(2)
Frecuente	(3)
Muy frecuente	(4)
NS/NC	(99)

P12. En general, ¿cómo considera que es la imagen de las personas mayores en los medios de comunicación?

Muy negativa	(1)
Negativa	(2)
Neutral	(3)
Positiva	(4)
Muy positiva	(5)
NS/NC	(99)

P13. ¿Qué palabra/s le vienen a la cabeza cuando piensa en la imagen de las personas mayores en los medios de comunicación...? (pregunta abierta precodificada, sugerir solo en caso necesario de manera aleatoria, máximo tres opciones)

Personas “dependientes”	
Personas frágiles	
Abuelos/as	
Personas sabias	
Personas con experiencia	
Personas “enfermas”	
Personas disfrutando de la vida	
Personas inactivas	
“Una carga”	
Personas activas	
“Como niños/as”	
Otra (especificar _____)	
NS/NC	

BLOQUE III. VIVENCIAS EXPERIMENTADAS

P14. ¿En los últimos 12 meses, ha experimentado un trato desfavorable por su edad en alguna situación?:

Sí	(1)	No	(2)	NS/NC	(99)
----	-----	----	-----	-------	------

Si la respuesta es NO o NS/NC, PASAR A LA P18

P15. ¿Podría decirnos cuál o cuáles fueron estas situaciones? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

1. _____
2. _____
3. _____

P16. ¿Además de por la edad usted ha recibido un trato desfavorable por alguna otra característica personal....? (No leer, respuesta múltiple, sugerir solo en caso necesario)

Su origen, el color de su piel	(1)
Sus creencias religiosas	(2)
Su sexo y/o género	(3)
Su orientación sexual	(4)
Tener discapacidad	(5)
Estado de salud	(6)
Situación económica	(7)
Rasgos físicos	(8)
Otro (especificar): _____	(9)
NS/NC	(99)

P17. ¿Se ha sentido ofendido/a por algún comentario despectivo relacionado con su edad?

Sí	(1)	No	(2)	NS/NC	(3)
----	-----	----	-----	-------	-----

Ahora vamos a hablar de su experiencia personal en diferentes ámbitos en los últimos 12 MESES, APROXIMÁDAMENTE.

EMPLEO

P18. ¿Ha estado buscando trabajo en el último año?

Sí	(1)	No	(2)
----	-----	----	-----

Si la respuesta es SÍ, pasar a la P19, en caso contrario pase a la P20

P19. ¿Podría decirme si en esa búsqueda de empleo ha vivido alguna de las situaciones en el último año debido a su edad?

En el caso de haber vivido una de estas situaciones y que sea por su edad, preguntar:
¿Con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad)?, siendo:

- Alguna vez (de todas 1
Bastantes veces (de todas) 2
Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Ha sentido que su edad ha sido una desventaja para			
Le han tratado de manera negativa durante una entrevista de trabajo por su edad			
Otro problema (especificar:)			

P20. ¿Ha estado trabajando en el último año?

Sí	(1)	No	(2)
----	-----	----	-----

Si la respuesta es SÍ, pasar a la P21, en caso contrario pase a la P22

P21. ¿Podría decirme si ha vivido alguna de las siguientes situaciones en SU PUESTO DE TRABAJO en el último año debido a su edad?

En el caso de haber vivido una de estas situaciones y que sea por su edad, preguntar:
¿Con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad)?, siendo:

- Alguna vez (de todas 1
Bastantes veces (de todas) 2
Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Le han dejado de lado o le han excluido de procesos de formación			

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Han evitado que esté en puestos de cara al público o de trato con personas por su edad			
Han minusvalorado sus capacidades para hacer frente a nuevos retos			
Ha tenido más dificultades para promocionar en su trabajo que otras personas más jóvenes			
Le han despedido o han forzado su prejubilación por su edad			
Otro problema (especificar:)			

SERVICIOS DE SALUD

TODAS/OS

P22. ¿Ha acudido a un centro médico en el último año?

Sí	(1)	No	(2)
----	-----	----	-----

Si la respuesta es Sí, pasar a la P. 23, en caso contrario a la p.24

P23. En un CENTRO MÉDICO U HOSPITAL, ¿podría decirme si ha vivido alguna de las situaciones que le leo a continuación en el último año debido a su edad?

En el caso de haber vivido una de estas situaciones y que sea por su edad, y que sea por su edad, preguntar: y ¿con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad) ?, siendo:

Alguna vez (de todas) 1
 Bastantes veces (de todas) 2
 Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
El personal sanitario no ha tomado en serio sus preocupaciones			
El personal sanitario le ha tratado como una persona menos capaz de tomar decisiones			
Se le ha negado un tratamiento médico u operación necesaria debido a su edad			
Le han tratado de manera irrespetuosa			
No han tenido en cuenta las posibles incompatibilidades de los diferentes tratamientos que tiene que seguir			
Otro problema (especificar)			

ESTABLECIMIENTOS O ESPACIOS ABIERTOS AL PÚBLICO Y ACCESO A BIENES Y SERVICIOS

P24. Y en los ESTABLECIMIENTOS O ESPACIOS ABIERTOS AL PÚBLICO, ¿podría decirme si ha vivido alguna de estas situaciones que le leo a continuación, en el último año debido a su edad?.

En el caso de haber vivido una de estas situaciones, y que sea por su edad, preguntar: ¿con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad) ?, siendo:

Alguna vez (de todas) 1
 Bastantes veces (de todas) 2
 Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Ha tenido dificultades de accesibilidad (para moverse o desplazarse) en su barrio o entorno más cercano (escaleras, obras, etc.)			

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Ha tenido dificultades para que le atiendan o ha sido ignorado/a en un bar/ restaurante/ tienda			
Le han faltado al respeto o le han insultado en la calle por su edad			
Le han tratado dando por hecho que no puede entender/oir bien			
No le ayudaron en las gestiones o trámites que era dificultosos para usted (en transporte, banca, compras, etc.) o se lo hicieron más			
Otro problema (especificar)			

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P25. ¿Ha acudido o se ha relacionado con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA para realizar algún trámite (¿Ayuntamiento, Seguridad Social, Hacienda,, etc.) en el ÚLTIMO AÑO?

Sí	(1)	No	(2)
----	-----	----	-----

Si la respuesta es Sí, pasar a la P26, en caso contrario pasar a la 27

P26. Cuando ha tenido que realizar alguna gestión en Administración, ¿podría decirme si ha vivido alguna de estas situaciones que le leo a continuación en el último año debido a su edad?

En el caso de haber vivido una de estas situaciones y que sea por su edad, preguntar: ¿con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad)? Siendo:

Alguna vez (de todas) 1
Bastantes veces (de todas) 2
Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Le han tratado de manera desagradable (impaciencia, malhumor, etc.)			
Le han obligado a hacer los trámites necesarios en internet sin saber hacerlo			
Otro problema (especificar)			

BRECHA DIGITAL

P27. ¿Ha realizado algún trámite o gestión a través de MEDIOS DIGITALES (internet, correo electrónico) en el ÚLTIMO AÑO?

Sí	(1)	No	(2)
----	-----	----	-----

Si la respuesta es Sí, pasar a la 29, en caso contrario pasar a la 28

P28. ¿Por qué no lo ha hecho?

No tiene dispositivos adecuados para ello	(1)
No se maneja bien con el correo electrónico o con internet	(2)
No me interesa	(3)
No confío en estos medios digitales	(4)
Otra situación (especificar)	

Solo *para quienes han contestado sí a la p.27:*

P29. Cuando ha tenido que realizar alguna gestión por correo electrónico o por internet, ¿podría decirme si ha vivido alguna de estas situaciones que le leo a continuación?

En el caso de haber vivido una de estas situaciones, y que sea por su edad, preguntar: ¿con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad)? Siendo:

Alguna vez (de todas) 1
Bastantes veces (de todas) 2
Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Ha tenido dificultades para conseguir una cita médica a través de internet			
Ha tenido dificultades para realizar un trámite en la administración pública (Hacienda, seguridad social, ayuntamiento, etc.)			
Ha tenido dificultades para realizar una compra por internet			
Ha tenido dificultades para realizar una gestión bancaria por internet			
Otro problema (especificar)			

ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO

P30. ¿Podría decirme si ha vivido alguna de estas situaciones que le leo a continuación en el último año en su familia o vecindario debido a su edad?

En el caso de haber vivido una de estas situaciones, y que sea por su edad, preguntar: ¿con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad)? Siendo:

Alguna vez (de todas) 1
 Bastantes veces (de todas) 2
 Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
No le han dejado hacer determinadas cosas por sobreprotegerle			
Le han tratado, infantilizándole ("como a un niño/a")			
Le han dicho que "era demasiado mayor" para hacer algunas cosas			
No han tomado su opinión en consideración por su edad			

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Otro problema (especificar)			

AUTOEXCLUSIÓN

P31. ¿Ha dejado usted de hacer cosas solo porque cree que no son propias de su edad?

No, nunca	(1)
Muy pocas veces	(2)
Algunas veces	(3)
Sí, muchas veces	(4)
NS/NC	(99)

P32. ¿Siente usted que ya "es mayor para hacer algunas cosas"?,

Sí ____ No ____

P33. En caso afirmativo ¿cuáles? (abierta precodificada, no leer, hasta tres respuestas)

Hacer deporte	
Viajar	
Hacer nuevas amistades, tener una nueva pareja	
Hacer voluntariado	
Salir de fiesta	
Cambiar de casa	
Formarme	
Cuidar a otras personas	
Otra (especificar _____)	
NS/NC	

P34. ¿Podría decirme si ha vivido o sentido alguna de estas situaciones que le voy a leer debido a su edad?

En el caso de haber vivido una de estas situaciones y que sea por su edad, preguntar: ¿con qué frecuencia se ha sentido discriminada/o (en relación con las veces que ha realizado esa actividad)? Siendo:

Alguna vez (de todas) 1
 Bastantes veces (de todas) 2
 Siempre, la mayoría de las veces..... 3

	No (1)	Sí (2)	Frecuencia
Sale menos a la calle por sensación de inseguridad por su edad			
Me relaciono menos con los jóvenes			
No participa en determinadas actividades por temor a lo que piensen de usted por la edad			
No se viste con algunas prendas o utiliza determinados colores que le gustan por creer que no son propias de su edad			
Participa menos en las conversaciones familiares porque cree que no le toman en consideración			
Siente que es menos útil para la sociedad			
Otro problema (especificar)			

BLOQUE IV. CONSECUENCIAS Y MEDIDAS DE ACTUACIÓN

REALIZAR A AQUELLAS PERSONAS QUE HAN VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN DISCRIMINATORIA EN EL ÚLTIMO AÑO

P35. Debido a estas situaciones de discriminación, ¿ha experimentado alguna de estas consecuencias? (Leer)

	Si	No
Tiene menor autoestima, siente vergüenza, culpa		
Siente frustración, tiene más estrés, ansiedad, depresión		
Se ha aislado, no sale de casa, no quiere ir a espacios públicos (cafeterías, comercio, etc.)		
No va a servicios públicos (médico, servicios sociales, etc.)		

	Si	No
Siente más rechazo y/o desconfianza hacia la población en general		
Le ha hecho sentirse "viejo/a", más mayor de lo que es en Otro problema (especificar)		

PREGUNTAR A TODAS LAS PERSONAS

P36. A continuación, le leeré una serie de MEDIDAS PARA FRENAR LA DISCRIMINACIÓN POR EDAD, por favor valore la UTILIDAD que pueden tener para ello, siendo 1 muy poco útil y 5 muy útil.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	NS/ NC
Campañas de sensibilización de la ciudadanía sobre la aportación de las personas mayores						
Generar más espacios de encuentro de todas las edades						
Aparición de más personas mayores en los medios de comunicación con una imagen más diversa y positiva						
Formación de las/os profesionales de la salud y la administración pública para un trato más adecuado de las personas mayores						
Fomentar la participación de las personas mayores en la vida pública						
Otras (especificar):						

P37. ¿Cuáles son sus principales preocupaciones a futuro relacionadas con el hecho de cumplir años? (no leer, abierta precodificada, hasta tres respuestas)

La soledad	(1)
La situación económica	(2)
La salud	(3)

La apariencia física, parecer "viejo"	(4)
La pérdida de memoria	(5)
"No valerme" por mi mismo/a"	(6)
La pérdida de calidad de vida	(7)
La muerte	(8)
No poder vivir en mi hogar	(9)
Quién me cuidará	(10)
Ninguna	(11)
NS/NC	(99)
Otras (especificar_____)	(12)

BLOQUE V. OTRAS CARACTERÍSTICAS SOCIALES

PREGUNTAR A TODAS LAS PERSONAS

P38. *Para terminar, ¿Cuál es su nivel de estudios terminados? (NO LEER RESPUESTAS)*

No tiene estudios	(1)
Estudios primarios (5-12 años)	(2)
Estudios secundarios (12-16 años)	(3)
Formación profesional	(4)
Estudios universitarios de diplomatura	(5)
Estudios universitarios de licenciatura	(6)
Estudios de postgrado (master, doctorado, etc.)	(7)

P39. *¿Cómo diría que es su estado de salud actualmente? (Solo leer los estados generales y la información entre paréntesis del que elija, para verificar su respuesta)*

Excelente (me siento muy bien y no tengo limitaciones)	(1)
Bueno (me siento bien, aunque a veces tengo algún pequeño inconveniente)	(2)
Regular (siento que mi salud me limita en algunas actividades diarias)	(3)
Mala (mi salud me dificulta muchas cosas cotidianas)	(4)
Muy mala (me siento muy limitado/a y dependo de otros para mis actividades)	(5)
NS/NC	(99)

PREGUNTAR SOLO A LAS PERSONAS QUE ESTÉN TRABAJANDO:

P40. *¿Cuál es su ocupación / puesto de trabajo principal?*

4.4 Análisis cualitativo

Al objeto de recoger el discurso de las personas de más de 65 años y de completar con argumentos explicativos que subyacen a las percepciones en torno a la discriminación que por motivo de la edad experimentan las personas mayores se han realizado dos grupos focales. Ambos grupos se han realizado por tanto tras la administración de la encuesta, y una vez analizados los principales resultados.

- Uno de ellos ha estado conformado por **personas de entre 55 y 65 años**, equilibrado por sexo, con personas ocupadas en la actualidad, una prejubilada, y otra pensionista; personas residentes en diferentes lugares de la península, dos de ellas originarias de otros países. Este grupo se realizó on line
- y otro por **personas mayores de 65 años**, con personas de todos los tramos de edad, hombres y mujeres jubiladas, que se desarrolló de manera presencial.

Bibliografía

- Amavir. (s.f.). *Edadismo (infantilización y paternalismo)*. Cultura ética en residencias: <https://www.amavir.es/wp-content/uploads/2023/06/Cuadernillo-Dos.-Edadismo-infantilizacion%CC%81n-y-paternalismo-v5.pdf>
- Armas, R., Valenzuela, L. y Fuentes, L. (2023). Edadismo: discriminación por edad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Volumen 7, 2.881-2.892. https://www.researchgate.net/publication/376914792_Edadismo_Discriminacion_por_Edad
- Bai, X., Chan, K.S., Chow, N. (2012). *Validation of self-image of aging scale for chinese elders*. The International Journal of Aging and Human Development: https://journals.sagepub.com/doi/10.2190/AG.74.1.d?url_ver=Z39.88-2003&rft_id=ori:rid:crossref.org&rft_dat=cr_pub%20%20pubmed
- Blanca, M.J., Sánchez, C., Trianes, V. (2005). *Cuestionario de evaluación de estereotipos negativos hacia la vejez*. Universidad de Málaga: https://www.researchgate.net/publication/28125856_Cuestionario_de_evaluacion_de_estereotipos_negativos_hacia_la_vejez
- Börsch-Supan, A., Diehl, C. y Propper, C. (2021). Demographic Change: Aging, Health and Immigration. En O, Blanchard y J. Tirole (Eds.), Report for the Blanchard-Tirole Commission on Major Future Economic Challenges (329-424). https://www.strategie-plan.gouv.fr/files/files/Publications/English%20Articles/The%20major%20future%20economic%20challenges%20by%20Olivier%20Blanchard%20and%20Jean%20Tirole/fs-2021-rapport-anglais-les_grands_defis_economiques-j.pdf
- Brito, G., Iraizoz, A. M., García, V., Santos, J. A., Ángeles, G. y Magali, R. (2023). Factores asociados a la percepción de discriminación: edadismo y calidad de vida de la población geriátrica desde un enfoque bioético. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Unidad Nacional de Córdoba*, 80(3), 221-238. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10594976/>
- Burton, A.E., Dean, S.E., Demeyin, W., Reeves, J., (2021). *Questionnaire measures of self-directed ageing stereotype in older adults: a systematic review of measurement properties*. European Journal of Ageing: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7925708/pdf/10433_2020_Article_574.pdf
- Castellano, C.L. (2014) *Análisis de la relación entre las actitudes hacia la vejez y el envejecimiento y los índices de bienestar en una muestra de personas mayores*. Revista Española de Geriatria y Gerontología: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-pdf-S0211139X13001145>

- Castilla y León Televisión. (17 de marzo de 2025). *Contra el edadismo en los servicios públicos* [Vídeo]. YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=cllki2oAUVA&t=76s>
- CEGOS. (2022). *Diversidad e inclusión en las organizaciones. Los retos relacionados con las habilidades en una transformación cultural*: <https://static.cegos.es/content/uploads/2022/09/20152317/Estudio-Diversidad-e-Inclusion-Cegos-Espana.pdf>
- Centre for Ageing Better. (2024). *Challenging ageism through everyday conversations, dialogue and discusión*. Age without limits: <https://www.infocop.es/wp-content/uploads/2024/02/Challenging-Ageism.pdf>
- Centre for Ageing Better. (2022). *Ageism: What's the harm? Exploring the damaging impact of ageism on individuals and society*: <https://ageing-better.org.uk/sites/default/files/2023-02/Ageism-harms.pdf>
- Chalabaev, A., Emile, M., et al. (2013). "Development and Validation of the Aging Stereotypes and Exercise Scale", en *Journal of Aging and Physical Activity Volume 21 Issue 3* (2013): <https://journals.humankinetics.com/view/journals/japa/21/3/article-p319.xml>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2016). Percepción de la discriminación en España II, Estudio n.º 3150. Disponible en: <https://www.cis.es/documents/d/cis/es3150marpdf>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2019). Barómetro Sanitario 2019, Estudio n.º 3266. Disponible en: <https://www.cis.es/documents/d/cis/FT3266pdf>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2025). Edadismo, Estudio n.º 3493. Disponible en: <https://www.cis.es/documents/d/cis/es3493mar-pdf>
- Comisión Europea. (2012). Eurobarómetro especial 378 sobre envejecimiento activo. Disponible en: <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/1002>
- Comisión Europea. (2019). Eurobarómetro especial 493 sobre discriminación en la UE. Disponible en: <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2251>
- Díaz-Tendero, A y Flores, F. (2023). *El edadismo hacia las personas en las sentencias del Tribunal Constitucional*. Help Age Internacional: <https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2023/11/Análisis-de-jurisprudencia.pdf>
- EAPN. (2023). *El acceso a los servicios esenciales y la participación de las personas mayores en la protección y defensa de sus derechos*: https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1702547761_estudio-acceso-a-los-servicios-esenciales-y-la-participacin-en-la-defensa-de-derechos-personas-mayores.pdf
- Fernández-Ballesteros, R., Olmos, R., Santacreu, M., Bustillos, A., Molina, M.A. (2017). *The Role of Perceived Discrimination on Active Aging*. Archives of Gerontology and Geriatrics: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016749431730105X?via%3Dihub>

- Finkelstein, L. M., Ryan, K. M., y King, E. B. (2012). What do the young (old) people think of me? Content and accuracy of age-based metastereotypes. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 22(6), 633-657.
<https://doi.org/10.1080/1359432X.2012.673279>
- FPT Seniors Secretariat Employment and Social Development Canada. (2021): *Ageism in Canada Questionnaire*: <https://www.canada.ca/content/dam/canada/employment-social-development/corporate/seniors/forum/consultation-ageism/ageism-questionnaire-large-en.pdf>
- Fresno (2024). *El trato de las personas mayores en las instituciones*. Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP)
https://www.pmp.org.es/sites/default/files/publicacion/Trato_Institucional.pdf
- Frimmel, W., Schnalzenberger, M., & Winter-Ebmer, R. (2015). Seniority wages and the role of firms in retirement. *Journal of Public Economics*, 127, 182-194.
https://www.researchgate.net/publication/279885774_Seniority_Wages_and_the_Role_of_Firms_in_Retirement
- Funes, M. J. (2011). La participación en asociaciones de la población mayor de sesenta y cinco años en España. Análisis de sus efectos e indicaciones para las políticas públicas sectoriales. *Revista Internacional de Sociología*, 69(1), 167-193.
<https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/364>
- Gutierrez-Moret, M., Mayordomo-Rodríguez, T. (2019) *Age discrimination: a comparative study among university students*. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(2), 53-61:
https://www.researchgate.net/publication/334317794_Age_discrimination_a_comparative_study_among_university_studentshttps://www.researchgate.net/publication/334317794_Age_discrimination_a_comparative_study_among_university_students
- Hebl, M., Cheng, S. K. y Ng L. C. (2020). Modern Discrimination in Organizations. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 7, 257-282.
<https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev-orgpsych-012119-044948>
- Help Age Internacional. (2021). *Violencia en la vejez: edadismo, abuso y maltrato hacia las personas mayores*: https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2021/10/HelpAge_Cuaderno-1_Violencia-en-la-vejez_Edadismo-abuso-y-maltrato.pdf
- Help Age Internacional. (2022). *Discriminación por edad en el ámbito laboral: ¿qué dicen las personas?*: <https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2023/05/Discriminacion-por-edad-en-el-ambito-laboral-.pdf>
- Help Age Internacional. (2023). *Guía para una comunicación libre de edadismo hacia las personas mayores*: <https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2023/11/GUIA-PARA-UNA-COMUNICACION-LIBRE-DE-EDADISMO-HACIA-LAS-PERSONAS-MAYORES-1.pdf>

- Help Age Internacional. (2023). *La discriminación de las personas mayores en el ámbito de la salud*: [OT-133651-INFORME-ACCESO-SALUD-2023_FINAL-1.pdf](https://www.helpage.org/silo/files/la-discriminacion-por-razon-de-edad-en-espaa.pdf)
- Help Age Internacional. (2020). *La discriminación por razón de edad en España*: <https://www.helpage.org/silo/files/la-discriminacion-por-razon-de-edad-en-espaa.pdf>
- Ikuspegi. (2025). *Encuesta sobre percepciones y actitudes en torno a la discriminación en Euskadi*: https://ikuspegi.eus/files/galeria/files/0%20NUEVA%20WEB/BAROMETROS/EPADE/2024/EPADE_24_cas.pdf
- IMOP Insights y Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. (2020). *Estudio sobre la percepción de la discriminación por edad en el empleo*: <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1757.pdf>
- INFOCOP. (2024). *El impacto negativo del edadismo en las personas mayores*. Consejo General de la Psicología de España: <https://www.infocop.es/el-impacto-negativo-del-edadismo-en-las-personas-mayores/>
- Instituto Navarro para la Igualdad. (2023). *Envejecer con orgullo. Informe de resultados 2023*: <https://www.igualdadnavarra.es/imagenes/documentos/-499-f-es.pdf>
- Jackson, S., Hackett, R. y Steptoe, A. (2019). Associations between age discrimination and health and wellbeing: cross-sectional and prospective analysis of the English Longitudinal Study of Ageing. *The Lancet*, (4), 200-208. <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2468-2667%2819%2930035-0>
- Jones, M. y Moszkowski, A. (30 de noviembre 2022). El “edadismo”, una sigilosa desgracia para la sociedad. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/edadismo-sigilosa-desgracia-sociedad_0_PC4fngsPol.html
- Jung, S. y Siedlecki, K. (2018). *Attitude Toward Own Aging: Age Invariance and Construct Validity Across Middle-Aged, Young-Old, and Old-Old Adults*. *Journal of Adult Development*: https://www.researchgate.net/publication/322415043_Attitude_Toward_Own_Aging_Age_Invariance_and_Construct_VValidity_Across_Middle-Aged_Young-Old_and_Old-Old_Adults
- Levy B. (2009). Stereotype Embodiment: A Psychosocial Approach to Aging. *Current directions in psychological science*, 18(6), 332-336. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/j.1467-8721.2009.01662.x>
- Levy, B., Kasl, S. y Gill, T. (2004). *Image of Aging Scale*. National Library of Medicine: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15446647/>
- Llamas-Fernández, S. y Lana, A. (2023). *Discriminación social por la edad y calidad de vida en personas mayores*. *Quantitative and Qualitative Community Research RqR*. 2023 julio; 11 (1): 15-22.
- Martín, U. y González-Rábago, Y. (2021). Soledad no deseada, salud y desigualdades sociales a lo largo del ciclo vital. *Gaceta Sanitaria*, 35, n.º 5, 432-437.

<https://www.gacetasanitaria.org/es-soledad-no-deseada-salud-desigualdades-articulo-S0213911120301977>

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2014). Los perfiles de la discriminación en España: análisis de la encuesta CIS-3.000:
https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/IgualdadTrato/docs/Publicaciones/Perfiles_discriminacion.pdf
- Molina, M. A., Marsillas, S. y Del Barrio, E. (2021). *Edadismo, percepciones sobre el envejecimiento y la jubilación*. Administración de la Comunidad Autónoma Vasca. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales:
https://bideoak2.euskadi.eus/2021/12/01/news_73771/edadismo_es.pdf
- Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada. (2024). *Barómetro de la soledad no deseada en España*:
https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Informe_Barometro%20soledad-v2.pdf
- OECD. (2015). *Pensions at a Glance: OECD and G20 indicators*:
https://www.oecd.org/en/publications/pensions-at-a-glance-2015_pension_glance-2015-en.html
- Olivero, S. y Paz, C. (2024). *Alteridades: voces, pieles y géneros entre la discriminación y la inclusión social*. Editorial Dykinson: <https://www.dykinson.com/libros/alteridades-voces-pieles-y-generos-entre-la-discriminacion-y-la-inclusion-social/9788410703346/>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2021). *Informe mundial sobre Edadismo* Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275324455>
- Papí-Gálvez, N. y García-Espinosa, S. (2023). Brecha digital y adultos mayores: desafíos y búsqueda de soluciones. *Brecha digital generacional*.
<https://brechadigitalgeneracional.com/brecha-digital-y-adultos-mayores-desafios-y-busqueda-de-soluciones/>
- Pérez, J., Castillo, A. B., Aceituno, P. y Ramiro, D. (2024). “Un perfil de las personas mayores en España, 2024 Indicadores estadísticos básicos”. Madrid, *Informes Envejecimiento en red*, n.º 33, 50p.
- Pinazo-Hernandis, S. (2013). Infantilización en los cuidados a las personas mayores en el contexto residencial. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 41, 252-282.
https://www.researchgate.net/publication/292906832_Infantilizacion_en_los_cuidados_de_las_personas_mayores_en_el_contexto_residencial
- Plataforma de Mayores y Pensionistas. (2024). *El trato de las Personas mayores en las instituciones*:
https://www.pmp.org.es/sites/default/files/publicacion/PMP_Estudio_trato_institucional_mayores.pdf

- Quesada, O., Martínez, D. y de la Rica, Sara. (2023). *¿Demasiado mayor para trabajar? Evidencia de un experimento de campo sobre “edadismo” en el mercado laboral español*. ISEAK: <https://iseak.eu/wp-content/uploads/2023/03/demasiado-mayor-para-trabajar-evidencia-de-un-experimento-de-campo-sobre-el-edadismo-en-el-mercado-laboral-espanol-2023-06-22-demasiado-mayor-para-trabajar-evidencia-de-un-experimento-de-campo-sobre-e.pdf>
- Red2Red (2013). Estudio diagnóstico de fuentes secundarias sobre la discriminación en España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales, e Igualdad: https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FD027095/estudio_discrim_espana.pdf
- Red2Red (2024). El talento sénior (50+) de la Comunidad de Madrid, comunidad de Madrid <https://gestion3.madrid.org/bvirtual/BVCM051288.pdf>
- Ribera Casado, J. M., Bustillos, A., Guerra Vaquero, A. I., Huici Casal, C., & Fernández-Ballesteros, R. (2016). ¿Se discrimina a los mayores en función de su edad? Visión del profesional. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 51(5), 270-275. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-se-discrimina-mayores-funcion-su-S0211139X16300051>
- Rodríguez, V. (2021). Population age and COVID-19: controversial socio-demographic realities. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (91). <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/3158>
- Rosado, M. J. (2022). *Edadismo: ¿en qué consiste la discriminación por motivos de edad?* Fundación para la investigación social avanzada: <https://isdfundacion.org/2022/12/13/edadismo-en-que-consiste-la-discriminacion-por-edad/>
- Sánchez, M. (2021). *Edadismo y autoimagen entre las personas mayores en España: una aproximación cualitativa desde la perspectiva de género*. [TFM]. Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/c8ef41ea-e7a8-4cde-aa4c-e8fe420c1de1>
- SEAM. (2024). *Un servicio para las personas mayores. Informes 2023*: <https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2024/03/Informe-SEAM-2023.pdf>
- SEAM. (2025). *Informe de resultados 2024*: <https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2025/02/Informe-SEAM-2024-Maquetado-A5.pdf>
- Triguero Veloz, M.C., Settembre, F.V., Bezerra, S., A (2007). Survey of women's social representations of aging and rejuvenation. *National Library of Medicine*: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17549883/>
- UDP y Simple Lógica (2019). *Informe sobre discriminación por Edad* (mayoresudp.org)
- UDP. (2019). *Informe sobre edadismo*: https://mayoresudp.org/wp-content/uploads/2019/09/19100-19038-UDP-BM-INF-5-JUN_Edadismo-1.pdf
- UDP. (2021). *Informe sobre brecha digital*: https://fundacionmutualidad.org/wp-content/uploads/2024/02/54461ISAS01-Barometro-Mayores-2021_1.pdf
- Vilà, A., Rodríguez, P. y Dabbagh, V. (2019). *Derechos y deberes de las personas mayores en situación de dependencia*. Estudios de I Fundación Pilares para la autonomía personal, n.º 6: <https://www.fundacionpilares.org/docs/publicaciones/fpilares-estudio06-derechosDeberesPersonasMayores-2019.pdf>

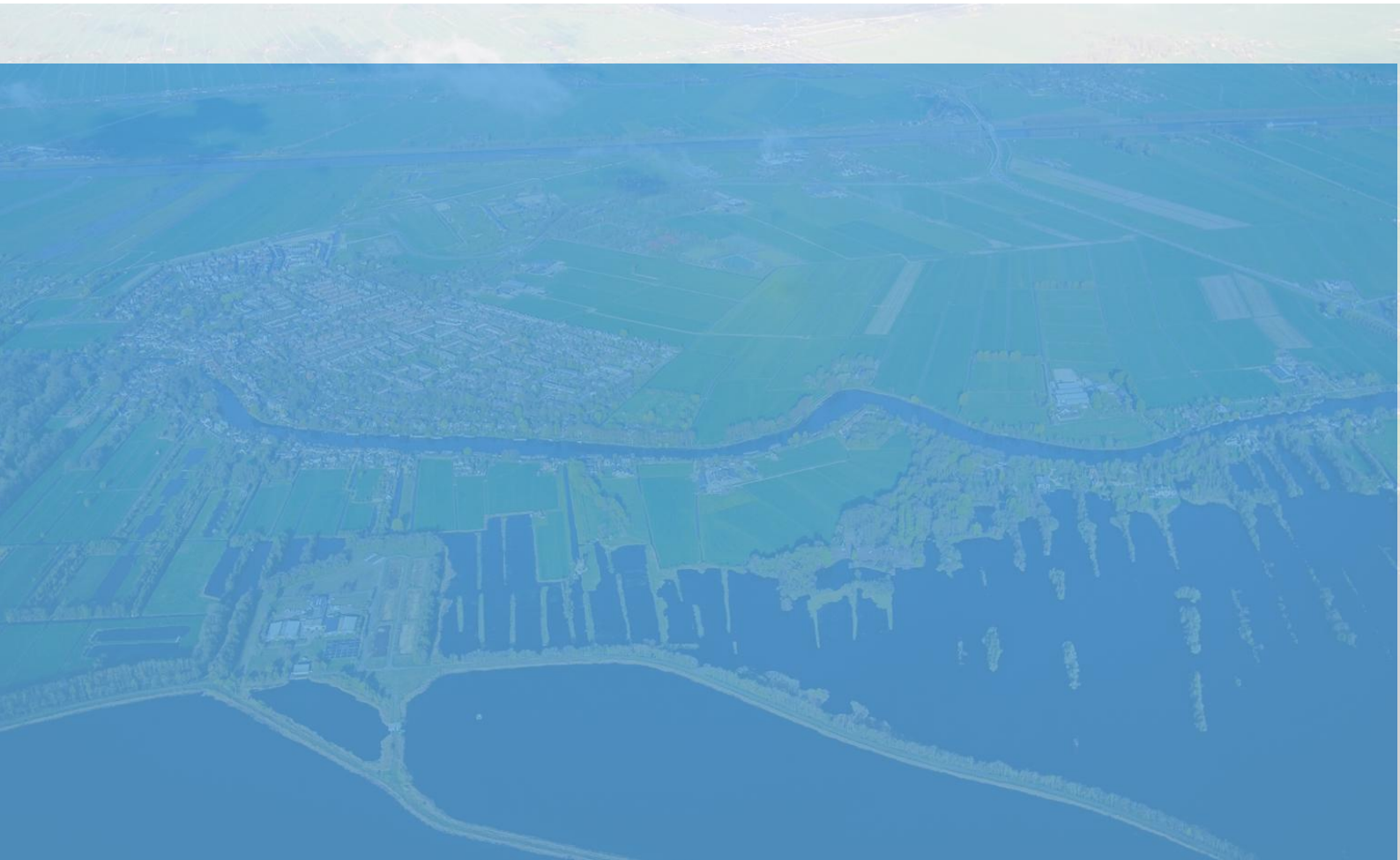
- VV.AA. (2011). *Ageism in Europe: Findings from the European Social Survey*.
<https://kar.kent.ac.uk/29733/1/ID10704%20AgeUKAgeism%20Across%20Europe2011%20prepubReport%5B1%5D.pdf>
- VV.AA. (2022). *La discriminación por edad de las personas mayores. Las múltiples caras del edadismo*. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso). Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030:
https://imserso.es/documents/20123/0/2022_edadismo.pdf/d8f1085b-59d9-b83e-3ad7-87bb81af28e2

Índice de tablas y gráficos

Tabla 1. Proyecciones del porcentaje de personas según franjas de edad.	4
Tabla 2. Población de 55 años y más en las Comunidades y Ciudades Autónomas.	5
Tabla 3. Perfil sociodemográfico de las personas de 55 y más años.	6
Tabla 4. Mapa de fuentes periódicas o semiperiódicas sobre edadismo.....	10
Tabla 5. Mapa de fuentes representativas no periódicas sobre edadismo.	13
Tabla 6. Ámbito en los que se desarrollaron esas situaciones de trato desfavorable por grupos de edad... 45	
Tabla 7. Ámbito en los que se desarrollaron esas situaciones de trato desfavorable por sexo.....	46
Tabla 8. Expresiones vinculadas a la imagen de las personas mayores en medios de comunicación según una clasificación temática.	49
Tabla 9. Situaciones discriminatorias debido a la edad en el puesto de trabajo por sexo y total.	55
Tabla 10. Situaciones discriminatorias debido a la edad en el puesto de trabajo por sector económico de empleo.	55
Tabla 11. Situaciones discriminatorias vividas en los centros de salud por sexo.	59
Tabla 12. Situaciones discriminatorias debido a la edad vividas en establecimientos o espacios abiertos al público por edad.	61
Tabla 13. Situaciones discriminatorias experimentadas debido a la edad vividas en la Administración Pública por edad.	64
Tabla 14. Motivos por los que no se han realizado trámites o gestiones a través de medios digitales en el último año por grupos de edad y total.....	65
Tabla 15. Porcentaje de personas que habiendo realizado algún trámite por medios electrónicos sí han encontrado dificultades relacionadas con alguna de las siguientes situaciones.	67
Tabla 16. Situaciones discriminatorias experimentadas debido a la edad en el entorno familiar o comunitario por grupos de edad.....	68
Tabla 17. Cosas que han dejado de hacer por ser “demasiado mayor” por grupos de edad.....	73
Tabla 18. Situaciones experimentadas debido a la autoexclusión por motivo de edad por grupos de edad. 76	
Tabla 19. Situaciones experimentadas debido a la autoexclusión por motivo de edad en función del estado de salud.....	77
Tabla 20. Principales preocupaciones a futuro relacionadas con el hecho de cumplir años por grupos de edad.	78
Tabla 21. Consecuencias reconocidas de haber sufrido alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad por grupos de edad.	81
Tabla 22. Personas que reconocer haber sufrido consecuencias derivadas de alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad en función del sexo.	81
Tabla 23. Consecuencias reconocidas de haber sufrido alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad por tamaño de hábitat.	82
Tabla 24. Grado medio de importancia de las medidas para frenar el edadismo por grupos de edad (siendo 1 muy poco importante y 5 muy importante)	84
Tabla 25. Porcentaje de personas de 55 y más años que afirman haber sufrido una experiencia discriminatoria por su edad en las situaciones concretas y sus ámbitos.	90
Tabla 26. Comparación de percepción espontánea y documentada de situaciones en las que se hayan experimentado un trato desfavorable por la edad.....	91

Tabla 27. Distribución por CC. AA. de la muestra para la encuesta y error muestral.	94
Tabla 28. Distribución por las variables más relevantes de la muestra.	95
Gráfico 1. Índice de envejecimiento (%) en España, 1975-2023	2
Gráfico 2. Estructura de población por edad y sexo, 2023.....	3
Gráfico 3. Peso relativo población +55 años por sexo sobre el conjunto, 2023	3
Gráfico 4. ¿En qué ámbito o situación concreta se ha sentido discriminado/a en los últimos 5 años por su edad?	32
Gráfico 5. ¿Podría decirme si, en los tres últimos años, Ud. ha vivido alguna de estas situaciones? (Sólo suma de “En muchas ocasiones” y de “En bastantes ocasiones”).....	33
Gráfico 6. ¿Podría decirme si le resulta muy fácil, fácil, difícil, muy difícil, hacer las siguientes cosas sin ayuda de otras personas? (Sólo suma de “muy difícil” y “difícil”)	34
Gráfico 7. ¿Conoce lo que significa la palabra “edadismo”? (Distribución por grupos de edad) ...	36
Gráfico 8. El edadismo significa que una persona/s es discriminada o tratada de forma más desfavorable que otra debido a su edad. En su opinión, en España, ¿con qué frecuencia cree que se realiza un trato desfavorable por la edad de las personas mayores en los siguientes ámbitos?	38
Gráfico 9. Frecuencia media con la que se cree que se realiza un trato desfavorable por la edad de las personas mayores en los siguientes ámbitos por sexo (siendo 1 Nada y 4 Mucho).	39
Gráfico 10. Nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones y media total.	41
Gráfico 11. Nivel de acuerdo medio con las siguientes afirmaciones por sexo.	42
Gráfico 12. Media del nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones por grupos de edad.	43
Gráfico 13. En los últimos 12 meses, ¿ha experimentado un trato desfavorable por su edad en alguna situación?.....	44
Gráfico 14. Ámbito en los que se desarrollaron esas situaciones de trato desfavorable por la edad.....	45
Gráfico 15. Consideración de la aparición de personas mayores en los medios de comunicación por grupos de edad y total.....	47
Gráfico 16. Imagen de las personas mayores en los medios de comunicación por grupos de edad.	48
Gráfico 17. Índice de discriminación en la búsqueda de empleo.....	52
Gráfico 18. Proporción de personas que se sienten discriminadas por motivo de su edad en la búsqueda de empleo en el último año.....	53
Gráfico 19. ¿Ha estado trabajando en el último año? (distribución por grupos de edad).....	53
Gráfico 20. Índice de discriminación en el puesto de trabajo.	54
Gráfico 21. Índice de discriminación en los servicios de salud por edad.....	57
Gráfico 22. Índice de discriminación en los servicios de salud en función del estado de salud de las personas encuestadas.....	57
Gráfico 23. Índice de discriminación por motivo de edad en los establecimientos o espacios abiertos al público y acceso a bienes y servicios.....	60

Gráfico 24. Porcentaje de personas que han acudido o se han relacionado con la Administración Pública para realizar algún trámite en el último año por grupos de edad.	62
Gráfico 25. Índice de discriminación en la Administración Pública por edad.	63
Gráfico 26. Porcentaje de personas que han realizado algún tipo de trámite o gestión a través de medios digitales en el último año por grupo de edad.	65
Gráfico 27. Índice de dificultades encontradas a la hora de manejar tecnologías digitales para realizar diversas gestiones por grupos de edad.	66
Gráfico 28. Índice de discriminación por motivo de edad en el ámbito familiar y comunitario por grupos de edad.	68
Gráfico 29. Frecuencia con la que las personas de 55 años y más han dejado de hacer cosas por creer que no son propias de su edad por sexo, grupos de edad, tamaño de hábitat y estado de salud.	71
Gráfico 30. Sentimiento o no de ser “mayor” para hacer algunas cosas por sexo, grupos de edad, tamaño de hábitat, nivel de estudios y estado de salud.	72
Gráfico 31. Índice de autoexclusión por motivo de edad por grupos de edad.	74
Gráfico 32. Índice de autoexclusión por motivo de edad por estado de salud.	75
Gráfico 33. Consecuencias reconocidas de haber sufrido alguna de las situaciones discriminatorias por motivos de edad.	80
Gráfico 34. Grado de importancia de las medidas para frenar la discriminación por edad.	83
Gráfico 35. Índices de edadismo por ámbitos.	88



+(34) 915 501 170



Calle Doctor Esquerdo, 136, Planta 2ªI, 28007 Madrid. España



licitaciones@red2red.net



www.red2red.net